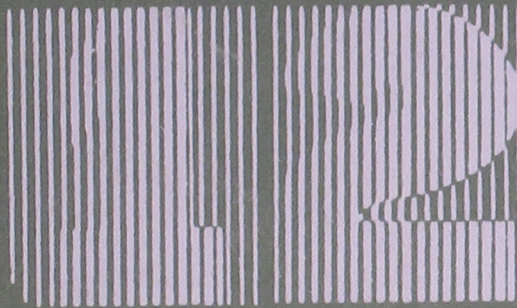


Cuadernos del Sur

Sociedad • Economía • Política

1991
el
principio



del fin
del
siglo

PETER DREW: La etapa actual del desarrollo capitalista mundial

CHARLES-ANDRE UDRY: Las contradicciones de la expansión del capital

ARTEMIO LOPEZ - CLAUDIO LOZANO: Estado y política en el populismo

ALBERTO J. PLA: Notas sobre el agotamiento del populismo

GUILLERMO ALMEYRA - HUGO MORENO: La crisis del Golfo: un punto de vista latinoamericano

JUAREZ GUIMARAES: Brasil: La esperanza no fue a las urnas

WASHINGTON ESTELLANO: Bolivia: del populismo a la economía de la coca

JESUS ALBARRACIN: Mercado y plan en la crisis del socialismo real

MARIO LUIZ POSSAS: El proyecto político de la "Escuela de la Regulación". Algunos comentarios.

CARLOS ALBERTO BROCATO: Aborto. La penúltima

batalla de la moral dogmática.

Cuadernos del Sur

Número 12 ■ Marzo de 1991

Tierra  fuego
del

CONSEJO EDITORIAL

Argentina: *Eduardo Lucita/
Roque Pedace / Alberto J. Pla / Carlos Suárez*

México: *Alejandro Dabat / Adolfo Gilly
José María Iglesias (Editor)*

Italia: *Guillermo Almeyra*
Brasil: *Enrique Anda*
Francia: *Hugo Moreno*
Perú: *Alberto Di Franco*

*El Comité Editorial está constituido por los miembros
del Consejo Editorial residentes en Argentina.*

Publicado por *Editorial Tierra del Fuego*

Número 12

Argentina - Marzo de 1991

Toda correspondencia deberá dirigirse:

En Argentina:

Casilla de Correo Nº 167, 6-B, C.P. 1406

Buenos Aires - Argentina

En México:

EDITORIAL TIERRA DEL FUEGO

Nebraska 43-402

México, 03810 - D.F.

INDICE

COMITE EDITORIAL	1991, El principio del fin del siglo	5
PETER DREW	La etapa actual del desarrollo capitalista mundial	9
CHARLES-ANDRE UDRY	Las contradicciones de la expansión del capital	17
ARTEMIO LOPEZ CLAUDIO LOZANO	Estado y política en el populismo	27
ALBERTO J. PLA	Notas sobre el agotamiento del populismo	39
GUILLERMO ALMEYRA HUGO MORENO	La crisis del Golfo: un punto de vista latinoamericano	47
JUAREZ GUIMARAES	Brasil: La esperanza no fue a las urnas	51
WASHINGTON ESTELLANO	Bolivia: del populismo a la economía de la coca	61
JESUS ALBARRACIN	Mercado y plan en la crisis del socialismo real	77
MARIO LUIZ POSSAS	El proyecto político de la "Escuela dela Regulación". Algunos comentarios.	101
CARLOS ALBERTO BROCATO	Aborto. La penúltima batalla de la moral dogmática	123

CUADERNOS DEL SUR responde a un acuerdo entre personas, las que integran el Consejo Editorial. La revista es ajena a toda organización. La pertenencia, actual o futura, de cualesquiera de sus integrantes a partidos o agrupamientos políticos sólo afecta a éstos de modo individual; no compromete a la revista ni ésta interfiere en tales decisiones de sus redactores.

CUADERNOS DEL SUR es un órgano de análisis y de debate; no se propone, ni ahora ni en el futuro, ser un organizador político ni promover reagrupamientos programáticos.

El Consejo asume la responsabilidad del contenido de la revista, pero deslinda toda responsabilidad intelectual en lo que atañe a los textos firmados, que corren por exclusiva cuenta de sus autores, cuyas particulares ideas no son sometidas a otro requisito que el de la consistencia expositiva. El material de la revista puede ser reproducido si se cita fuente y se añade la gentileza de comunicárnoslo. Las colaboraciones espontáneas serán respondidas y, en la medida de nuestras posibilidades, atendidas.

1991, EL PRINCIPIO DEL FIN DEL SIGLO

"De un lado tienen acceso a la vida fuerzas industriales y científicas que ninguna época anterior en la historia de la humanidad, llegó a sospechar. Del otro, estamos delante de síntomas de decadencia que sobrepasan en mucho los horrores de los últimos tiempos del imperio romano. En nuestros días, todo parece estar impregnado de su contrario"

Karl Marx.

"Cuando el miedo se quedaba sin siglo, el siglo agonizante se llenó de miedos". Con este recurso literario dibujaba Mario Benedetti su fantasmagórica visión de los inicios del final de este segundo milenio, cuando la ciudadanía argentina fue vapuleada por una despreciable decisión presidencial que dejó en libertad a los máximos responsables de crímenes de lesa humanidad, y el mundo presenciaba azorado como la moderna jactancia electrónica les mostraba el despliegue técnico de la lógica de la guerra, sustento de la nueva cruzada imperialista en el Golfo Árabe-Pérsico.

Es que estos años noventa, nos ponen en los umbrales del nuevo siglo, impulsados por la aceleración vertiginosa de los tiempos, expresión de la articulación de un conjunto de procesos que van transformando el mundo actual, modificando las condiciones de vida y existencia; los sistemas de producción y comunicación; la estructura social y los patrones culturales. Cambiando el contexto en el que se desenvuelven los conflictos sociales y políticos.

Con el telón de fondo de este mundo cambiante, también como expresión de esos cambios, distintos sucesos interrelacionados se destacan en el escenario mundial graficando las coordenadas que intentan orientar el curso futuro y configurar las condiciones del próximo milenio.

Los cambios operados en la correlación de fuerzas en la economía capitalista mundial han concluido poniendo en cuestionamiento la hegemonía de los Estados Unidos, que van acumulando tensiones internas que debilitan crecientemente su competitividad internacional. Contradictoriamente son los mismos EE.UU. los que refuerzan su predominio militar a escala mundial y su hegemonía ideológica como lo ponen en evidencia el despliegue tecno-bélico en el Golfo Árabe-Pérsico, y el auge de las concepciones neoliberales de la libertad del mercado en todo el mundo. Finalmente, las contradicciones internas concluyeron socavando los pilares de las sociedades burocratizadas de los países de Europa Oriental con el estrepitoso derrumbe del estalinismo y el fin de la confrontación Este-Oeste.

El mundo se encontraría así en los albores de “el fin de la historia”, en un escenario donde un nuevo ordenamiento garantizaría la seguridad internacional, en tanto que las fuerzas productivas a escala mundial serían reimpulsadas por el libre juego de las fuerzas del mercado.

En este contexto, como señala otro escritor latinoamericano, Eduardo Galeano, ... “no hay lugar para las revoluciones, como no sea en las vitrinas de los museos arqueológicos, ni hay lugar para la izquierda, salvo para la izquierda arrepentida, que acepta sentarse a la diestra de los banqueros..”

Sin embargo ¿hasta donde estos cambios condicionan el curso de los años noventa? Hoy es impensable eludir una verdad irrefutable: *el Siglo XX ha sido el siglo de las revoluciones, pero no el del socialismo*, pero ¿hasta donde el capitalismo, finalmente vencedor en su puja con el estalinismo, logrará contener la dialéctica de la historia?

En estos días todo parece estar impregnado de su contrario. Contradiendo a quienes enfatizan un escenario favorable a la imposición de un nuevo orden internacional, *el mundo se muestra ante nuestros ojos cada día más desordenado*.

El surgimiento de polos alternativos en la economía mundial —el Japón y el entorno asiático, Europa con centro en la Alemania reunificada— no hacen más que incentivar la disputa interimperialista por el control de los mercados; de la mano de las políticas de la libre competencia se agudizan los desequilibrios económicos; la riqueza, las nuevas tecnologías, los activos financieros se concentran en los siete países más ricos del planeta, siendo que los del llamado Tercer mundo se han convertido en exportadores netos de capital desde hace más de una década. La debacle ecológica se expande por todo el orbe, la discriminación racial crece en numerosos países. El pregonado nuevo orden internacional muestra “novedades” como la Plaza Tien An Men en China; la invasión yan-

ki a Panamá; la represión soviética en los países bálticos; el retorno a la Pax Americana en el Golfo.

Por distintas razones la República Democrática Alemana fue vista como el país más apto para soportar el impacto de su transformación hacia una economía de mercado. Sin embargo bastaron solo unos pocos meses para que su población comprobara los enormes costos sociales de esta operación, así como el peso que la misma está teniendo para la República Federal Alemana. Si esta es la experiencia en el centro del polo europeo, la proyección de la misma hacia el resto de los países del Este, y aún en la propia URSS deja al descubierto que el problema no es de fácil resolución en lo inmediato y cuando menos compleja en el largo plazo. Frente a la vertiginosidad de los cambios, ¿quien se acuerda hoy de la caída del Muro de Berlín?

Pero ¿hasta dónde la historia es capaz de volver sobre sus pasos? ¿Hasta donde los trabajadores manuales e intelectuales dejarán caer un siglo de luchas y esperanzas colectivas? Un siglo de conquistas económicas, sociales y culturales que desbordaron las aspiraciones de una clase para insertarse en el conjunto de las sociedades.

El siglo que agoniza nacido con una crisis inmediata como lo fue la primera guerra mundial y la revolución rusa, termina ahora de crisis en crisis, donde lo que se descompone es todo el orden mundial creado durante casi ochenta años. Ni el capitalismo puede sentirse confiado ya que cualitativamente no ha solucionado ninguno de sus problemas ni el estalinismo aguantó el paso de la historia.

Pero la decadencia y la descomposición no configuran ningún nuevo paradigma. Las nuevas corrientes de pensamiento en los círculos dominantes: el posmodernismo y aquello del fin de la historia, a lo sumo son contra-ideologías, discursos a veces tejidos con cierta habilidad, pero no mas, ya que no ofrecen nada nuevo ni alternativo.

Al siglo XX le está naciendo un heredero que la actual década nos dirá si alumbra el futuro o si el vástago será otro nuevo monstruo a costa de la vida humana. De ahí la importancia estratégica de los próximos quinquenios, después del fin de la guerra fría y eso que llaman el “nuevo orden mundial”.

Este nuevo orden internacional, más aun el que pareciera emerger luego de la guerra del golfo bajo la unipolaridad estadounidense, requerirá de gobiernos estables y fuertes, capaces de hacer frente con autoridad al descontento larvado que anida en esas sociedades que independientemente de su ubicación geográfica expresan la centralidad de algunos temas cruciales que hoy recorren el mundo contemporáneo: la imperiosidad de la paz y el desarme de la lógica de

la guerra; la autodeterminación de los pueblos, la resolución democrática de sus problemas y la libre disposición de sus recursos naturales; la modernización y la apropiación de los beneficios y el control de sus costos; la emergencia de las masas en la política; la realización material e intelectual del ser humano..

Dependerá de nosotros, de los pueblos, hoy más que nunca superar al capitalismo y en este marco somos conscientes que la discusión del socialismo como alternativa sigue teniendo validez, que es necesaria, que se asienta en la experiencia y en el largo camino recorrido, y en el hecho objetivo que señalan la quiebra del estalinismo y la impotencia socialdemócrata que muestra su rostro en todos los continentes.

Es en este escenario de un mundo cambiante y en transformación acelerada, hegemonizado por un capitalismo agresivo y contradictorio por naturaleza, con el abanico de problemas y situaciones inéditas que nos presentan los años noventa, donde es necesario instalar este debate democrático y abierto sobre *el futuro del socialismo*, que rescatará lo rescatable, criticará lo criticable, y requerirá un gran esfuerzo de maduración y reflexión colectiva. Pero también ir asentando las bases de la remoción histórico-social del siglo entrante, del *socialismo del futuro*.

Que la última década del siglo sea un entierro digno de algo superado' pero ya que la Historia no se inventa sino que la hacen los hombres, que sirva también como partera del futuro, donde los protagonistas sean los trabajadores y los pueblos, y no los grupos de poder se llamen fracciones dominantes, castas militares o burocracias de estado. **Cuadernos de Sur** aspira a ser tribuna apta, en donde quienes colaboran en esta empresa, cada uno con sus matices y sus propias inquietudes, contribuyan a ese esfuerzo que consideramos esencial.

AJP/EL

Buenos Aires, marzo 1991

LA ETAPA ACTUAL DEL DESARROLLO CAPITALISTA MUNDIAL

Peter Drew

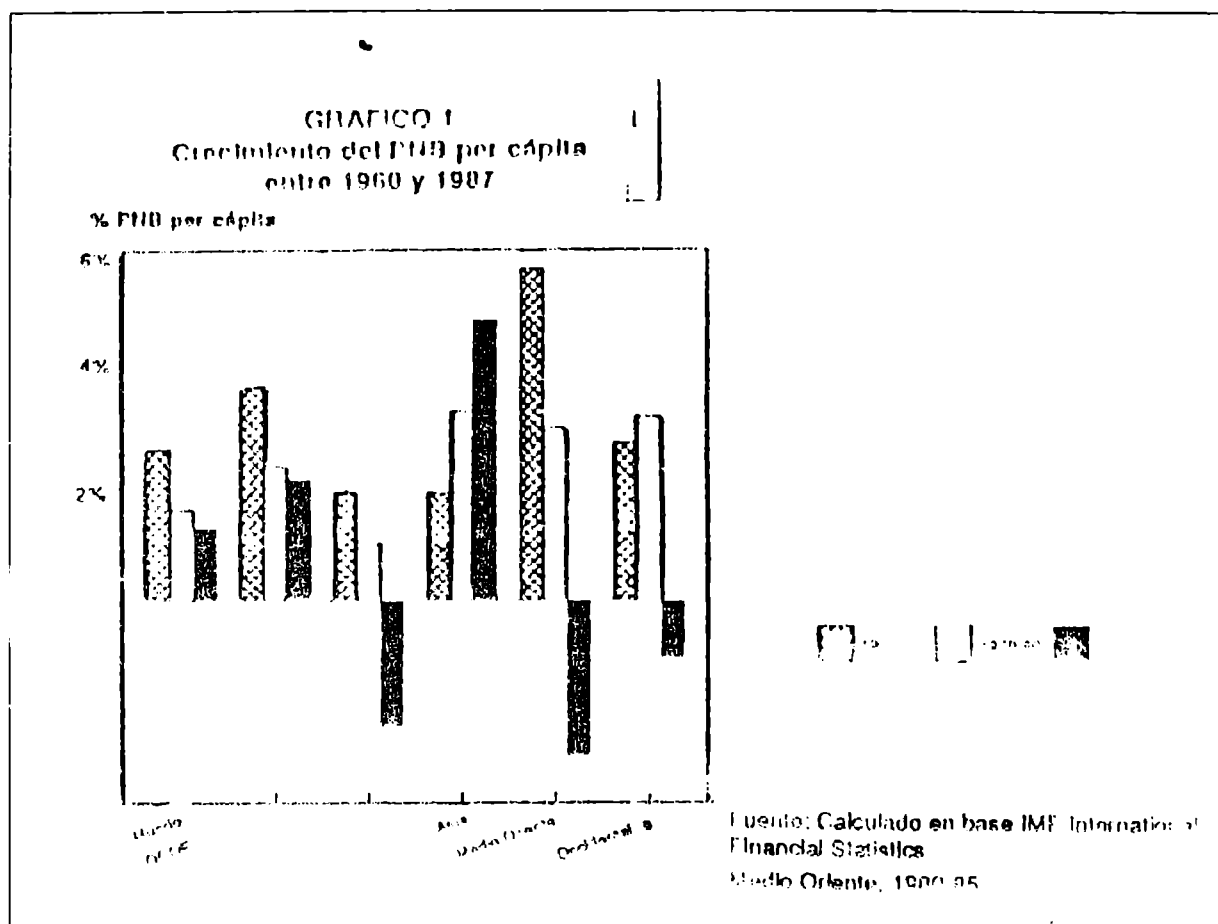
Es casi imposible describir en forma adecuada la magnitud de la ofensiva económica imperialista y sus consecuencias. Ella fue lanzada en los años setenta y alcanzó una mayor dimensión con la llegada de Ronald Reagan al gobierno de los Estados Unidos.

Una pequeña parte de esta realidad puede leer el público en el excelente libro “A fate worse than debt” —Un destino peor que la deuda—, de Susan George.

En este artículo, procuraremos mostrar una imagen más amplia del último período del desarrollo capitalista.

Los principales resultados del desenvolvimiento capitalista mundial en las últimas tres décadas pueden visualizarse en el Gráfico 1. Este muestra el crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB) por habitante, de las economías capitalistas mundiales tomadas como un todo: las economías imperialistas (OCDE), de Africa, Asia y Medio Oriente, y el Hemisferio Occidental, excluidos los Estados Unidos y Canadá.

Lamentablemente, los datos del Fondo Monetario Internacional sobre Asia, a partir de los cuales están calculados los que aquí presentamos, incluyen a China, lo cual tiende a mejorar las cifras de este continente, en la medida en que este país tiene una tasa de crecimiento mayor que la de cualquier otro país central en la última década. De todas maneras no existen datos comparativos sobre Asia que no incluyan a China.



Caída generalizada

Tomando en forma desagregada los diferentes sectores de la economía capitalista mundial, la característica principal del desarrollo en las tres últimas décadas es la progresiva reducción del crecimiento del PNB per cápita.

La tasa media del crecimiento del PNB per cápita de la economía capitalista mundial disminuyó de 2,6% en 1960/70 a 1,6% en 1970/80, llegando a 1,3% entre 1980/1987, último año para el que disponemos de cifras acumuladas. Durante los últimos treinta años, el crecimiento del PNB per cápita de la economía capitalista mundial disminuyó a la mitad. Esta caída afectó a todas las regiones, excepto a Asia.

Un simple examen demuestra que esta disminución del crecimiento es muy desigual. El crecimiento del PNB per cápita en Asia no disminuyó, por el contrario se aceleró; más adelante comentaremos este dato. El crecimiento del PNB per cápita de las economías imperialistas disminuyó, en términos medios, de 3,6% en 1960/70 a 2,3% en 1970/80, a 2,14% en 1980/87: una caída del 42% en tres décadas.

Mas impresionante aun es el hecho que desde 1980 el ritmo de crecimiento del PNB per cápita haya sido negativo, lo que significa que el mejor sobre el nivel de vida está disminuyendo en estos continentes.

En otros países tiene lugar un proceso de empobrecimiento absoluto. Estas cifras fueron de -1.0% para América Latina y el Caribe; -2.2% para Africa y el -2.7% para Oriente Medio, en el período que va hasta 1985, que es el último para el cual se tienen datos. Tales variaciones representan reducciones absolutas del PNB per cápita de cerca del 14% en Africa, del 10% en Oriente Medio, del 7% en América Latina y el Caribe.

Sin embargo estas cifras representan promedios. Nicaragua, sufrió desde la Revolución, y en función de la agresión de los Contras, una caída de más del 50%. Uganda, Liberia y Zambia sufrieron retrocesos de más del 40%. Bolivia soportó una disminución de más del 30%, y estos son solo algunos ejemplos.

El giro de los años '70.

En los años '60, todas las zonas de la economía capitalista mundial, crecieron, aunque a ritmos desiguales. A partir de los años '70 no ocurre lo mismo. La economía capitalista mundial ya no se desenvuelve como un todo, sino que se dividió en dos partes. De un lado, los países industrializados y Asia continúan disfrutando de un crecimiento del PNB per cápita; y por otro Africa, América Latina y Oriente Medio que experimentan una disminución del mismo.

En realidad, los países de la OCDE y Asia forman una unidad ya que el crecimiento rápido de algunos de los países recientemente industrializados de Asia (Corea del Sur, Taiwan, Singapur, Hong Kong), se debe a colosales inversiones de capital originadas en los países imperialistas.

Es claro que las tendencias depresivas se impusieron en muchas partes del mundo. Mas importante aún es el hecho de que *la caída es acumulativa y no cíclica, esto es se trata de un círculo de empobrecimiento que se extiende progresivamente*. Una vez abatido, un continente no es capaz de recuperarse y, de hecho, por razones que explicaremos más adelante, no se recupera.

Tomando esta progresión en orden cronológico, el primer continente que experimentó esta caída en dirección al empobrecimiento absoluto fue Africa. El crecimiento de su PNB per cápita cesó en 1974, quedando estancado hasta 1977 y disminuyendo a partir de ese momento (teniendo en cuenta que estos datos incluyen a Africa del Sur, las cifras serían peores si analizamos solamente parte del Africa Negra al sur del Sahara). Hasta 1987 el PNB per cápita de Africa ha-

bía disminuído 15%, llegando al nivel de 1969. El continente africano retrocedió, en términos de crecimiento económico, casi dos décadas.

Décadas perdidas

El PNB per cápita en Oriente Medio dejó de crecer en 1977 y fue disminuyendo a partir de entonces. Hasta 1985, había disminuído alrededor de un 10% y estaba en el nivel de 1971. Perdió una década de desarrollo económico.

En el hemisferio occidental, América Latina y el Caribe alcanzaron su punto más alto en 1980 y retrocedieron luego diez puntos porcentuales. La recuperación siguiente alcanzó apenas cuatro puntos antes de comenzar el nuevo ciclo de programas de austeridad en Argentina, Perú, Venezuela y otros países, en 1988-89, quedando seis puntos por detrás del nivel de 1977, con una década de desarrollo perdida.

Para evaluar de forma más profunda el impacto de estos cambios, dejaremos de considerar las tendencias del desarrollo por continentes para estudiarlas en términos absolutos. Esto pone a consideración varios problemas de cálculo, especialmente los relacionados con la devaluación y revaluación de las monedas y los distintos niveles de precios en los diferentes países, que no pueden ser comparados sin incurrir en distorsiones.

Los estudios más extensos y confiables sobre situaciones económicas comparativas son los que utilizan el índice PPP (Parity Purchasing Powers - Poderes de Compra en Paridades) que son cálculos que tienen en cuenta los diferentes niveles de precios. Lamentablemente, no se disponen de datos comparativos para Africa y Oriente Medio que se basen en el PPP para un período de tiempo extenso.

A pesar de esto, Angus Maddison¹ ha podido calcular datos acumulados para los países de la OCDE, Asia, América Latina y, para comparar, la URSS. Sus datos pueden ser considerados confiables ya que engloban 32 países, que juntos acumulan el 85% del PNB mundial y el 76% de la población del mundo.

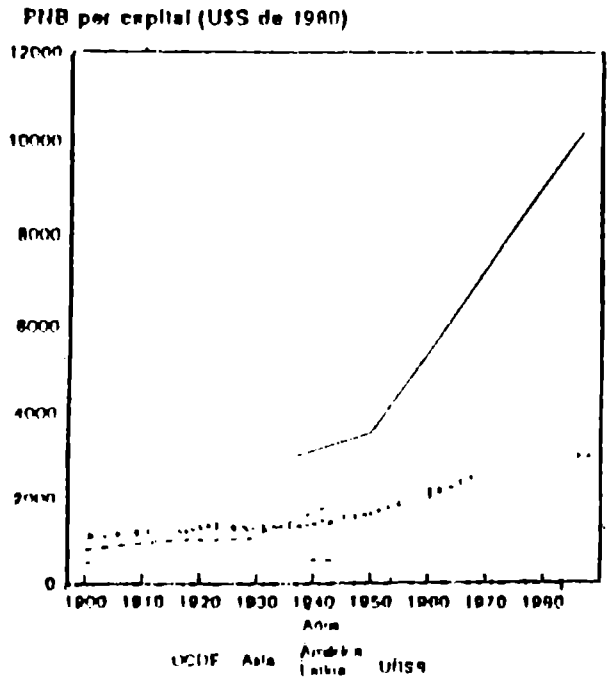
La Evolución del PNB por habitante

Tomemos el primer intervalo del PNB per cápita, tal como es mostrado por el gráfico 2.

Comencemos por la comparación en América Latina: en 1900 era cerca del 42,8% de los países de la OCDE; en 1913 fue del 44,9%; en 1929 del 44,7%;

FIGURA 2

PNB per cápita de los países de la OCDE, Asia
América Latina y URSS



Fuente: Angus Maddison, *La Economía Mundial en el Siglo XX*

en 1950 del 45,3%; en 1973 del 35,1%; en 1987 del 29,7%. Esto es que América Latina redujo la diferencia del PNB per cápita entre 1900 y 1913, mantuvo o mejoró un poco su situación entre 1913 y 1950, y a partir de aquí comenzó a quedar cada vez más retrasada.

En lo que respecta a Asia, su PNB per cápita fue de alrededor del 26,7% del de los países de la OCDE en 1900; cerca del 24,2% en 1913; 22% en 1929; 14,2% en 1950; 13,5% en 1973 y cerca del 19,1% en 1987. Como se ve empeoró su situación relativa con respecto a los países desarrollados desde 1900 hasta 1950 —principalmente en el período 1930-1940—; quedó estancada o disminuyó levemente entre 1950-1973, y mejoró a partir de entonces. Sin embargo, esta mejora no fue suficiente como para evitar que Asia quedase en 1987 relativamente más atrasada respecto de los países industrializados de lo que estaba en 1900-1929. En 1900, el PNB de los más importantes estados de Asia era equivalente a la cuarta parte del de los países de la OCDE, en tanto que en 1987 era de la quinta parte.

El único país importante que redujo significativamente la diferencia entre su PNB per cápita y el de los países industrializados fue la URSS. El PNB per cápita soviético fue de 38,3% del de los países industrializados en 1929. Para 1953 ya era del 63,8% a pesar de la destrucción de la guerra, en tanto que subió al 64,5% en 1973. El estancamiento y la subsiguiente crisis de la economía soviética quedan evidenciadas, ya que después cayó hasta cerca del 58,6% entre 1973 y 1987.

Las mismas tendencias son confirmadas por las cifras del Banco Mundial sobre los PNB per cápita, en términos de dólares de los distintos continentes en relación con los países de la OCDE. Estos datos muestran que el continente cuya situación relativa más empeoró desde los años '70 fue África. El agravamiento de la situación no fue tan profundo, en términos relativos, para América Latina, pero sí en términos absolutos. La situación relativa de Medio Oriente en PNB per cápita en dólares llegó a su punto más alto en 1982, para luego disminuir a una quinta parte en 1987.

Proceso de Acumulación

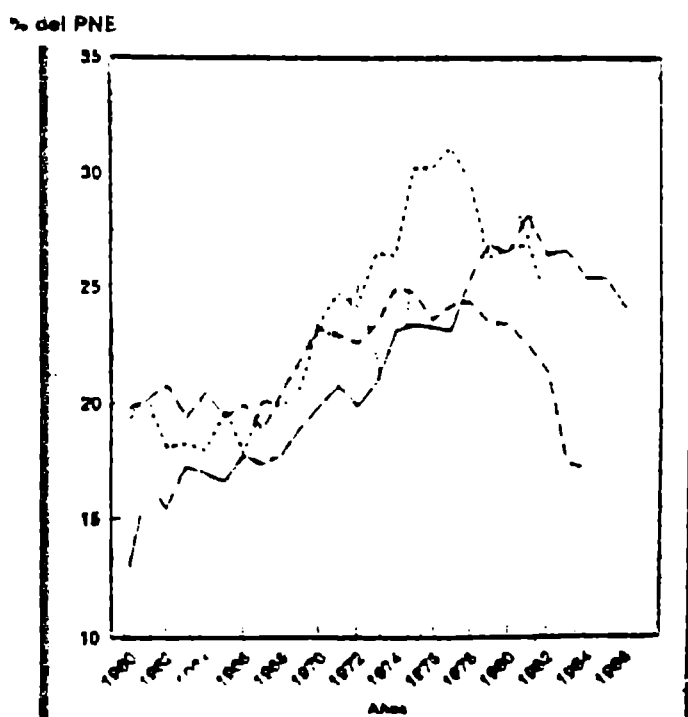
La constatación de que no se trata de un proceso cíclico, sino que por el contrario la caída es acumulativa queda más claro si se revisa la evolución de las inversiones de capital, ya que ellas son el motor del crecimiento. La evolución de la formación bruta de capital fijo expresada como porcentajes del PNB es mostrada en el gráfico 3.

GRAFICO III

Formación bruta del
capital fijo como % del PNB

África Asia Medio Oriente y el Caribe Am. Latina y el Caribe

Fuente: IMF - International Financial Statistics



Como se puede ver, la inversión en África y en América Latina cayó aún más dramáticamente que el PNB per cápita.

La inversión como porcentaje del PNB disminuyó de cerca del 31% en 1977 a alrededor del 19% en 1987, una reducción del 40%. El hemisferio occidental, disminuyó de un 25% en 1974 a un 18% en 1987, una reducción de más del 30%. Solo se dispone de cifras acumuladas para Medio Oriente hasta 1985, pero ya se puede apreciar que entre 1983 y 1985 ese porcentaje cae del 31% al 26%. Los datos para los países del Oriente Medio indican que esta disminución a partir de 1985 fue aún más importante.

Si ahora procuramos resumir estos datos en relación a sus efectos sobre la población mundial, tendríamos que incluir no solamente el PNB per cápita, sino también la distribución de la riqueza en cada país. Este cálculo es, sin embargo, increíblemente complicado. Por lo tanto las cifras del PNB per cápita deben ser tomadas solo como guía.

Haciendo cálculos por países y no por continentes, podemos apreciar tres tendencias fundamentales en el desarrollo capitalista.

Primera: antes de terminar la década del 80', la desigualdad económica internacional habrá llegado a su punto más alto en la historia de la humanidad.

Segunda: el número de países que alcanzan el nivel de los países industrializados, en términos de PNB per cápita, cayó a las tres cuartas partes en los años 80'.

Tercera: el número de países que muestran una disminución absoluta de su PNB per cápita se cuadruplicó desde los años 60' y la población de los países que sufrieron esa disminución creció de 60 millones a 774 millones, desde los años 60'. Una cifra que supone más del doble de la población actual de Europa Occidental.

Demostraremos a continuación estas afirmaciones:

Con respecto al desarrollo a largo plazo de la desigualdad económica, el estudio de Maddison es muy minucioso y el que utiliza los mejores datos. Este estudio concluye diciendo:

“El nivel medio (del PNB per cápita) de los países de la OCDE (países industrializados fue casi cinco veces mayor que el asiático y tres veces mayor que el latinoamericano en 1900. Las diferencias regionales han aumentado desde entonces... En 1987, la diferencia entre el país más pobre y el más rico era de 36 a 1; en tanto que en 1900 la diferencia fue mucho menor, de 8 a 1”.

Opulencia y miseria

La situación para los países más pobres, para los cuales no existen datos para los últimos 90 años, es aún más extrema. Al contemplar el período más reciente la ONU, en su informe sobre la Economía Mundial en 1989, señala: "La diferencia entre ellos (los países más pobres) y los países ricos ha aumentado. La renta per cápita en los países industrializados es alrededor de cincuenta veces la de los países menos desarrollados".

En un estudio elaborado por el Banco Mundial, utilizando como moneda patrón el dólar, sobre el período de post-guerra establece que en 1967 la diferencia del PNB per capita entre el país más rico, los Estados Unidos, y el más pobre, entonces Ruanda, fue de 82 a 1. En 1987, la diferencia entre el país más rico (los EE.UU.) y el más pobre, Etiopía, había aumentado a 130 a 1.

Enfocando el análisis según la evolución, mejora o empeoramiento, de la situación global, es necesario señalar que el número de países en vías de alcanzar el nivel de PNB per cápita de los países industrializados, contabilizado en dólares, fue de 24 en el período 1967-70, pasó a 35 en 1970-80 y se precipitó en 1980-87, alcanzando solo a 14. Las cifras de población incluidas en estos países cambió aun más dramáticamente, aumentando de 530 millones en 1960-70, a 604 millones, en 1970-80, pero cayó brutalmente a 167 millones, en los años 1980-87.

En resumen, los países recientemente industrializados, que en términos relativos, se están aproximando a los países industrializados, no muestran un camino a seguir para los otros, más bien aparecen como una excepción a la regla. Separando el "milagro" de las economías de Asia Oriental, el número de países que mejoraron su posición relativa en comparación con los industrializados disminuyó dramáticamente y, principalmente, está compuesto por algunos pocos Estados que están recibiendo ayudas masivas del exterior (Egipto), que se están recuperando de catástrofes económicas (Somalia) o que tienen economías pequeñas y muy especializadas (Bahamas, Barbados, Seychelles, Oman, San Vicente).

Tendencias a la Barbarie.

Finalmente se puede decir que no es la posición relativa lo que cuenta, sino los niveles de vida absolutos.

De acuerdo con los datos de la Organización para la Cooperación, el Comercio y el Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD) en su estudio de 1989, la situación es la siguiente: de 1960 a 1970, 13 países con una población total

CUADRO 1

	Población de los países de la OCDE ^a	Población de los países de la OCDE que aumentaron su PNB per cápita	Población de los países que dismi- nuyeron su PNB p.c en relación a los países de la OCDE ^a	Población de los países en que bajó el PNB p.c.
	millones	millones	millones	millones
18960-70	662	530c	979c	60
1979-80	717	604	1192	189
1980-87	743	167	1492	774

a. Datos del FMI

b. Excluidos los que sufrieron un retroceso absoluto del PNB per cápita

c. 1967-70

Fuente: Población y PNB per cápita calculados por el FMI. Estadísticas financieras internacionales.

El PNB per cápita relativo está calculado según las Tablas Mundiales del Banco Mundial.

de 60 millones, de personas, lo que equivale al 2,7% de las economías capitalistas, estaban sufriendo caídas en su PNB per cápita. (cuadro 1).

De 1970 a 1980, esta tendencia se amplió para 26 países, con una población total de 189 millones, lo que constituye el 7% de la población total de los países industrializados. De 1980 a 1987, alcanzó 59 países con una población total de 774 millones, 24,4% de la población de los países capitalistas.

Esto nos permite sintetizar la situación de la economía capitalista mundial desde principios de los años 80' en cuanto a su influencia en los niveles de vida de la población en los países capitalistas. Su más importante característica es el enorme incremento (el doble) de la proporción de países que están perdiendo más con respecto a los niveles de vida de los países imperialistas, o que están padeciendo caídas absolutas de su nivel de vida.

Sumando estas dos categorías, esta proporción creció del 47% de la población del mundo capitalista en 1967-70 a 71% en 1980-87.

El desenvolvimiento de esta última fase del capitalismo es ahora claro y terminante. Lejos de entrar en una nueva fase progresista de liberalismo, el capi-

talismo desenvuelve sus tendencias más bárbaras desde el período 1930-1940. La economía mundial dejó de avanzar como un todo relativamente orgánico para comenzar un asalto sin precedentes a Medio Oriente, Africa y América Latina, en una fase de empobrecimiento en términos relativos, y, por primera vez desde 1945, un aumento enorme del empobrecimiento en términos absolutos.

1) Angus Maddison, La Economía Mundial en el Siglo XX.

sous le drapeau du

socialisme

CORREO
Internacional

INPRECOR

Correspondencia de Prensa Internacional
para América Latina

LAS CONTRADICCIONES DE LA EXPANSION DEL CAPITAL

¿Crisis con crecimiento?

Charles-André Udry

La economía estadounidense —que es, en “volumen” la más importante del mundo, pues totaliza aproximadamente el 45% del Producto Interno Bruto (PBI) de los países de la OCDE¹— entra en el mes número 92 de crecimiento, desde la última recesión² de 1981-1982. Esa recesión había afectado a todos los países industrializados y significó también la entrada brutal de la gran mayoría de los países de la periferia en una depresión a lo 1929, impulsada por el estallido de la crisis de la deuda. Además, se combinó con el comienzo de la implosión de las economías del Este (Polonia, 1981).

La actual desbandada generalizada de las economías “de mando” (países del Este) da mayor realce a este ciclo de ocho años de crecimiento de los países capitalistas industrializados. La recuperación tras el traumatismo del crash bursátil de octubre de 1987 —que había sido interpretado como el signo premonitorio de una seria recesión— tiende a reforzar todavía más la impresión optimista de que el “centro” de la economía capitalista internacional sale de la crisis... pese al mini-crash generalizado de octubre de 1989 o a la caída brutal de la Bolsa de Tokio de comienzos de 1990.

El hecho más notable

Así, en su informe anual de junio de 1990, el Banco Internacional de Pagos

* Publicado en *Imprecor* N° 9 Octubre de 1990

(BRI) declara que más allá de las *“conmociones que han ocurrido en el Este (...) el hecho más notable es que el crecimiento económico prosigue con vigor en un período tan prolongado y en un gran número de países industrializados del mundo occidental, superando una vez más las previsiones, que ya eran optimistas.”*³ Las cifras del desempleo han bajado, aunque *“para la zona OCDE en su conjunto, el desempleo ha llegado al 6,4% en 1989, frente a una cifra récord de 8,7% en 1983”* Un récord que será, dentro de poco, ampliamente batido... en el Este.

Sin embargo, esta constatación de las “secuelas” sociales de una crisis puntuada por las recesiones de 1974-1975 y 1980-1982 no debe impedir que se plantee la siguiente cuestión: ¿cuál es el significado de esta recuperación persistente del centro de la economía capitalista mundial? La respuesta no es simple. Si lo fuera no estaríamos contemplando las vacilaciones de los expertos de diversas corrientes.

Cada vez que un ciclo se prolonga, los futurólogos anuncian el fin de los ciclos económicos, es decir, de la sucesión de las siguientes fases: expansión, boom, desaceleración, recesión, que concluye o no en una depresión; este tipo de predicciones estuvo en boga entre 1961 y 1969, cuando bajo el impacto de los gastos militares ligados a la guerra de Vietnam, la economía estadounidense tuvo 106 meses de crecimiento, mientras Europa cabalgaba el boom de la postguerra. Otros economistas, más prudentes, señalan que, por el contrario, cuanto más prolongada es la expansión, más lo será la recesión, y ponen de relieve los grandes desequilibrios que persisten (déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos, endeudamiento...). Finalmente, otros, marcados por el sello del sentido común, señalan: *“Porque el mundo escape a una recesión de envergadura no hay que concluir en la muerte del ciclo económico (business cycle)”*⁴. Nosotros, que consideramos que la marcha cíclica de la economía capitalista forma parte de su “naturaleza intrínseca”, podemos cómodamente compartir ideas de este tipo.

Dicho esto, se plantean al menos tres cuestiones conectadas. El actual auge, ¿anuncia una reaceleración del crecimiento en los años noventa, respecto al del período abierto en 1974-1975? ¿Cuáles son las razones para este escalonamiento del ciclo de crecimiento iniciado en 1983? ¿Qué coyuntura inmediata se perfila?

Las respuestas serán limitadas, “matizadas” dirán aquellos a los que les fastidia aceptar la dificultad de comprender las líneas de fuerza de la dinámica de un sistema económico mundial, en el cual la mutación y las rupturas se efectúan con un ritmo acelerado.

Relanzamiento de las inversiones productivas

No hay duda de que las políticas de austeridad aplicadas vigorosamente desde comienzos de los años ochenta han dado sus frutos al capital, contribuyendo a enderezar la tasa de plusvalía y la tasa de ganancia. Cuando el semanario *The Economist* analiza las “*mutaciones profundas*” de la economía británica, designa como primer cambio significativo que “*El poder de los sindicatos ha sido fuertemente reducido*”. Así, hemos asistido a una “moderación”, estancamiento o descenso de los salarios, simultánea con una elevación de la producción física; a una política de desgravaciones fiscales en favor de los empresarios, a la vez que se recortaban los gastos sociales; a la apertura de nuevos sectores para el capital a buen precio, a través de las privatizaciones; a la baja de los precios de las materias primas y del petróleo, acompañada por el descenso del dólar desde 1985. Todo esto ha permitido “*comprimir los costos*” y relanzar la tasa de ganancia, mejorar la rentabilidad del capital invertido y, por consiguiente, invertir con expectativas de una buena “*tasa de margen de ganancia esperada*”. Indiscutiblemente, asistimos desde 1984-1985 a un relanzamiento masivo de las inversiones en equipo, a una difusión de innovaciones que llevan a una renovación y una transformación amplias del aparato productivo industrial, una reorientación hacia nuevos sectores de producción de grupos industriales enteros. La pareja computadora-comunicación ha adquirido derecho de ciudadanía en la casi totalidad de los segmentos de la economía. Una “*industrialización*” se difunde en numerosos sectores clasificados bajo la rúbrica de “*servicios*” (por ejemplo, las transformaciones profundas del “*aparato productivo*” de los bancos, seguros o de los hospitales, y no solamente de los sectores tradicionales como los transportes y las telecomunicaciones), lo cual permite nuevas e importantes inversiones. Esta rápida transformación ha ampliado brutalmente, respecto a los años 1960-1970, el desnivel de productividad y tecnología con las economías del Este.

Las innovaciones se han ido incorporando estos últimos cinco años, con un ritmo sostenido, al sistema de producción bajo el látigo del relanzamiento de la tasa de ganancia y los intercambios comerciales, por la expansión del comercio mundial. Así se muestra claramente en la dinámica de la tasa de las inversiones productivas⁶ en Japón: ha alcanzado un 22% del PNB en 1989, es decir, un nivel idéntico al de 1973. En 1988-1989, estas inversiones productivas eran equivalentes al total de las efectuadas en los Estados Unidos, a pesar del menor tamaño de la economía japonesa. El relanzamiento de la tasa de inversión es también muy claro en la República Federal Alemana (RFA): se aproxima al ni-

vel alcanzado antes de la recesión de 1974-1975. La misma tendencia, aun con particularidades, se constata en toda una serie de países de la Comunidad Económica Europea (CEE) o de la AELE. Hay aquí una consecuencia del ciclo de crecimiento actual que no puede ser subestimada y que le da un perfil distinto respecto a la recuperación vacilante de 1976-1982.

El caso estadounidense... y la desincronización

Hay que destacar un problema que no es secundario: los Estados Unidos se mueven arrastrando los pies. La relación inversiones productivas/PNB se mantiene por debajo del nivel de comienzos de los años ochenta: 9,6% frente a un 12% en 1989. Pero la tasa de inversión influencia la tasa de productividad, la cual influye a mediano y largo plazo sobre la competitividad internacional (las exportaciones). Este es un elemento del declive relativo de los Estados Unidos y de la fragilidad del relanzamiento actual. Pero este declive y esta debilidad están referidas a una economía aún predominante, que representaba en 1988 el 34% de la producción industrial de la OCDE —frente al 40% del conjunto de los países europeos y miembros de la OCDE. Ciertamente, lo que va a producirse en los Estados Unidos no tendrá las mismas consecuencias sobre el resto de la economía que cuando, en 1950, acaparaban el 62% de la producción de los países actualmente miembros de la OCDE. Pero la parte estadounidense del pastel está lejos de ser despreciable. Además, ha sido cocinado estos últimos años gracias a masas de capitales provenientes de Europa, Japón y una parte de los países de la OPEP, que tapaban los déficit gemelos (comercial y presupuestario) que se iban ahondando en los Estados Unidos, un país endeudado en el interior y en el exterior pero que ofrece un amplio mercado para las exportaciones europeas, japonesas y de otros países asiáticos.

¿Cuál será el efecto de una futura recesión estadounidense sobre la dinámica del auge económico en Japón y en Europa? Para hacer una estimación no debe admitirse que la recesión estadounidense (o incluso una clara desaceleración prolongada) no se resumirá solamente en la baja de la productividad industrial y el relanzamiento del desempleo. Puede conjugarse con choques financieros —es decir, la insolvencia de más de un agente endeudado (empresas bancos, sociedades inmobiliarias, colectividades públicas)— cuyas repercusiones podrían agitar el vuelo de las economías europeas y japonesas y provocar escalofríos. *“La Reserva Federal (el Banco Central de los Estados Unidos) está preocupada por el crecimiento de la deuda de las empresas estadounidenses y la evidente fragilidad del sistema financiero doméstico”*⁷.

Este período de relanzamiento internacional conduce a una relación de fuerzas que se ha vuelto a modificar entre los polos económicos dominantes —Japón, Europa, Estados Unidos— en detrimento de este último. Además, el auge económico se apoya en cimientos diferentes entre, por un lado, la RFA-Europa, Japón (Taiwan, Corea del Sur) y, por otro lado, los Estados Unidos. De esta nueva configuración surgirá una desincronización más afirmada del ciclo económico a escala internacional, con los efectos compensatorios que se derivan de ello: el retroceso de una economía líder no se produce simultáneamente al de otra, la contracción de los mercados no se efectúa al mismo tiempo.

En este rompecabezas en vías de redefinición de la economía mundial, no solo es difícil colocar ciertas piezas sino, además, otras están mal talladas. Los Estados Unidos no son el único ejemplo. Los países del Tercer Mundo se encuentran lejos de la salida a la crisis de comienzos de los años ochenta. En cuanto a los países del Este, salvo la RDA, es cierto que ofrecen un amplio campo de acumulación, pero sólo será pasado mañana y en proporciones desiguales para los tres polos dominantes. Ese “radiante” porvenir en el Este se anuncia más lejano que la recesión que viene en los Estados Unidos.

Tres anfetaminas

Si la dinámica del ciclo presente no puede ser separada del relanzamiento de la inversión productiva, otros factores explican también su escalonamiento en el tiempo.

1. Un reciente estudio del Servicio de Investigaciones del Congreso de los Estados Unidos indica la inquietud de los grandes suministradores de armas, que no pueden compensar una baja de los encargos del Pentágono con ventas de armas en otros mercados, “*ni siquiera hacia los países ricos productores de petróleo*”⁸. Dato revelador: países del Medio y Cercano Oriente han ofrecido desde el comienzo de los años ochenta un importante mercado, con márgenes de ganancia asegurados, para unas empresas clave en el sistema industrial estadounidense, británico, francés o alemán: las empresas de armamento. Arabia Saudita ha importado ella sola, entre 1981 y 1988, 46 mil 700 millones de dólares; Irak, 45 mil 700. Si añadimos las compras de armas convencionales de los Emiratos Arabes, Siria, Irán, Israel, Egipto, la cifra de 250 mil millones de dólares se alcanza fácilmente⁹. Esta suma sería muy superior si contamos el conjunto de las compras de material ligados no solamente a este “esfuerzo de armamento” sino, también, a la “organización” de una guerra como la de Irán-Irak

que ha producido un millón de muertos entre 1980 y 1988¹⁰ y ha estimulado la apertura de estos mercados.

Pero ésta es sólo una faceta de la operación de reciclaje militar de los petrodólares: para pagar estas compras, hay que vender masivamente petróleo y, por consiguiente, hay que hacer saltar los cerrojos del cartel petrolero, la OPEP. Conclusión: una caída de los precios del petróleo (que se combina con una baja del dólar desde 1985), que reduce los costos de producción de los países industrializados, los cuales no han cesado de aumentar la parte de sus compras petroleras provenientes de países miembros de la OPEP. *“El hundimiento de los precios del petróleo en 1986 llegaba, felizmente, en buen momento, dando un empujón al crecimiento de las economías de Japón y de los Estados Unidos, que comenzaban a asfixiarse”*¹¹.

Para comprender las consecuencias de este mecanismo para el crecimiento de los países industrializados, hay que sumar los dos efectos: por un lado, el aumento de la factura de armas vendidas y, por otro, la disminución de la factura energética.

Irán e Irak han producido más petróleo que Arabia Saudita en 1989; y deben reconstituirse y pagar atrasos de los gastos de armamentos a Francia (en el caso de Irak). Otros vendedores-reconstructores llaman a la puerta... pero los volúmenes de venta y los productos son muy diferentes. En cuanto al precio del petróleo, reina la incertidumbre después de un alza en 1989 y una baja a comienzos de 1990.

2. Un segundo factor, que ya ha sido señalado en otras ocasiones, es el “keynesianismo militar”, que dejará su huella sobre el auge de los años ochenta. De 1980 a 1985, el PNB de los países occidentales industrializados ha aumentado como media en un 2,2%, y los gastos militares¹² en un 5,7% (de 1970 a 1980), las cifras respectivas eran 3,1% y -0,8%). Esta explosión de los gastos militares supone subsidiar a los *trust* de armamento, a cargo del presupuesto, a la vez que se comprimen los gastos sociales y aumenta el endeudamiento público. Pese al contexto político actual, Bernard D. Nossiter¹³ da muestras de realismo cuando pone en duda la reducción drástica de los pedidos del Pentágono a la industria estadounidense, porque desde *“el gran keynesiano militar, Ronald Reagan, (...) los presupuestos del Pentágono son (más aún) un importante instrumento de la gestión económica”*¹⁴. Así, Richard Cheney, secretario de Defensa, propone para el año fiscal 1991 un presupuesto de 303 mil 300 millones de dólares, frente a 302 mil el año anterior. Una reducción de gastos afectará en primer lugar a los del funcionamiento del ejército, porque podemos imaginar que el surtidor keynesiano militar reduzca su caudal bajo la presión de un déficit presupuestario americano gigantesco.

3. Finalmente, durante todos estos años, el endeudamiento público no ha dejado de crecer. En los Estados Unidos, la deuda pública federal ha pasado de 908 mil millones de dólares en 1980 a 1 mil 807 billones en 1985 y a 3 mil 107 billones (estimación) en 1990. En la RFA, la deuda pública (sin contar la de correos y ferrocarriles) alcanza los 923 mil 500 millones de dólares. Sumando la de las grandes empresas públicas, totaliza más de un billón de dólares, el 41% del PNB de 1989¹⁵. Casi se ha multiplicado por dos desde 1980. Evidentemente, la situación de la RFA es mucho más sana que la de los Estados Unidos, pero este hinchamiento del endeudamiento público confirma que el buen surtidor keynesiano ha funcionado, pese a los grandes discursos liberales. Y el endeudamiento privado ha seguido el ritmo. *Bussines Week* constata: “El endeudamiento de los consumidores (en los Estados Unidos) ha aumentado a un ritmo de dos cifras de 1984 a 1988, un alza sin precedentes que ha ayudado al crecimiento económico”¹⁶. En Gran Bretaña, el boom del crédito para la compra de apartamentos es uno de los rasgos característicos de los años ochenta. Los ejemplos podrían multiplicarse.

Baches y vuelo estable

A la larga, estos tres tipos de anfetamina no tendrán los mismos efectos. En más de un caso, las dosis no podrán seguir siendo aumentadas al mismo ritmo, entre otros países, en los Estados Unidos. ¿Y entonces qué?

Entonces, las repercusiones sobre la coyuntura estadounidense serán las más agudas. El retroceso de la tasa de ganancia en la industria se confirma en el primer trimestre de 1990: por tanto, lógicamente, las inversiones industriales se estancan; la construcción (de viviendas y de instalaciones industriales) se para en seco; la compra de coches se estanca y su construcción retrocede; un sector de la industria de armamentos se hunde. Una parte importante de la economía conoce ya la recesión.

Una desaceleración de la economía —consecuencia de la conjunción de una compresión de las ganancias anticipadas y de la demanda— se contrarresta clásicamente por un “instrumento coyuntural” decisivo: la inyección de dinero en el circuito por las autoridades (como se hizo, en forma particular, cuando el crash de 1987). Con el déficit público actual acumulado en el curso de años de crecimiento, no termina de verse cómo la administración estadounidense podría ampliarlo de forma significativa para estimular rápidamente un relanzamiento. Sobre todo teniendo en cuenta que un desplome de la coyuntura au-

menta el déficit presupuestario, por el descenso de los ingresos y el crecimiento relativo de los gastos.

En este clima moroso serán numerosas las empresas compradas por sistemas de endeudamiento que no podrán soportar el servicio de su deuda. Seis de las diez más grandes bancarrotas de la historia estadounidense se han producido en estos últimos 18 meses¹⁷. Esto augura la posibilidad de debacles frente a una recesión o, incluso, una desaceleración prolongada. Numerosos bancos están comprometidos en negocios podridos, tanto en el sector inmobiliario como en las reestructuraciones financieras de las sociedades. El reflatamiento de las cajas de ahorro (que según las estimaciones más bajas costará 456 mil millones de dólares hasta 1999)¹⁸, podría tener continuación en el reflatamiento de algunos bancos. Después del banquete en la mesa del crédito, la indigestión se hará sentir cuando llegue la factura, estando la cartera poco boyante.

Una recesión estadounidense —atajada una vez más al precio de una elevación de la pirámide de las deudas— puede no romper el impulso del ciclo en la RFA o, incluso, en Japón, y dejar que se prolongue. Pero siguiendo la amplitud de las turbulencias financieras, pueden hacerse sentir reacciones sobre unos sistemas financieros (como el de Japón) cuyas debilidades estaban subestimadas.

La RFA-Europa tiene ante sí no solamente la perspectiva de 1992 sino, también, la de la unificación alemana, que va a ofrecer nuevos mercados a las empresas alemanas, frente a “competidores” lisiados de la RDA.

La RDA suministrará una mano de obra barata, y el desempleo adicional del Este servirá para moderar los salarios en período de expansión. Todo esto sostendrá la buena coyuntura. Sin embargo, dos cuestiones permanecen abiertas:

a) ¿a qué ritmo y con qué amplitud van a caminar las inversiones en la RDA?

b) ¿qué punción fiscal sobre los salarios (en forma de impuestos para pagar los intereses de la deuda) podrá efectuar el gobierno de la RDA para financiar una anexión a crédito, cuyos efectos son por otra parte tendencialmente inflacionarios?

Para la casi totalidad de los países del Este, el empeoramiento de la relación de la deuda neta con las rentas de las exportaciones, así como la imposibilidad de recurrir a la URSS para asegurarse créditos (dada su propia crisis) y el estallido del (CAEM) han empujado a los países imperialistas a montar el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD), presidido por Jacques Attali. El BERD asegurará a las empresas que efectúen trabajos de infraestructura en el Este (transportes, telecomunicaciones, etc.), y ciertas grandes inversiones. Los bancos privados, temiendo desórdenes socio-políticos y sabiendo que un mercado no se mide solamente por el número de habitantes, sino por su po-

der de compra efectivo, utilizan una mayor prudencia antes de apoyar a los que se marchan al Este... frecuentemente con pocos capitales en el bolsillo. En todo caso, numerosas empresas, alemanas y asociadas, reciben un empujón firmado por el BERD.

¿El impulso de las inversiones productivas en Europa-RFA y en Japón va a desembocar en un relanzamiento sostenido y duradero? Los contrastes y la desincronización que caracterizan a la economía mundial y sus ciclos indican que el sendero del crecimiento no será una autopista; son numerosos los que tienen pocas posibilidades de avanzar por ella o los que pueden derrapar. Más globalmente, ¿los mercados que se contraen (Tercer Mundo, armamentos) van a ser compensados por los que se abren en otras partes (Este, ciertos países asiáticos), lo que conduciría a un juego de suma nula? ¿O bien van a insertarse en el ciclo de inversiones y a entrar en una dinámica acumulativa?

Terminamos con preguntas. Lo que es revelador del aire de los tiempos.

París, septiembre 1990

NOTAS

- 1 Los 24 países miembros de la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico) totalizan aproximadamente el 17% de la población mundial, y cerca del 70% de la producción industrial y del comercio mundial.
- 2 Una recesión se define oficialmente como una baja de la producción industrial durante al menos dos trimestres.
- 3 Banco de Pagos Internacionales (BIR). Informe Anual número 60, 1 de abril de 1989-31 de marzo de 1990, Basilea, 11 de junio de 1990, pp. 4 y 5.
- 4 The Economist, 9 de junio de 1990.
- 5 The Economist, 23 de junio de 1990.
- 6 BFCE-Actualidades (Banco Francés del Comercio Exterior), febrero de 1990; Informe Anual de la BRI, 1990; L'Expansion, 23 de noviembre-6 de diciembre. International Herald Tribune (IHT). 25 de junio de 1990. "Japón: The decade's challenges" Special Report.
- 7 The Economist, 9 de junio de 1990.
- 8 IHT, 22 de junio de 1990.
- 9 Financial Time, 11 de enero de 1990, "Financial Times Survey, Defence".
- 10 World Military and social expenditures 1989, Ruth Leger Sivard, Washington, p. 22.
- 11 The Economist, 9 de junio de 1990.
- 12 State of the World, Lester Thurow, World Watch Institute, 1989, p. 138.
- 13 IHT. 29 de junio de 1990, autor de "Fat years and Lean" American Economy since Roosevelt".
- 14 Financial Times, 21 de junio de 1990.
- 15 AGEFI, 22 de junio de 1990.
- 16 BW, 25 de junio de 1990.
- 17 HIT, 11 de junio de 1990.
- 18 HIT, 2 y 3 de junio de 1990.



ESTADO Y POLÍTICA EN EL POPULISMO

(La separación de los amantes)

Artemio López
*Claudio Lozano**

Situar la discusión:

Nunca fue sencillo discutir el populismo¹ en general y su modalidad peronista en particular. Un amplio arco explicativo recorre una y otra vez bajo formas diversas su compleja historia. Sin embargo intentaremos señalar dos paradigmas comprensivos del modelo peronista que a nuestro juicio interesan a esta discusión y aparecen como márgenes que contienen a muchos otros. Aquel que lo supone producto de una feliz resolución de ciertas coyunturas internacionales favorables cuyo mérito principal se ubicaría en el Poder Subordinante que desarrolló el aparato estatal en la consecución de políticas de ampliación de consumo y organización popular. Hasta el que sostiene que el Populismo Peronista supuso el intento más acabado y dramático en la historia política nacional de transferir a los sectores populares la capacidad siempre negada, despreciada, en fin, silenciada de construcción de Poder Político, para —entre otras cosas— conmover hasta revolucionar las estructuras formales y el modo de funcionamiento del aparato estatal².

Dos grandes tradiciones sin duda en la interpretación del peronismo que durante más de cuarenta años, produjeron efectos políticos claves a la hora de en-

* Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP) de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

tender el conflicto social al interior y por fuera del justicialismo. La primera, fuertemente estatalista cuyo fundamento descansa en otorgar al Estado — y sólo a él — la capacidad de hacer política. La segunda profundamente societalista que supo ver en los diversos sectores sociales espacios ciertos, efectivos, de construcción de poder político. En una de ellas, el ‘Pueblo’, núcleo central en las interpelaciones y prácticas popular-democráticas propias del populismo, resulta categoría hueca, retórica de una ausencia a colmar en plenitud y como tal, puro ‘Objeto’ de políticas cuyo Sujeto es el Estado dador de bienestar y sentido político. La segunda, por el contrario, supuso encontrar en el pueblo un sujeto núcleo de un proceso de sentido capaz de producir políticas específicas que tuvieran por Objeto a completar y transformar, también y centralmente al aparato estatal.³

Más allá del Estado:

Estas dos tradiciones señaladas, lo sabemos, no se presentaron nunca en su ‘pureza’ a lo largo de ninguna historia política y menos aún en el devenir de la contradictoria historia peronista. Sin embargo, aún aceptando la existencia de ‘zonas grises’: ¿Quién puede dudar dónde se ubican tendencialmente los discursos y prácticas de Eva Perón y John William Cooke? ¿En cuál de los espacios señalados se inscriben las políticas de Jorge D. Paladino y Augusto T. Vandor?, por sólo citar cuatro ejemplos con prosapia histórica.

Aun más explícitamente: ¿Qué explica la increíble persistencia por décadas del peronismo resistente sino su capacidad de difundirse en el tejido social como expresión política de amplios sectores populares aun estando fuera del Estado? ¿Qué muestra con mayor claridad la defección de la partidocracia participacionista, (el integrismo neo desarrollista de los 60) o el empobrecedor ensayo sindical vandorista que no sea la incapacidad de estos peronistas, sus discursos y estructuras organizacionales de situarse como poder por fuera del Estado?⁴ En este sentido preciso nos instalamos también para interrogarnos acerca de la irrupción en la escena política del peronismo inaugural: ¿Es la consecuencia de algunas exitosas conjuras militares, el GOU, las sectas ocultas y la densa trama de conspiraciones siempre estatalistas que muchos “teóricos” ponen aún en forma para explicar el 46? Por el contrario, el protagonismo estatal vinculado al peronismo ¿no es consecuencia de la politización creciente de los sectores populares que se constituyen como poder político incontrastable en el escenario nacional, cuyo símbolo más contundente se expresa en aquél aún más

escandaloso 17 de Octubre? ¿No quedó en aquel preciso momento demostrado de una vez y para siempre que todo movimiento popular gobierna antes de ser gobierno, más allá de los despachos estatales, implantado como identidad política de un complejo de prácticas sociales? De cómo se sitúen los distintos sectores políticos —internos al populismo o no— frente a esta lucha por el sentido de la política abierta hoy sobre el conjunto de las organizaciones populares y con singular intensidad al interior del peronismo dependerá el tipo de construcción de Poder Político que se realice y de ella, el plan, proyecto y todo lo que se reclama hoy como ausencia en el escenario incierto de una alternativa al ajuste que no cesa. En este sentido intervenir en esta coyuntura política supone a nuestro juicio también una intervención teórica que demuestre que estas dos tendencias paradigmáticas existen: que en ellas se expresan dos criterios de construcción política contradictorios y finalmente que toda unidad de ambas concepciones cualquiera sea la forma histórica concreta que asuma, está hoy desde el inicio negada y habrá de fracasar estrepitosamente, salvo que se asuma la práctica estatal como única Práctica política existente. Aún más, estas tendencias evolucionan de la diferencia a la contradicción desde tiempo atrás. En rigor desde 1955 a la fecha, salvo el corto período 73/74, la sociedad argentina sufre un sistemático proceso de re-situar los lugares de la Política y el Estado, profundamente subvertidos por las prácticas populares en general y muy particularmente las prácticas peronistas tanto vinculadas al Estado (“gobernado”) cuanto las desvinculadas del Estado (“resistiendo”).

En efecto, como ya señalamos, si nos detuviéramos en los comienzos de la historia Justicialista, observaríamos que la fuerte politización social que como tendencia construyó, trajo como consecuencia central la más profunda revolución en la estructura formal y el modo de funcionamiento tradicional del aparato estatal. Recuérdese a modo de ejemplos de las prácticas estatales vinculadas al peronismo inaugural, y más allá de las prácticas económicas, el protagonismo creciente de los aparatos estatales sindicales, la profunda reformulación de la gestión educativa —el “adoctrinamiento”— y el quiebre en el modelo anterior de gestión radial y de prensa al interior de los aparatos ideológicos, la certera reforma constitucional que otorgó estatuto legal a los derechos sociales hasta la inconclusa reforma militar que intentaba unificar la evolución jerárquica de oficiales y suboficiales al interior de los aparatos represivos. En suma, es necesario ver que el estado vinculado al peronismo resultó entonces otro estado, distinto al anterior, transformado y aún en sus contradicciones, democratizado al límite de lo intolerable por los sectores dominantes, como efecto de las diver-

sas prácticas sociales organizadas por fuera del estado como poder político. En rigor, el Peronismo mostró y actuó la existencia de otro poder no estatal y subordinó en todo lo posible el aparato a las nuevas políticas sociales no estatales organizadas como poder político. La misma forma de Movimiento no partidario, explica a nuestro juicio la necesaria promoción de estructuras organizativas que desborden y subordinen el aparato estatal. Un modelo organizacional capaz de Gobernar por fuera del gobierno y más allá del aparato estatal. Un intento explícito de desestatalizar sistemáticamente la política y politizar lo social.

Dictadura, Estado y Política

Volviendo al comienzo de estos ejemplos, reiteramos que todos los intentos posteriores a 1955 y con dramática intensidad el proceso abierto con la dictadura genocida, intentaron con éxito, debe reconocerse, invertir la situación abierta por el peronismo y subordinar la política al estado, transformándola en absolutamente 'autónoma', al mismo tiempo que subordinó como nunca antes el aparato estatal a los intereses facciosos de los grupos más concentrados de la burguesía nacional.⁵ Hoy vivimos las consecuencias de esta doble subordinación y predominantemente de la estatalización que la aplastante mayoría de la burocracia política peronista —o no— y buena parte de su "reserva militante" son portadores de un discurso y práctica que también supone que *toda* la política se realiza en el Estado y sólo desde ese 'privilegiado' lugar de lo público —esto es el límite de lo privado- se 'hace política'.

El degradado funcionariado dice ver una 'realidad natural e indiscutible', una 'evidencia' allí donde no hay más que una construcción política desoladora y profundamente regresiva, que emparenta insidiosamente política y aparato estatal. Así las cosas, incorporarse al Estado, transitar sus despachos, calentar las orejas del burócrata de turno a cual más encumbrado, ésta es toda la política que se les ocurre expresar a esta dirigencia: ¡Negociar y entrar! ésta es la fórmula elemental que reúne toda la sapiencia de gran parte de la burocracia política nativa. La mayoría de las organizaciones, agrupaciones y otros modelos organizativos hasta ahora conocidos, fueron diseñados a priori para esta perversa práctica que se dice política. En este sentido, las mesas de conducción, por ejemplo, no pueden ser otra cosa que el lugar del "salto al aparato estatal", el trampolín desde donde 'entrar' es posible. Todas las estructuras organizativas intermedias de cualquier agrupación reproducen a su interior en forma y funcionamiento —y más allá de los contenidos de sus discursos— este desajuste po-

lítico estatista con lo cual la misma agrupación se transforma en soporte organizativo para que algunos pocos ‘lleguen’ y desde luego ‘representen’ al conjunto ‘haciendo política’ estatal.

Los ‘referentes políticos’ para tomar otro ejemplo frecuente, no son otra cosa que aquellos que han —al fin— ‘entrado’ al fantasmático salón de la política estatal. El mecanismo de construcción de un “referente”, es torpe, elemental, pero eficaz y funcional: El militante simula construir poder político, por lo común apilando gente, —festivales, peñas, bailes, bailantas, plenarios, etc., la “mesa de conducción” acumula el simulacro y cuando posee el suficiente negocio y al fin, alguno ‘entra’. ¿Pero qué sucede una vez que se ha ‘entrado’ así en estas condiciones de simulacro de poder al Estado? Nada pasa. Estamos en el aparato estatal y, hay que decirlo, en el fin de toda simulación. Y es el fin, en tanto ahí nadie se engaña: El aparato estatal se muestra como lo que es: un espacio de realización de poder social sectorial al que sólo otro poder social sectorial distinto —y no su simulación—, puede modificar en su funcionamiento. Ningún sujeto aislado —en condiciones de simulacro—, con historia o sin ella, lúcido o no, conmovió ni conmoverá jamás una sola de las políticas estatales estratégicas. Nadie por sí mismo las desvió jamás un solo milímetro de su objetivo fundamental: Construir poder para un sector social y sólo un sector. Por acción u omisión, por lo dicho o callado, el poder estatal sectorial avanza siempre, se produce, reproduce y al fin se impone como ‘Política Nacional’ de todos y para todos.

Desconocerás el mandato:

Es una verdad “incontrastable”, un secreto a voces que al estado “se llega por izquierda y se permanece por derecha”. Mejor aun, obsérvese lo ocurrido en la historia política nacional más reciente. Ella demuestra con pasmosa claridad la emergencia de un novísimo efecto de la política estatal: El hoy famoso ‘desconocimiento del mandato popular’. Muchos —bien intencionados— atribuyen este recurrente fenómeno político a siniestros entornos, pavorosas quiebras personales, arrolladoras corrupciones, etc., etc., etc.

No puede negarse que esto suceda pero estos fenómenos se inscriben en un marco que los potencia al límite y los torna necesarios. Aquello que se cree producto de la enmarañada subjetividad de menguantes dirigentes, no es más que el efecto estructural de las prácticas políticas estatales y por tanto, como vimos, necesariamente autónoma y desvinculada de las prácticas sociales. Concretamente, una vez que se asume al Estado como “vía regia” exclusiva de la prác-

tica política, no se puede hacer otra cosa que “traicionar”, “corromperse”, o, en fin, “desconocer el mandato”. En rigor, este desconocimiento no supone otra cosa que “reconocer otro mandato”: el inexorable mandato del Estado que comienza “a hablar por nosotros”⁶ bajo la fantasía de estar “transformando en algo” la sociedad “opresiva”, cruel, injusta, y demás adjetivos, no se hace más que reproducirla al infinito. Increíble disparate ideológico, la estatalización de la política como condición primera de transformación social. Hasta un niño sabe que ninguna sociedad se transformó jamás en un sentido progresivo (hacia espacios de mayor justicia y equidad) desde el Estado. Toda transformación se implanta primero como construcción de poder y práctica política desde fuera del Estado, al interior del conjunto social, para consecuentemente modificar el funcionamiento del aparato estatal. Todo proceso transformador, en cualquier formación social (y la Argentina no es desde luego la excepción) se proyecta desde la sociedad hacia el Estado. Suponer lo contrario es fantasía de dictadorzuelos, mesiánicos o burócratas menores.

La desconexión

Aquello que los dirigentes llaman “política”, en rigor, no es más que “política estatal” y como tal pura ausencia de política transformadora. Asistimos entonces a la representación de una ausencia, que bajo la fantasía empobrecedora de “única política posible” no hace más que negar toda posibilidad a la política. Los efectos de este disparate ideológico llegan al límite grotesco en que hoy ya es una verdad revelada que el Estado posee incluso identidad política. Véase por caso, el discurso oficialista actual. La mayoría del funcionariado y su coro de eunucos repite una y otra vez sin ruborizarse que estamos en presencia de un estado peronista y por lo tanto una vez situada allí la identidad política, aceptado este baldón conceptual, todo lo hecho y por hacer desde el aparato estatal será lógicamente “política peronista”. En el límite de esta impostura, ser “peronista” hoy será asumir sin cuestionamiento las políticas estatales, en tanto es el mismísimo estado peronista el que las promueve.⁷ Por el contrario, sospechamos que las identidades políticas populares deben actualizarse y desde luego efectivizarse como tal al interior de las prácticas sociales. Y siendo que aún —por citar un caso estratégico de identidad política popular— un sector mayoritario del pueblo asume como propia la identidad peronista, será en ese exacto lugar donde el peronismo se realice como identidad política. Siendo así, si el Estado se hiciera cargo de las prácticas sociales y demandas populares acompañará en su gestión al peronismo y será provisoriamente legitimado en su propia práctica política.

No es deseable entonces, desde esta perspectiva ceder al intento de estatizar las identidades políticas. Los peronistas, por caso, debieran “decirle” a los señores “privatistas” que su identidad no se “estatiza”. Se trata de re-situar la identidad política en las prácticas sociales y efectivizarla como tal identidad en tanto atravesase el tejido social y no el aparato estatal. Recluir ahí las identidades políticas populares supone silenciarlas al límite de su desaparición. Este es uno de los ejes centrales de la disputa política actual y toda agrupación política popular, no estatista, debe asumirlo plenamente: *desvincular la identidad política del aparato estatal, arrancarla del lugar en que fue recluida por las prácticas de los sectores dominantes en el Estado, para restituirla al interior de las prácticas populares.*

Los ejemplos en contrario a la propuesta antes esbozada resultan para el caso específico del populismo peronista, por demás contundentes. Allí donde movimientos políticos con características similares al peronismo no lograron desvincular su identidad política del Estado han fracasado estrepitosamente en su política transformadora. El MNR boliviano, el APRA en Perú, el PRI mejicano, muestran el ciclo de hierro que los populismos latinoamericanos cumplen inexorablemente cuando se reabsorben en el estado transfiriendo al aparato su identidad política: abierto el ciclo con la ampliación del consumo y protagonismo popular se lo cierra despolitizando a la sociedad para repolitizarla en la reproducción de políticas estatales de reconversión y ajuste en nombre del ‘pueblo’.

Es hora de plantearlo claramente: toda construcción política alternativa requiere de organizaciones populares capaces de desarrollar prácticas políticas de desconexión. Se trata, permítasenos reiterarnos, de desvincular la práctica política del aparato estatal para vincularla con las prácticas sociales de los sectores populares. Intentar una vez más, quizás desde cero, la construcción de otro poder político. Por incipientes y débiles que parezcan las nuevas formas de organización y discurso populares, su producción, reproducción y ampliación es el único camino a transitar para resistir primero y —tal vez— quebrar esta colosal ofensiva de entrega económica sin duda, pero y fundamentalmente despojo político-ideológico de los sectores populares que llevan adelante las facciones dominantes y el Estado. Se trata en definitiva de la nueva vieja tarea de fundar otra política, una nueva práctica que, al decir de Alain Badiou “comience cuando se proponga no representar ya a las víctimas (...) sino de ser fiel a los acontecimientos donde las víctimas se pronuncian, y esta fidelidad no será soportada por nada que no sea una decisión”.

Y perdónanos nuestras deudas...

El desarrollo del presente trabajo es tributario de dos modalidades analíticas a nuestro juicio perfectamente complementarias.

La abierta por John William Cooke en “Peronismo y Revolución” (Ed. El Parlamento), cuando señala que las prácticas político-ideológicas populistas expresan “el término de un antagonismo irreconciliable con el régimen” (Cooke, op. cit. pág. 21) que excede el antagonismo “de clase” en tanto el término antagónico integra a su interior diversas modalidades de conflicto político-ideológico. Así planteadas las cosas del análisis de Cooke también se desprende que:

a) Los conflictos al interior del término están sobredeterminados en su desarrollo por la contradicción dominante⁸ —el antagonismo al régimen—. Esta sobredeterminación diseña a su vez el tipo de unidad dominante en cada etapa del desarrollo del conjunto —término—. Hoy esta unidad está absolutamente diseñada en el plano de lo jurídico-estatal. El peronismo se muestra como unidad tan sólo como expresión jurídica. La representación social de esta unidad ha estallado definitivamente.

b) Los conflictos internos del término determinan a su vez las formas históricas que asume la contradicción dominante, determinando el tipo de conflicto que las prácticas político-ideológicas populistas instalan respecto al régimen, esto es frente a las prácticas económicas políticas e ideológicas de las facciones dominantes y —claramente ya en la visión cookista— el Estado. Tributarias del tipo de unidad jurídica dominante, el populismo peronista actual ha perdido su capacidad de instalar conflictos antagónicos al “régimen”. Siendo este antagonismo la característica específica de toda experiencia populista, su ausencia amenaza ya inocultablemente su propia existencia como forma político-organizativa.

c) Que los conflictos al interior del término —vgr. populismo— expresan también en sus modalidades de aparición específicas la contradicción dominante— el antagonismo principal del régimen—, diseñando el tipo de fractura dominante en cada etapa del desarrollo del conjunto —el término—. Hoy, el tipo de fractura dominante está diseñada como intentamos demostrar en términos de prácticas estatistas, prácticas societalistas.

La segunda modalidad analítica que se retomó en este trabajo es la desarrollada por Ernesto Laclau en “Política e ideología en la teoría marxista” (S XXI Editores). Como es sabido en este texto entre otras cosas se señala que en las formaciones sociales donde el modelo de organización y discurso populista se ha-

ya constituido como fuerza política relevante —caso argentino— los términos de la contradicción dominante se expresan bajo la forma pueblo/bloque en el poder. Las transformaciones sustantivas que en el nivel de las relaciones de producción, políticas e ideológicas ocurrieron al interior de la formación social argentina en los últimos quince años obligaron a rediseñar los términos de la contradicción dominante. Producto de las modificaciones estructurales en el comportamiento de las facciones dominantes y el Estado, que intentamos señalar en este trabajo bajo la forma de “resituamiento del lugar de la política” y la doble subordinación estatal, se manifiesta un proceso homólogo de transformación de las prácticas subalternas que entre otros efectos político-ideológicos expresan una resignificación sustantiva de las prácticas y discursos popular-democráticos que incluyen pero no se confunden con el mismo régimen formal-democrático. Así las cosas, fue necesario como expresamos, resituarse los términos de la contradicción dominante que —aún continuando con la misma modalidad analítica— quedó ahora expresada por el par contradictorio Democracia Formal General del Estado. En efecto, tal como se observó en el desarrollo del trabajo el proceso de doble subordinación diseñó un formato estatal antagónico a las prácticas políticas populares. El tipo de mediaciones político-ideológicas fuertemente coercitivas que necesariamente debe desarrollar el actual formato estatal en la reproducción del modelo de acumulación, instala en el centro de la disputa política de la etapa, la construcción de espacios democráticos crecientes como garantía de realización de las prácticas políticas populares inscriptas como vimos en una estrategia global de desconexión. Hoy en la formación social nacional es claramente contrastable que todo discurso y práctica democrática —incluido el régimen formal— es incompatible con las prácticas estatales vinculadas al nuevo modelo de acumulación. Si la emergencia del Estado terrorista mostró a las claras los altísimos rendimientos represivos que requirió el actual modelo de acumulación, señala también la inevitabilidad de las mediaciones estatales coercitivas en su actual reproducción y ampliación. Cabe acotar que esta reconceptualización del par dominante al interior de una formación social periférica fue también señalada por Laclau en trabajos más recientes (“La teoría marxista del Estado y el pensamiento latinoamericano”, mimeo). Digamos, finalmente, que las hipótesis que se desarrollaron en este trabajo son obviamente provisionales y permanecen a la espera de la necesaria discusión. Tómese entonces como lo que son: el resultado de una primera aproximación a la compleja problemática del Populismo, la política y el Estado cuyo debate quiere proponer este Instituto al conjunto de los intelectuales y militantes populares.

Buenos Aires, agosto de 1990

Notas complementarias:

- 1 Queremos precisar desde el inicio de este trabajo el alcance que para nosotros tiene la noción de populismo. Lejos de expresar una visión peyorativa de determinada construcción política, tan común a los discursos funcionalistas y marxistas, quienes ésto escriben suponen al populismo (sus discursos y prácticas) como la forma política —organizacional y discursiva— más avanzada que al interior de una formación social determinada pueden construir los sectores dominados. Nuestra hipótesis sigue en esto a Laclau cuando expresa que: “el populismo consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético antagónico respecto a la ideología dominante”. Ahora bien, la oposición del modelo populista a la ideología y práctica de los sectores dominantes puede asumir grados diversos y por tanto el antagonismo estará articulado a los discursos y prácticas de los sectores sociales la más de las veces divergentes que integran el conjunto sintético antagónico. Aun así, siempre el antagonismo está presente si estamos frente a una experiencia populista y es esta presencia la que constituye su elemento específico en los discursos y prácticas popular-democráticos. En esta perspectiva queremos señalar también que bastará que una clase o facción requiera para construir su hegemonía o mantenerla de una transformación sustancial del bloque en el poder para que una experiencia populista sea posible. Es entonces, a nuestro juicio muy pertinente pensar la existencia de un populismo de los sectores dominantes y un populismo de las clases subalternas. Dicho esto nos alejamos también de aquellos discursos que sólo ven en el populismo una construcción política “esencialmente popular” cuyo destino transformador se habrá de realizar “inevitablemente”. Por el contrario sostenemos que las prácticas políticas populistas son de final abierto soportadas siempre en la incerteza.
- 2 Decimos transferir la capacidad de construcción de poder político y no transferir poder político. Esta diferencia es importante para nuestra hipótesis de trabajo en tanto suponemos que no existe un solo poder político que puede depositarse alternativamente en distintos sectores sociales —“el poder que circula”—. A nuestro juicio la emergencia de todo poder político requiere siempre de una estrategia de construcción y no de distribución. No nos detendremos aquí a analizar los efectos políticos que produce esta estrategia “distribucionista” pero señalamos que las experiencias de ocupar espacios de poder en el Estado para “después transformar”, está teñida de cabo a rabo por esta falsa concepción. Quienes aquí escriben, asumen la validez de la crítica a las teorías de “Poder suma-cero” que en su oportunidad realizara Nicos Poulantzas (“Poder político y clases sociales en el estado capitalista”, Siglo XXI Editores).
- 3 En este sentido creemos pertinente recordar que Cooke definía al “burócrata” como quien: “se ve como representante o a veces benefactor de la masa, pero no como parte de ella”. En nuestra hipótesis el burócrata cookista es un sujeto reproductor de políticas estatales —y como tal “representante”, “benefactor” y nunca “parte”.
- 4 Intentamos si bien de manera provisional señalar algunas de las líneas claves de análisis a tener en cuenta para situar la discusión acerca de las prácticas políticas no estatales. Va de suyo que todo discurso y práctica no estatal debe cuestionar el tipo de relaciones de producción producidas, reproducidas y ampliadas por el aparato. Pero es necesario precisar que este cuestionamiento “económico” será consecuencia de una profunda resignificación de las prácticas estatales ideológicas y políticas. Reiteramos que esto supone en principio y a nivel general la producción de prácticas político-ideológicas no reproductoras de las relaciones de producción vigentes y al mismo tiempo, predominantemente, no reproductoras de las prácticas políticas e ideológicas estatales. En este sentido queremos quebrar el nivel de generalización anterior para abrir la polémica en un punto preciso: la necesaria construcción de otro espacio de lo público de toda práctica y discurso político no reproductor que se distancia entonces clara-

mente del espacio público definido —como tal espacio— por la política estatal. Hacerse una “idea distinta” de lo público es un supuesto fundamental para toda política e ideología “alternativa”. No es novedad por otra parte. El peronismo resistente sirve como ejemplo de lo anteriormente dicho. En su etapa de desvinculación del aparato estatal, el movimiento peronista supo construir y construirse a través de una densa trama de prácticas organizacionales y discursivas no estatales otro espacio de lo público que compitió con éxito con lo público estatal. Por caso, la “palabra de Perón” en el exilio fue pública a pesar de su privacidad aparente (cartas, casetes, mensajes cifrados falsos-verdaderos, correspondencia ~~en tinta~~, “simpática”). Aquella palabra reiteramos, fue capaz de competir con éxito con la ~~palabra estatal~~ en la asignación de sentido político a las diversas prácticas sociales. ¿Quién gobernaba en el país en aquellas décadas resistentes? Las respuestas son múltiples pero ya en los inicios de los '70 nadie pudo negar la pertinencia de esta pregunta. Efectivamente el Estado comenzaba a perder más y más su monopolio en la construcción del espacio de lo público y por tanto de lo político. En clave que nos interesa la pregunta acerca de quién gobernaba, puede traducirse así: ¿Quién construyó con mayor eficacia en la asignación de sentido político el espacio de lo público en aquellas décadas resistentes?

- 5 La aguda agresividad del sistema impositivo argentino y el conjunto de transferencias y subsidios que concentrará el bloque dominante (banca acreedora y grupos locales) constituyen la evidencia de la subordinación señalada. La estatización del endeudamiento externo, el régimen de promoción industrial, los sobrepagos pagados a los proveedores, el subsidio al sistema financiero e inclusive las formas mismas adoptadas por la regulación estatal definen las modalidades concretas que caracterizaron este proceso en el terreno económico.
- 6 Esta línea de análisis está centrada en la abierta por Cooke al construir su concepto de lo burocrático. Así dice: “Lo burocrático es un estilo, presupone por lo pronto operar con los mismos valores que el adversario (...) en realidad lo burocrático está integrado a una serie de relaciones superestructurales de las cuales se propone o cree valerse pero que lo tienen aprisionado”. De esta forma, Cooke muestra claramente:
 - a) que el desajuste primero de las prácticas burocráticas se inscribe en el nivel de las formas (“el estilo”) de sus discursos y prácticas políticas y no en los contenidos. Laclau insiste en la misma línea de análisis —aunque siete años después— cuando expresa que todo subconjunto ideológico posee unidades semánticas semejantes (caso apelación al pueblo) pero articuladas formalmente de una manera distinta. En esta forma articulatoria y no en los contenidos se inscriben los proyectos clasistas de todo discurso ideológico. En este sentido, el análisis de lo burocrático como forma/estilo es una originalidad teórica fuerte en Cooke y aún hoy sujeta a desarrollo.
 - b) En la misma línea de análisis anterior Cooke observa muy ajustadamente que lo burocrático se define como tal no en el proceso de enunciación discursiva (“el burócrata puede justificar con razonamientos de ‘izquierda’ el oportunismo con que actúa”). Por el contrario, lo burocrático comparte si no la enunciación, si los valores. Sin duda Cooke no disponía de otras palabras con que mostramos ese algo compartido tanto por los burócratas cuanto por los “maestritos de la derecha”. Pero a poco de interrogar sus textos acerca del sentido otorgado a la noción de “valores compartidos”, se observa con claridad que lo compartido es sorprendentemente una práctica específica de lo político que produce como efecto la disociación entre discurso y práctica: “Hay burócratas con buena capacidad teórica pero que la disocian de su práctica. En síntesis la autonomía del discurso respecto a su inscripción social es lo que Cooke denomina “valores compartidos” por lo burocrático y el régimen. En este sentido, desde Cooke es posible también analizar la “autonomía absoluta de lo político-burocrático” como efecto de su simetría formal (de estilos) con las prácticas políticas e ideológicas de los sectores dominantes (el régimen).

- c) Del mismo modo Cooke alerta muy certeramente acerca de la materialidad de las instancias ideológicas, jurídicas y estatales en una formación social, las llama "relaciones superestructurales". Al mismo tiempo observa que sujetos en esta trama de lo burocrático, son en rigor constituidos sujetos hablados por ella con lo cual restituye a los sujetos su condición de sujetos a relaciones que los preexisten derribando así la ilusión del sujeto indeterminado y autocentrado capaz de "decidir por sí mismo y en todo lugar". Se produce por primera vez al interior del peronismo un discurso que quiebra la histórica concepción instrumental de la política, la ideología y el Estado que muchos teóricos populistas sostienen aún hoy cuando suponen que "todo puede ser utilizado para cualquier cosa dependiendo de la voluntad política de los sujetos".
- 7 Obsérvese los "efectos políticos" de situar en el Estado la identidad política. Todo el documento inaugural de la Mesa de Enlace —continente sindical orgánico a las prácticas estatales— está centrado en un párrafo sintomático. Citamos textualmente: "Siendo el actual un estado peronista, el movimiento obrero deberá adecuar sus políticas...). Ahora bien, si como en este trabajo se propone resituáramos el lugar del Estado y las identidades políticas populares la frase debiera invertirse, con lo cual leeríamos: "Siendo el movimiento obrero peronista, el Estado deberá adecuar sus políticas...".
- Intentamos demostrar con esto que la discusión acerca de la estatalización de la política y la captura por parte del Estado de las identidades populares, excede largamente los estrechos límites de una discusión teórica, desprendiéndose de ella efectos políticos relevantes a la hora de pensar y promover una estrategia de construcción de poder político alternativo al estatal.
- 8 Decimos contradicción dominante y de ninguna manera contradicción principal por motivos a nuestro juicio con relevancia teórica y fundamentalmente centralidad política.
- Intentamos distanciarnos con esto en todo lo posible del reduccionismo manifiesto que en el análisis de la dinámica de clases al interior de una formación social se expresa en el discurso de la contradicción principal/secundaria. En rigor quienes así piensan deben suponer a priori la existencia de un conflicto que otorgue sentido al conjunto de la conflictiva social que queda reducida así con mayores o menores sutilezas a un epifenómeno. Ceñido fuertemente a la noción de "totalidad" hegeliana, cuyo desarrollo "dialéctico" no admite sobredeterminación alguna —en tanto expresa un desplegarse de aquel núcleo racional que desde el inicio la integra y subordina en todos y cada uno de los niveles de su desarrollo— el discurso de la contradicción principal/secundaria es portador de un desajuste teórico que no compartimos. Por el contrario nos identificamos en todo caso con otros desajustes que suponen:
- a) que no existe en absoluto conflicto alguno al interior de una formación social que por esencia y a priori se constituya en dador de sentido al conjunto de la conflictiva.
 - b) que en la propia dinámica de la conflictiva social al interior de cada formación social y en cada etapa de su desarrollo hay que buscar la instancia de conflicto dominante.
 - c) que esta instancia está siempre sobredeterminada por otras y en esta sobredeterminación adquiere su capacidad de otorgar sentido y poseerlo.
 - d) que la instancia dominante es cambiante e involucra en su cambio a diversos espacios sociales portadores de la dominante en el desarrollo histórico de la formación social. Como se puede observar, aquí se habla de instancia dominante y no de contradicción. En rigor sería conveniente a nuestro juicio dejar de lado definitivamente la noción de contradicción a fin de evitar su inevitable carga reduccionista en el análisis de la conflictiva social. Pero de no ser conveniente su reemplazo sin riesgo de oscurecer lo escrito, queda hecha en esta nota la salvedad que creímos pertinente realizar a fin de mostrar el sentido que en este trabajo adquiere la noción de contradicción en una formación social que expresa una "totalidad compleja estructurada a dominante" y no una totalidad simple en desarrollo "de lo secundario a lo principal".

NOTAS SOBRE EL AGOTAMIENTO DEL “POPULISMO”

Alberto J. Pla

La búsqueda infructuosa por encontrar caminos superadores a la profunda crisis que se abate sobre la sociedad argentina torna recurrente la discusión sobre el populismo, sobre sus bases ideológicas, sus presupuestos teóricos o su experiencia histórica.

En este mismo número de *Cuadernos del Sur*, el artículo de López y Lozano constituye una clara defensa del populismo a partir de la experiencia peronista. Por mi parte, desde una posición claramente impugnadora del mismo, solo intento en estas notas aportar algunos elementos críticos, conceptuales y metodológicos, que estimulen el necesario debate.

Baste señalar aquí que si nos ponemos a disposición de esta polémica, como también lo están las páginas de esta revista, lo hacemos teniendo como términos de referencia ineludible “el campo popular”, o “las clases explotadas”, según como quiera expresarse.

1) El llamado populismo que se basaba en una política de redistribución del ingreso encuentra un techo con la crisis generalizada de la última década o un poco más. No existe burguesía que pueda darse el lujo de sacrificar parte de sus beneficios, cuando es absolutamente insegura (incierto) su recuperación. En Argentina se llegó en el mejor momento a que, del producto nacional, la mitad iba para ganancias del capital y la otra mitad para salarios y en la actualidad esa proporción cambió a un nivel donde aproximadamente el 78 por ciento va a beneficio del capital y un 22 por ciento para salarios. En esas condiciones no hay producción para el mercado interno que aguante, ante la disminución de la ca-

pacidad adquisitiva de ese mercado. Porque el beneficio del capital no se dirige al mercado interno sino a la acumulación de beneficios y la inversión en el exterior, especialmente para sociarse a capitales transnacionales o más grave aun para simple especulación financiera. Así, la imposibilidad de volver a los viejos modelos está marcado por la profundidad de la crisis capitalista.

2) A nivel del Estado, la crisis del estado nacional (o nacionalista) representa la crisis estructural de la burguesía y esto se aplica, incluso ya, a la mayoría de los países del Norte, los llamados “desarrollados”. El predominio del Capital sobre el Estado es —en definitiva— lo que caracteriza a éste como “de clase”. Los conflictos sociales son parte esencial de la sociedad en todo el mundo, y lo que está en juego es la misma relación Capital/Trabajo.

La Socialdemocracia y los populismos “progresistas” se mantienen en los límites de la defensa del Estado, que cada vez es menos viable (nuevamente la crisis).

3) La internacionalización del capital y el paso del fordismo a la robótica (las nuevas tecnologías basadas en la microelectrónica) dejan sin base donde asentarse a las burguesías “nacionales”, y así junto a la liquidación del fordismo se liquida al populismo como alternativa. En otras palabras, no hay margen para un neo-keynesianismo. Hoy solo queda del populismo pura ideología, que en el mejor de los casos es pensar con nostalgia sobre ciertos períodos del pasado en donde se estaba mejor porque la política distribucionista del capital podía aplicarse. En caso contrario la pura ideología es solo oportunidad para el oportunismo político.

El capital, en esta época de transnacionalización del mismo, reacciona y actúa de igual manera y con ello el nacionalismo como ideología del populismo se agota, excepto en ese discurso político donde la “justicia social” es la supuesta conciliación de intereses del Capital y el Trabajo. Pero en la medida que las nuevas tecnologías producen un efecto inverso al del fordismo, no hay mercados restringidos para el capital y allí se asienta el agotamiento también del neo-keynesianismo. Esto no significa que algunos sectores de la burguesía, desplazados de la nueva carrera transnacional, no intenten reproducir el ciclo histórico ya pasado. La pregunta es ¿para qué?, para, en el mejor de los casos, volver a una redistribución supuestamente mas “justa”. Y digo supuestamente, porque el Capital siempre es “injusto”, y su acumulación de beneficios se hace a costa del Trabajo, es decir de la explotación asalariada.

4) La base conceptual del populismo radica en minimizar la existencia de las clases sociales, así como la lucha y el conflicto entre esas clases. Sekou Touré, de Guinea, afirmaba que “nuestra sociedad ignora las contradicciones de cla-

se", y por supuesto esto afecta a la concepción que se tiene de lo que es el Estado. Porque éste, en tanto es concebido como "árbitro por encima de las clases" (expresión de uso generalizado en el discurso populista), es algo que hace mucho ya enterró la historia viva. Sin más pretensiones que el ejemplo histórico, basta pensar en el MNR de Bolivia y Paz Estenssoro que en 1953 hicieron populismo y nacionalizaron la minería y en los años ochenta son neoliberales y privatizan todo; pensar en Venezuela y Acción Democrática en donde Carlos Andrés Pérez nacionalizó el petróleo en 1975 y hacía populismo y hoy es neoliberal y privatiza todo, incluido el petróleo y el hierro. E incluso en el peronismo argentino de 1945, o incluso todavía en el de 1973, y el peronismo neoliberal de hoy. Es una tendencia generalizada impuesta por la crisis general del sistema y la transnacionalización de capital, y el peronismo no es excepción.

Sostiene el mexicano Arnoldo Córdova que el "secreto del populismo es la industrialización". Y entonces, ¿es que se puede pensar en algo más objetivo que en el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en toda América Latina?

5) Los límites del nacionalismo y del populismo, los ha establecido siempre el capital. Quienes sostienen la defensa del populismo ~~achacan~~ a los que sostienen una política de clase de no comprender el problema de las hegemonías. Y este es por cierto un elemento central: ¿quién hegemoniza en los populismos? Precisamente un sector de la burguesía y por eso siempre el populismo es una política burguesa. Durante algunos períodos esta actitud fue compatible con las posiciones de los partidos comunistas que en la historia han buscado a los "burgueses progresistas" de turno (y anecdóticamente digamos que hasta en la elección de quienes eran, ellos se equivocaron más de lo que acertaron).

El fin del populismo es el resultado derivado del fin del capital nacional en aras de la transnacionalización. Por eso es que las funciones del Capital y los ajustes neoliberales (privatizaciones, desocupación masiva, alianzas con el imperialismo, etc.) son coherentes con el Nuevo Orden Mundial, que viene esbozándose desde la época Reagan-Thatcher y que hoy Bush hace avanzar a fuerza de misiles y masivo despliegue militar.

Con el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones se agotan las ideologías populistas y los modelos que sostienen que liberación nacional es sinónimo (o casi) de industrialización.

Los diversos nacionalismos en América Latina, desde México a Argentina van adoptando así todas las consignas de la derecha tradicional en la misma medida que pretenden rescatar a aquel populismo: defensa del interés nacional, unidad nacional, sumisión al Estado, xenofobia, condena a la lucha de clases, etc.

El modelo capitalista para América Latina ha recorrido tres fases en el último siglo:

- a) desde el imperialismo hasta la crisis de 1930: su modelo fue el del “crecimiento para afuera”;
- b) desde 1930 hasta alrededor de 1974: su modelo fue el de “sustitución de importaciones”, o sea crecimiento hacia adentro;
- c) desde el inicio de la crisis generalizada mundial hasta hoy todavía: del modelo fordista a la transnacionalización neoliberal, o sea el crecimiento hacia afuera otra vez, aunque en nuevas condiciones históricas.

El populismo tuvo su base objetiva para desarrollarse y expresarse en la segunda fase (1930 a 1974 aproximadamente). En la tercera fase los conflictos de clase aparecen de nuevo con más fuerza, más nítidamente, reforzando nuestra concepción socialista. El capitalismo no da y no puede dar más a nivel redistributivo porque así lo impone la lógica del capital.

Una disgresión metodológica oportuna

La discusión sobre el populismo y el socialismo está en la base de todos los movimientos sociales latinoamericanos, que buscan una alternativa al ajuste neoliberal. La adopción de una u otra posición responde no a circunstancias meramente coyunturales, sino a la concepción que se tiene de la sociedad y de la historia. No queremos abundar en este sentido, pero baste señalar que la alternativa para los movimientos populares y las luchas sociales planteadas en términos de socialismo o nacionalismo, encuentra una justificación profunda que tiene que ver con aquella línea de conflicto protagonizada por el capital y el trabajo. El problema que nos interesa centrar es ¿porqué la defensa del trabajo pasa por el socialismo y no por el nacionalismo? Y para ello hemos elegido puntualizar algunos elementos a partir de los trabajos de Ernesto Laclau, una suerte de referente indiscutido en cuanto a la fundamentación populista, con maquillaje marxista. Y decimos maquillaje marxista, porque usa e instrumentaliza a Marx para esos fines espúreos. Pero como no hay mejor ciego que el que no quiere ver, Laclau es tomado en medios políticos, pero también académicos, como expresión de una fundamentación supuestamente teórica de esta posición. Para ello es cierto que Laclau utiliza algunas expresiones formales de Marx, fuera de contexto, para justificar ese revisionismo que en este caso adquiere connotaciones nacionalistas y populistas. En su libro *Política e Ideología en la teoría marxista*.¹ de gran utilización en ciertos medios universitarios, se trata de sistematizar esta maniobra. El objetivo es deslastrar de su contenido de clase a

Marx. Y ello también nos dará la oportunidad de referirnos a la ideología.

Sostiene Laclau: “Si la contradicción de clase es la contradicción dominante a nivel *abstracto* del modo de producción, la contradicción pueblo/bloque de poder es la contradicción dominante al nivel de la formación social”.

Dicho en sus propias palabras que no podríamos ejemplificar mejor por nuestra parte: Marx sirve para hacer abstracciones, la realidad es otra cosa, y allí la contradicción es pueblo/bloque de poder. ¿Y qué es el pueblo? Dice el autor: “El pueblo es una determinación objetiva del sistema, que es diferente a la determinación de clase...” Esto está dicho en págs. 122 y en la 193. después de más de setenta páginas de pretender fundar su concepción, nos endilga una nueva conclusión: “pueblo no es un mero concepto retórico, sino una determinación objetiva” y esa contradicción dominante al nivel de la formación de la sociedad la denomina y es “el campo específico de la lucha popular-democrática”. A partir de allí ya no hay misterios, de lo que se trataría es de pensar la lucha “popular-democrática”, donde el “pueblo” enfrenta al estado a través del “bloque de poder”. A los efectos de obtener un resultado concreto que es el objetivo de la lucha: suplantar al actual Estado con un Estado “nacional-popular”. La conciencia nacionalista debe estar agradecida a este nuevo aporte “teórico” para su sustentación, cuyo único valor reside en la impúdica explicitación de algo que otros “izquierdistas” buscan disfrazar un poco más.

El vaciamiento del contenido clasista del conflicto social, que se da no en la “teoría” sino en la realidad concreta, es la maniobra intelectual del populismo, de cualquier matiz que sea. La ambigüedad del lenguaje y la utilización indiscriminada de expresiones como pueblo, masa, ideología, le sirven al autor para culminar su pensamiento: “Nuestra tesis es que el populismo consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético antagónico respecto a la ideología dominante”. Todo esto está subrayado por el autor en su texto, ya que esta definición es una verdadera conclusión interpretativa, con lo que tendría por fin, un Marx populista... Como se aprecia no se trata de capitalismo, de socialismo, ni de clase obrera o intereses de clase en la sociedad. Esto pertenecería a la esfera de la “abstracción” propia del Modo de Producción, y las realidades son encajonadas en la matriz de la ideología burguesa del nacionalismo.

Cosas de la ideología, es cierto, ya que la ideología es, esa manera de expresarse de una “falsa conciencia” como diría Engels y que aquí se aplicaría de maravillas. No obstante, la ideología, por más que sea tributaria de un pensamiento alienado, es parte de la realidad que está alienada en su totalidad en tanto exista la sociedad de clases y la explotación. La adquisición de una conciencia

socialista tiene como objetivo romper con la alienación. Y esa es una tarea intelectual, social y política, producto de la lucha de clases y las luchas sociales en general, expresada en todos los niveles, incluso con la toma del estado y el inicio de un proceso de transición al socialismo, por vías no-capitalistas.

Pero una cosa es la ideología que merece una discusión específica, y otra cosa es la práctica política. *La ideología es saber, la política es hacer*. Si producto de un trabajo intelectual todo se reduce a saber, con el activismo político todo queda en el pragmatismo del hacer. Las correlaciones entre *saber* y *hacer* deben construirse y no es tarea que pueda postularse en cada uno de sus pasos. El pasado nos permite ejercitar la comprensión de la dinámica y las modalidades de los procesos, pero como política es una construcción en vivo, porque el medio en que se da —la sociedad civil— es un medio vivo, cambiante, en movimiento constante, en crisis y recomposiciones. Pero esa realidad concreta que es el mundo de la política tiene algo que ver con el saber de la ideología. Separarlas mecánicamente, como si fueran dos mundos independientes y no tuvieran lazos que llevan a una permanente y mutua realimentación, es la actitud más oportunista posible, es la base de justificación de cualquier oportunismo. El discurso se justifica por un lado (abstracto) y la realidad es la práctica en función del estado “nacional y popular”.

El poder político no es una suma de fragmentos que se superponen. El poder político es el ejercicio de una hegemonía y así como el poder político no puede ser ganado por partes, una nueva hegemonía (socialista en nuestro caso) tampoco es una sumatoria de fragmentos aislados. La tarea implica una totalidad y la acumulación de fuerzas en todos los niveles se efectúa para cuestionar la totalidad del poder y la hegemonía vigente.

El vaciamiento del contenido clasista del conflicto social, es la actitud predilecta de los reformismos y los nacionalismos que ahora se refugian en la defensa de la democracia formal, sin cuestionar la hegemonía de los sectores dominantes. Formar parte del bloque de poder aparece como la imagen de ganar el poder político por partes, lo que a veces termina en una cómoda ubicación dentro del sistema

De nuevo peronismo o socialismo, como alternativa para la clase obrera argentina.

Escribimos en 1980 y fue reproducido en 1984 en Argentina (“Peronismo o socialismo: alternativa para la clase obrera argentina”², que se va a entrar “en un nuevo período ideológico-político para la clase obrera argentina”², y por

eso afirmábamos que “la burocracia sindical que pretende reconstituirse, quizá pueda hacerlo transitoriamente, pero es deber ineludible no sólo denunciarla sino combatirla, so pena de complicidad con la nueva traición que prepara”. Entiendo que ni siquiera es necesario puntualizar los múltiples hechos que avalan después esta toma de posición ya que hoy es algo asumido por todos o casi todos excepto los involucrados. Y decíamos: “El peronismo es solo y cada vez más una política burguesa, que en relación al movimiento obrero, solo busca su mediatización”. Y seguíamos “¿De donde hay que empezar? ¿De 1945 o de 1969? La experiencia viva de las masas argentinas indica que de 1969. El poder creador de las movilizaciones masivas, sólo tiene perspectiva histórica si se concreta organizativamente”.

Y por fin afirmábamos: “Conciliar teóricamente con el peronismo de izquierda con base en el supuesto de construir una vía transitoria que permita recuperar al peronismo como tal, sólo nos llevará a que —aparte de buenas o malas intenciones— lo que se recupere sea plenamente el peronismo de burócratas sindicales y burgueses industrialistas”. O sea, volver al 45, es pretender que la historia vuelva para atrás. Partir de 1969 es recolocar la lucha de clases, máxime ahora que luego de la caída estrepitosa del estalinismo y la decadencia de la Unión Soviética como potencia mundial, la burguesía internacional se encuentra cada vez más claramente ubicada en identificar a la clase obrera y al socialismo, en sus respectivos países, como el principal enemigo.

Por eso sosteníamos en aquel trabajo mencionado: “El camino del infierno no puede llevar al paraíso, y el único camino para la clase obrera (y la izquierda peronista y los marxistas) es el de trabajar ya, directamente, por una salida obrera”. Y enseguida “El agotamiento del nacionalismo burgués (o si se prefiere del Estado nacional-popular, o si se prefiere del populismo peronista) hacen que las alternativas burguesas no vuelvan ya a plantearse en los mismos términos anteriores.

Si es por discursos el populismo puede mostrar muchas facetas. Queremos citar dos fragmentos de Perón: uno de 1949 y otro de 1972. Yo diría casi inobjetable. Pero ¿la realidad por donde pasó?

El primer fragmento es de un discurso propiciando la reforma constitucional de 1949 (En A.E. Sampay *Las constituciones de Argentina, 1810-1972*, Eudeba, 1974). “En lo económico... queremos suprimir la economía capitalista de explotación, reemplazándola por una economía social en la que no haya explotadores ni explotados... Suprimir el abuso de la propiedad que en nuestros días ha llegado a ser un anacronismo que le permite la destrucción de los bienes sociales, porque el individualismo así practicado forma una sociedad de

egoístas y desalmados que solo piensan en enriquecerse, aunque para ello sea necesario hacerse sobre el hambre, la miseria y la desesperación, de millones de las clases menos favorecidas por la fortuna”.

El segundo fragmento de 1972 (Alocución en el Plenario de las 62 Organizaciones, en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica. *La Nación*, 13 de diciembre, 1972): “El sistema que nace... debe tener sentido social, privando sobre una burguesía que debe respetar hoy a las masas si quiere conservar sus negocios”.

Pero la realidad pasó por otro lado: Perón fue el primero que movilizó militarmente a los obreros ferroviarios en 1951; fue el que hizo aprobar la Ley Conintes para reprimir internamente y que luego aplicó Frondizi; y más cercano a la segunda fecha, encumbró a López Rega tolerando a la Triple A y el nefasto antecedente de todo lo que se vivió desde allí y agudizado desde 1976.

E. Balibar sostiene³ que “una dolorosa experiencia nos ha hecho entender (o volver a constatar) que los nacionalismos de liberación se transforman en nacionalismos de dominación”, citando para ello el ejemplo del FLN de Argelia. ¿Qué es más importante? ¿la realidad o la definición discursiva-ideológica? La relación nación-nacionalismo es falsa ya que opone una realidad a una ideología y por otra parte qué es la nación ¿un estado o una sociedad? Solo me cabría agregar que la Inglaterra de los siglos XIX-XX, con sus políticas colonialistas e imperialistas es un ejemplo supremo de “nacionalismo inglés”.

El capitalismo contemporáneo es un ejemplo de mal funcionamiento, y no sólo en América Latina y Argentina, pero *somos anticapitalistas, no porque el sistema funciona mal, sino a causa del mismo sistema en sí* y su mancha de funcionar y allí se fundamenta la alternativa socialista, que debe ser construida, quizá molecularmente, pero como tal.

Rosario, Diciembre 1990

REFERENCIAS

- 1 Ernesto Laclau: Política e ideología en la teoría marxista. Siglo XXI, México, 1978.
- 2 A. J. Pla: Peronismo o Socialismo, en La Década Trágica, Tierra del Fuego, Buenos Aires, 1984.
- 3 Etienne Balibar: “Racisme et nationalisme”. Revista M., París, Nº 16, 1987.

LA CRISIS DEL GOLFO: UN PUNTO DE VISTA LATINOAMERICANO

*Guillermo Almeyra - Hugo Moreno**

Como ciudadanos de un país cuya dictadura hizo la aventura militar de las Malvinas, utilizando la reivindicación legítima de las islas ocupadas por una potencia extranjera, y donde las fuerzas armadas cometieron crímenes abominables y fueron responsables de la desaparición de 30.000 personas, queremos exponer brevemente algunos puntos que, en nuestra opinión, merecen reflexión en momentos en que el mundo se encuentra amenazado por las consecuencias incalculables de la aventura militar de Saddam Hussein y de la política belicista de Estados Unidos y sus seguidores.

No pueden pretender defender la democracia asesinos de su propio pueblo, como los militares argentinos, los del régimen sirio, los turcos o los representantes de regímenes dictatoriales o feudales. No pueden defender la autodeterminación de los pueblos quienes como Estados Unidos agredieron Vietnam, invadieron Cuba, hicieron el bloqueo y la guerra contra Nicaragua, invadieron Santo Domingo, Granada, Panamá, bombardearon Libia, para no recordar más que algunos hechos más recientes. Ni tampoco Israel o Siria que invadieron y ocuparon el Líbano, o como Turquía que invadió y ocupa desde hace doce años la mitad de Chipre.

No pueden hablar de defender la legalidad internacional en nombre de la O-NU los que, como Estados Unidos, desconocieron los fallos del Tribunal Internacional de La Haya que condenó su agresión a Nicaragua e hicieron nulas to-

* Guillermo Almeyra, periodista, corresponsal de "Uno más Uno" (México)
Hugo Moreno, historiador, docente en la Universidad de París, VIII.

das las innumerables resoluciones en defensa de los derechos de los Palestinos, ocupados militarmente por Israel y sometidos a un régimen militar totalitario, y a una represión brutal y continua.

Estados Unidos ocupa militarmente el Golfo y está dispuesto a provocar allí una guerra que tendría enormes consecuencias mundiales, con el objetivo de destruir la única potencia militar árabe, controlar totalmente el petróleo, frenar las posibilidades de desarrollo económico de sus competidores europeos y japoneses dependientes del petróleo de la región y debilitar, al mismo tiempo, aún más la potencia declinante y en crisis de la URSS. Su embajadora en Bagdad, April Glaspie, y el subsecretario de Estado, John Kelly, hicieron creer al dictador iraquí que Estados Unidos no intervendría en el caso de una ocupación de Kuwait que la movilización de Irak hacía prever. Para Estados Unidos, Kuwait no sólo es únicamente un pretexto sino que también se puede ver en el proceso de adopción de la decisión de Saddam de invadir ese país, una maniobra estadounidense preconcebida de intoxicación de un hombre que el Pentágono conocía como aventurero y que fue, durante ocho años, su principal punto de apoyo en la región y el favorito de todos los vendedores de armas.

Junto con Israel, que hace diez años bombardeó ya Bagdad en tiempos de paz, Washington no quiere en realidad la paz y la legalidad en el Golfo, sino la destrucción de Irak, el sometimiento de la nación árabe, el aislamiento y el aplastamiento de los Palestinos. Saddam Hussein, culpable de una sangrienta dictadura en Irak, de la masacre de los kurdos, a los cuales niega la autodeterminación, de una guerra inútil y terrible contra Irán que costó un millón de muertes y enormes destrucciones materiales, agrega a estos crímenes su aventurerismo en Kuwait que le hizo caer en la trampa que le tendieron sus enemigos (hasta ayer, sus principales aliados y sostenedores) y permite así a Estados Unidos instalarse con cientos de miles de soldados en el corazón del mundo árabe. Irak y la nación árabe deben ser defendidos de estos agresores, pero Saddam Hussein y su dictadura deben ser aislados y repudiados.

Las reivindicaciones iraquíes sobre Kuwait, como las de Argentina sobre las Malvinas, son legítimas, no solo por los antecedentes históricos y porque las potencias coloniales impusieron en su época fronteras trazadas artificialmente para dividir y debilitar a las naciones que oprimían, sino también porque la riqueza petrolera es del pueblo árabe, no de un puñado de jeques y jefes de tribu esclavistas y corrompidos. La democracia más elemental exigen la supresión de los regímenes monárquicos del pasado y de las dictaduras que oprimen la nación árabe, para que ésta pueda decidir libremente sus eventuales fronteras y su futuro disponiendo en su propio beneficio de sus riquezas que hasta hoy usu-

fructúan sus gobernantes y sus aliados extranjeros.

La democracia y la autodeterminación de Kuwait forman parte del problema de la democracia y la autodeterminación en todo el Cercano Oriente, para los habitantes de Kuwait (sean o no ciudadanos), para los libaneses, para los palestinos. Una Conferencia Internacional de Paz sobre todos los problemas de la región es la única alternativa a una guerra en la región y, quizás, a una nueva guerra mundial. Sólo los intereses espúreos o la miopía intelectual y política pueden impedir la comprensión de una dinámica que conduce a una terrible catástrofe a la región del Golfo y al mundo entero.

Estados Unidos impone a sus aliados una política que puede ser fatal, no sólo por la posible destrucción de fuentes de energía fundamentales y de importantes mercados, agravando la crisis económica y creando problemas ecológicos de consecuencias incalculables, sino también porque el Pentágono no puede estar seguro de cuáles podrían ser las eventuales reacciones del ejército soviético en el caso de una guerra.

Un sector muy importante del establishment de Estados Unidos y de Israel están dispuestos a hacer la guerra y, si es necesario, a provocarla. Esto engendra particularmente en los pueblos del Tercer Mundo y en los países árabes e islámicos, un odio legítimo contra los belicistas y ocupantes de los territorios palestinos. Ese odio es desviado por los racistas y por los mismos servicios de intoxicación de la opinión pública del Pentágono y de Israel, que quieren desprestigiar a sus opositores y provocar una reacción antiracista, un reflejo de unidad nacional entre las víctimas locales de su política (los americanos y judíos que morirán por responsabilidad de sus gobiernos) y los victimarios.

Esta situación crea un clima propicio para los “negacionistas” (los cretinos que niegan el crimen nazi sobre el pueblo judío), que en nombre de un “tercermundismo” teñido a veces de izquierda, tratan de identificar a Bush con el pueblo de Estados Unidos y al gobierno del Estado sionista con los judíos en general. Estos sembradores de odio racial y envenenadores de las mentes deben ser aislados por todos los progresistas del Tercer mundo y, en particular, los árabes que tienen un interés esencial en diferenciar a los que sus enemigos quieren unir, en encontrar aliados y en demostrar la pureza y la legitimidad de su causa. La responsabilidad de los intelectuales y de toda persona progresista en Europa es asociarse en la lucha contra la guerra y contra todos los vendedores de baratijas ideológicas de derecha o de izquierda.

París, 2 de enero de 1991



1204 640/91

BRASIL: LA ESPERANZA NO FUE A LAS URNAS

Juarez Guimaraes

Las elecciones del 3 de octubre afirmaron en las urnas la tendencia que venía predominando durante todo el año: la quiebra de la dinámica de polarización entre el PT —Frente Brasil Popular— y las clases dominantes que habían señalado las elecciones presidenciales en 1989.

Solo en dos estados, los de Acre y de Amapá (donde el PT disputa el segundo turno) y, mucho más parcialmente, en el Distrito Federal, se expresó la polarización. Río de Janeiro presentó un escenario excepcional de oposición a la candidatura del PT y oposición brizzolista al gobierno Collor.

Esta despolarización, trabajada concientemente por el gobierno Collor, benefició obviamente a las fuerzas políticas conservadoras. En elecciones aún marcadas por la fragmentación del sistema partidario burgués, por una grave crisis económica y social, en la que el gobierno no tuvo ninguna medida positiva para presentar, las clases dominantes cosecharon una importante victoria electoral. Importante pero de tono menor.*

Esta importante victoria electoral debe ser relativizada en varios aspectos. En ningún Estado, un candidato conservador obtuvo el 50% de los votos del total de electores. Antonio C. Magalhaes, electo gobernador de Bahía, alcanzó el 37% de los votos, por debajo de la suma de abstenciones, votos nulos y blancos (52,9%). Paulo Maluf, por ejemplo, logró apenas un poco más de un tercio de los votos.

* Reproducido de "*Em Tempo*" Nº 248, San Pablo, octubre/noviembre 1990, mensual de la Corriente Democracia Socialista, tendencia interna del PT.
Por razones de espacio la segunda parte de este artículo: Señales de alerta... fue reducida.
Traducción: Eduardo Lucita

Por fin en Río Grande do Sul y en Río de Janeiro las candidaturas alineadas con el gobierno Collor no consiguieron pasar el bloqueo opositor del Brizzolismo. En San Pablo, el PT consiguió la mayoría en las elecciones para senadores. Y, en relación a la actual composición de la Cámara de Diputados, casi dobló el número de parlamentarios de los partidos que integran el Frente Brasil Popular (PT, PSB, PC do B).

Elecciones y crisis nacional

Después de haber conseguido aprobar una Constitución conservadora en sus aspectos fundamentales, escapando por poco el año pasado de perder el control del gobierno central, las clases dominantes consolidaron en estas elecciones el mantenimiento de una holgada mayoría en el Congreso para los próximos cuatro años. Es este Congreso conservador, ahora electo, el que votará enmiendas y revisará el texto constitucional en 1993.

Sin embargo, es necesario relativizar también la conformación de esta mayoría conservadora en el Congreso Nacional, que, con todo, ha perdido representatividad, especialmente si se tienen en cuenta los votos nulos, los blancos y las abstenciones.

Esa nueva mayoría parlamentaria conservadora no conlleva por sí sola las condiciones políticas para la superación de la crisis nacional que se abate sobre la sociedad brasileña. Los trabajadores y las clases populares están muy lejos de haber sufrido una derrota desmoralizadora, que impida la disputa por la salida de la crisis. Las iniciativas del gobierno Collor en el sentido de buscar una vía neoliberal de ajuste a la economía, y la resistencia de los trabajadores a ellas, continuarán marcando la lucha de clases en el próximo período.

Sin embargo es preciso reconocer que las tendencias a la eclosión de una crisis del régimen de la "Nova República", por la vía de la pérdida del control institucional por las clases dominantes, están congeladas (suspendidas) para el próximo período. El control conservador de la mayoría de los gobiernos estatales, de la amplísima mayoría en el Senado y de la mayoría de la Cámara aportan a las clases dominantes reservas institucionales para enfrentar una crisis del gobierno Collor. Son en lo inmediato, un nuevo factor con el que recrean las condiciones para ir imponiendo una salida burguesa a la crisis nacional.

Para aquéllos que en el interior del PT, eligieron la vía institucional como el camino prioritario para acumular fuerzas y conquistar grandes reformas en la sociedad, el resultado electoral de octubre de 1990 los lleva a un impasse estra-

tégico. Se hace evidente que es en el campo de la auto-organización de los trabajadores y sectores populares, de las iniciativas nacionales que seamos capaces de forjar en el terreno de la lucha social, donde residen las posibilidades de alcanzar grandes alteraciones en la correlación de fuerzas entre las clases en el próximo período. Es a este grandioso trabajo de organización e implantación social que se debe subordinar la conquista de posiciones institucionales. Podríamos decir: que aún nuestro avance sobre la institucionalidad burguesa queda pendiente de los progresos en la construcción de nuestro movimiento socialista.

Votos nulos y blancos

Todo el sentido dramático de estas elecciones queda resaltado cuando incorporamos a nuestro balance el análisis del enorme crecimiento de los votos nulos y blancos. Fue un fenómeno nacional, que se manifestó tanto en las elecciones para el Ejecutivo como para el Parlamento y que fue más fuerte precisamente en las zonas de votación de los sectores más pauperizados. Expresan, a través de los sentimientos de protesta o de indiferencia, la desesperanza popular de que las elecciones puedan ser la fuente de los cambios tan ansiados en el país.

Los votos blancos y nulos dejan en claro así que la ofensiva conservadora se apoya más en el desaliento de las esperanzas frustradas que en el apoyo popular al Plan Collor. A diferencia de la amplia votación al PMDB, en 1986, explicada por las ilusiones populares en el Plan Cruzado, la victoria conservadora revela una “adhesión pasiva” al Plan Collor, una falta de fe activa en sus resultados.

Evidencia, mejor dicho, que existe una falta de identidad, una desconfianza de las masas en las instituciones vigentes. En el debate realizado en el Directorio Nacional del PT, hubo quienes vieron en los votos nulos y blancos solo un significado negativo, expresión de despolitización y pasividad. Sin duda hay estos componentes en la avalancha de votos nulos y blancos. Sin embargo para los socialistas, que no identificamos la democracia con las instituciones vigentes, lo fundamental de este análisis es que esta masa de votos contiene un potencial de subversión del orden establecido que sería un gran error histórico no tener en cuenta.

Sería, antes que nada, cerrar los ojos al hecho de que estos votos, en número bastante superior a los obtenidos por el PT en estas elecciones, son también en cierta medida una crítica al PT, un dato de que para una ancha franja de ex-

plotados y oprimidos, el partido no se está constituyendo en una alternativa de cambio, que él está siendo percibido, en alguna medida, como un partido del orden (claro que en su espectro de izquierda). Un partido, en fin, que no es visto como diferente de los otros, que reproduce los eternos vicios de los políticos del Brasil, carentes de ideología, inconsecuentes con su programa y oportunistas en su práctica.

**CUADRO DE PORCENTUALES DE VOTOS NULOS Y BLANCOS.
ELECCIONES 1986/1990**

ESTADO	VOTANTES	ABSTENCIONES		GOBERNADOR		SENADOR		DIP. FEDERAL	
		1986	1990	1986	1990	1986	1990	1986	1990
		N+B	N+B	N+B	N+B	N+B	N+B	N+B	N+B
Bahía	6.019.317	5,52	21,39	12,2	31,5	26,4	50,2	39,1	50,5
Ceará	3.491.994	5,50	17,07	14,8	18,7	24,6	32,9	30,2	40,0
Minas Gerais	9.492.555	4,69	14,06	19,8	32,8	42,1	48,7	36,7	47,9
Pernambuco	3.885.434	5,85	16,35	11,9	25,2	19,8	38,4	34,8	45,9
Paraná	5.112.793	4,63	23,56	19,3	28,6	30,2	39,1	25,6	48,7
Río de Janeiro	8.277.296	4,00		10,0	21,5	23,4	33,1	24,9	33,8
Río Grande do Sul	5.747.083	3,19	9,15	13,1	22,3	25,6	32,7	24,9	23,8
Sao Paulo	18.727.014	3,48	8,50	11,5	21,2	23,1	21,4	22,9	42,8

N+B: Suma de los porcentuales de votos nulos y blancos.
Fuente: Folha de Sao Paulo 25.10.90.

Elecciones y gobierno Collor

Cuando discutimos la evolución de la gobernabilidad del gobierno Collor en función principalmente de dos grandes datos de la lucha de clases: el grado de resistencia del movimiento sindical y popular al Plan Collor y el resultado de estas elecciones, fijamos a los efectos del análisis, tres hipótesis de referencia. La primera: el movimiento sindical impone, a través de la unificación de las luchas, derrotas claves al Plan Collor y el PT., mantiene en las urnas las tendencias a su fortalecimiento como alternativa de gobierno. La segunda: el Plan Collor fracasa en sus expectativas mínimas de estabilización de la economía, pero las oposiciones burguesas (PSDB y PDT) crecen en las urnas como alternativa en un escenario de derrota de las fuerzas conservadoras. La tercera: el Plan Collor consigue ser implantado, venciendo y doblegando la resistencia del movimiento sindical y el gobierno Collor consigue en las urnas, de forma plebiscitaria, la aprobación mayoritaria.

Estas tres hipótesis de referencia debieran ayudarnos ahora para hacer un balance equilibrado de las tendencias inmediatas que resultan del primer turno de las elecciones.

Es claro que la victoria de las fuerzas conservadoras fortalece al gobierno en la medida exacta en que modifican la correlación de fuerzas para la derecha. Pero sería un error identificar el resultado electoral con el escenario descrito en la hipótesis tres, esto es, el de una victoria electoral de carácter plebiscitario, automáticamente transferida al gobierno.

Entre los resultados del 3 de octubre y la estabilidad del gobierno está su capacidad de componer una unidad político-partidaria por dentro de una unidad ideológica conservadora que prevalece, y su meta es frenar las tendencias de turbulencias en la economía que están claramente en alza, y su determinación es la de imponer una derrota de carácter estratégico a la CUT.

Ninguno de estos tres factores que influyen directamente la estabilidad del gobierno —y que se relacionan entre sí— es de fácil resolución. Veremos si en el próximo período continuarán las amplias posibilidades del PT de conducir una oposición de masas al gobierno Collor.

Disputa de alternativas

La evaluación del escenario político resultante de estas elecciones quedaría incompleta sino introducimos en él los cambios que provocaron en las fuerzas de los distintos partidos.

Habrà probablemente la formación de algún tipo de bloque partidario pro-gobierno (de carácter ideológico-clientelista) en el Congreso, y eventualmente, la formación de un gran partido de derecha (cuyo nacimiento está dificultado por la ausencia de un centro nacional gravitante, anclado en las principales regiones políticas y económicas del país).

Si se confirman las tendencias que le dan la victoria a Fleury en el segundo turno en San Pablo, habrá ciertamente una recuperación del PMDB, en el espectro de la centro derecha. El PSDB, sale debilitado de estas elecciones y en el próximo período tendrá puesta a prueba su propia existencia por las tendencias centrífugas de atracción de sus cuadros por parte del gobierno.

El brizzolismo —principalmente si se confirma la victoria en Río Grande do Sul— saldrá fortalecido en su proyecto de constituirse como la principal alternativa de oposición a Collor.

El PT contará a partir de ahora con una bancada de diputados federales y estaduais del doble de la anterior y sale de estas elecciones con la tarea his-

tórica de cambiar y constituirse frente a la mayoría de la población como alternativa de gobierno necesaria para la población. Solo conseguirá esto cambiando en profundidad y superando los impasses que evidenció en esta disputa política.

Sin juego de palabras, su capacidad de vencer está directamente relacionada con su capacidad de captar todas las enseñanzas de la relativa derrota que sufrió en estas elecciones.

Señales de alerta para el PT.

Para algunos, el PT venció en las elecciones del '90 porque dobló sus bancas de diputados estatales y federales. Olvidan que, aún manteniendo el punto de vista estrictamente electoral, no doblamos el número de votos, y que la banca electa en 1968 estuvo artificialmente comprimida por la presión coyuntural de las ilusiones populares en el Plan Cruzado. Olvidan que retrocedimos varios puntos en relación al 16% del primer turno de las presidenciales. Olvidan, sobretodo, que retrocedimos políticamente en el objetivo de polarizar con el gobierno Collor.

Hay otros que transfieren al escenario de las elecciones la responsabilidad de los resultados, menores a los esperados. La fuerza del gobierno Collor sería la raíz última de nuestro desempeño electoral. Esta "fuerza", esta "popularidad" del gobierno, sin embargo, no resiste un mínimo análisis. Ahí está la masa de votos blancos y nulos para demostrar que existe descontento, desconfianza, decepción.

En realidad, lo que otros evitan es un análisis crítico de nuestro propio partido, de sus impasses. Sin embargo no hay otro camino para avanzar que señalarlo, analizarlo y, de forma fraterna y creativa, superarlos.

El objetivo central del PT. en la campaña electoral, correctamente definido por el 7º Encuentro Nacional, era transformar las elecciones de 1990 en "un tercer turno" de las elecciones presidenciales, en un plebiscito contra el gobierno Collor, demostrando su carácter antipopular.

Teniendo presente este objetivo, el resultado electoral fue una derrota para el PT y los partidos de izquierda. Esto no se debe tanto al resultado numérico: el PT duplicó sus bancas a nivel nacional, eligió un Senador por San Pablo, y va para el segundo turno en otros dos Estados. *Fue una derrota fundamentalmente porque fracasamos en alcanzar nuestro objetivo central: presentar un polo democrático y popular de oposición al gobierno Collor.*

Esto es en parte, resultado de la táctica electoral del partido en la mayoría de

los Estados donde se pretendió reproducir la política del 2º turno de las presidenciales, cuyo centro estaba en ampliar el bloque de alianzas políticas realizadas, cuando lo que se precisaba en este primer turno era consolidar nuestra base social y electoral, apareciendo como alternativa para todos los que están contra Collor y viesen en el PT su alternativa.

El resultado, por lo tanto, no se explica sólo y fundamentalmente por la campaña electoral. Está determinado en gran medida por las derrotas que sufrimos a lo largo del año, donde no conseguimos responder a las medidas adoptadas por el gobierno. Sintéticamente podríamos decir que el gobierno Collor no nació fuerte, pero ocupa espacios cada vez que no presentamos una alternativa contundente a las medidas que adopta.

Desde los inicios del año el PT viene discutiendo la caracterización del gobierno Collor. La oposición mayoritaria de la dirección enfatizó, en un primer momento, en la fuerza y en la legitimidad que le otorgaban las elecciones. Reforzó este análisis poco después de conocerse el paquete económico, viendo allí un proyecto de reorganización del capitalismo brasileño y de estabilización de la dominación burguesa, que colocaba a los trabajadores en una situación bastante defensiva.

Esta caracterización sólo fue alterada en el 7º Encuentro Nacional, que se dio en un período marcado por la agitación y la movilización social y a dos semanas de la huelga general de junio. La resolución de coyuntura de este encuentro destacaba los límites de la estabilización del gobierno resaltando el papel central de las luchas de los trabajadores en este proceso.

El mantenimiento de una alternativa democrática y popular, visible para la población, pasaba en gran medida por el movimiento sindical, ya que el gobierno paralelo, impulsado por el PT, limitábase a una articulación superestructural, desvinculada de las luchas sociales, y las candidaturas para gobernadores fueron elegidas con un perfil coherente con el análisis anterior del gobierno Collor.

Pero el movimiento sindical encabezado por la CUT conoció a lo largo de este año una gran crisis de orientación política. La ausencia de un movimiento de masas unificado, que ligara el movimiento sindical con los movimientos sociales, en una perspectiva conjunta contra la rebaja salarial, la recesión económica y las privatizaciones del Estado, permitió al gobierno presentar su propuesta de “entendimiento nacional”, versión collorida del “pacto social” tantas veces presentado por el gobierno Sarney. La novedad fue que esta vez la dirección de la CUT aceptó la propuesta de sentarse en la mesa de negociaciones. No fue pequeño el impacto de esta actitud. El PT, aún siendo contrario a participar

en "la mesa de entendimiento nacional" sufrió este impacto, de pérdida de referencia en las vísperas del 3 de octubre.

Todo esto contribuyó para que las elecciones se diesen en un cuadro de des-polarización. En síntesis, en un cuadro de "normalidad" institucional desde el punto de vista de la burguesía. Uno de los peores escenarios posibles para la acción del PT. Ese es tal vez el elemento más importante para explicar el resultado de las elecciones.

Hay otros elementos a tener en cuenta. Las administraciones municipales petistas hasta ahora no han encontrado un eje político claro de diferenciación con las gestiones anteriores. Estos gobiernos locales pesan en general negativamente sobre la imagen del partido y no se constituyen en una referencia clara, para la población, de que el PT es diferente, que hace un gobierno coherente con su discurso de cambios profundos en la sociedad.

Otra cuestión son las carencias de organización. Estas elecciones pusieron en evidencia grandes carencias de las estructuras partidarias. La disputa por la hegemonía política en la sociedad resulta extremadamente dificultosa por la inexistencia de un periódico nacional del PT, cuando centenares de militantes tienen que buscar información en los noticiarios, casi siempre viciados por la impronta burguesa.

¿Como penetrar, como implantarse en aquellos sectores sociales más pauperizados, menos accesibles al abordaje a partir de formas institucionalizadas de organización, si no hemos construido una vasta red de núcleos de base?

¿Cómo ligar la lucha electoral y la social, si las estructuras de dirección y de base partidaria continúan en gran medida alejadas de lo que pasa cotidianamente en el movimiento sindical y popular?

¿Como construir una cultura de fraternidad partidaria, si a cada campaña electoral se multiplican las prácticas propias de los partidos burgueses en muchos de nuestros candidatos? ¿Cómo hacer del momento electoral un momento de construcción del partido cuando las estructuras partidarias se van diluyendo detrás de la búsqueda de los votos?

Finalmente la cuestión de la timidez ideológica. El tema del socialismo, tema central del 7º Encuentro Nacional, desapareció de la campaña del PT en estas elecciones. Los acontecimientos del Este europeo favorecen las ideologías conservadoras, y los medios de comunicación de masas ejercen una presión cotidiana sobre una franja importante del electorado potencialmente petista.

En este contexto la ideología liberal va, agresivamente, ocupando espacios, creando una referencia de discurso común para las clases dominantes, e incluso aún para supuestos defensores de la democracia, sea PSDB o PDT.

El PT debe, en este período, ubicar al neoliberalismo como su principal

enemigo, armarse políticamente para denunciarlo como un proyecto de exclusión económica, social, política y cultural, antagónico al nuestro.

El PT requiere entonces profundizar la resolución aprobada en el 7º Encuentro: "El Socialismo Petista", y enfrentar los temas centrales del mercado y de la organización del Estado para hacer frente a la durísima lucha ideológica que está en curso.

San Pablo, noviembre 1990

Estados donde vencieron candidatos del espectro político conservador en el primer turno:

Amazonas (PMDB); Bahía (PFL); Distrito Federal (PTR); Goiás (PMDB); Mato Grosso (PFL); Pernambuco (PFL); Piauí (PFL); Roraima (PTB); Santa Catarina (PFL); Sergipe (PFL); Tocantins (PMDB). El candidato vencedor en Ceará es pro Collor. En los estados de Alagoas (PSC x PRN); Minas Geraes (PRS x PRN); Paraíba (PMDB x PDT); Pará (PMDB x PPTB); Paraná (PMDB x PRN); Río Grande del Norte (PFL x PDT); y San Pablo (PMDB x PDS) la polarización en el segundo turno ocurre entre candidatos conservadores.

De los 81 miembros actuales del Senado, apenas dos son salidos de partidos que componen el Frente Brasil Popular. Diez son del PSDB y cinco del PDT. Los 64 restantes se distribuyen entre el centro y la derecha.

De los 504 miembros de la futura Cámara Federal, 366 componen las bancadas de los partidos que van de centro-derecha a derecha. El PDT y el PSDB, con bancadas de fuerte heterogeneidad ideológica tienen respectivamente, 47 y 37 parlamentarios. Los partidos que componen el Frente Brasil Popular suman 54 parlamentarios. El PCB eligió 3 diputados federales.



LA CULTURA ES LA CORNISA

Siete años recorriéndole las curvas al país, descubriendo sus zonas ocultas y paladeando sus regiones erógenas. Experimentando estilos y velocidades sin caerse al abismo. Siete años salteando semáforos. Inventando rutas. Saliendo a contramano emocionando al público.

**MEDIOS / VIDA COTIDIANA / PROVOCACIONES / TERRITORIOS /
EXPLORACIONES / POLITICA / MARGINALES / POSMODERNOS /
PSICOBOLCHES / SENTIMIENTOS / ILUSIONES / SUFRIMIENTOS**

Revista Mensual

EL PORTEÑO

COOPERATIVA

Rutas argentinas hasta el fin

BOLIVIA: DEL POPULISMO A LA ECONOMIA DE LA COCA

*Washington Estellano**

La experiencia boliviana de la década de los '80 contiene un conjunto muy rico de particularidades que la hace sumamente interesante para la reflexión de los trabajadores e intelectuales revolucionarios de América Latina. En ese relativamente corto lapso de diez años se vivieron etapas cruciales y traumáticas. Al inicio de los '80, luego de un largo proceso de luchas populares, se produce la derrota electoral de las derechas que es interrumpida nuevamente por el golpe sangriento de los generales narcotraficantes. En el '82, como resultado del desgaste de los militares ante la intensa movilización y lucha popular, la izquierda populista asume constitucionalmente el gobierno con la Unidad Democrática y Popular (UDP) del presidente Hernán Siles Zuazo. Luego del fracaso de la UDP —que junto a la experiencia chilena con el gobierno de Salvador Allende, merece un estudio específico— se anticipan las elecciones y triunfa la alternativa neoliberal del MNR de Víctor Paz Estenssoro que asume el gobierno en agosto de 1985. Finalmente tenemos la aplicación del modelo neoliberal que produjo una profunda remoción del orden económico, político y social de Bolivia. En 1989 Paz Estenssoro culminó su período constitucional con la aplicación de su plan, logrando controvertidos resultados que exhiben, como principal trofeo, el abatimiento de la hiperinflación anterior. Además se dio el caso, excepcional en las experiencias recientes en América Latina, de que el mismo partido que hizo el gasto político de aplicar el shock neoliberal volvió a ganar las elecciones.

* Sociólogo: Investigador del CESMO (Centro de Estudios Sociales - Montevideo)

Un modelo en vitrina

A la vista de tal proceso no es extraño entonces que la experiencia boliviana se pretenda mostrar como un excelente paradigma por los ideólogos y políticos neoliberales. El profesor Jeffrey Sachs de la Universidad de Harvard, asesor de Paz Estenssoro en la aplicación de la llamada Nueva Política Económica (NPE) y contratado luego por el gobierno polaco para diseñar un plan similar, puede alardear en los ambientes académicos de los Estados Unidos por su rutilante “éxito” en Bolivia.

O sea que la experiencia de la NPE en Bolivia es utilizada en los medios universitarios y políticos como parte de la ofensiva ideológica que procura reforzar el sistema de dominación y explotación de las masas latinoamericanas. Una experiencia que, como veremos, en sustancia se basa en el conocido recurso de acrecentar el excedente económico aumentando a cifras límites el desempleo y el deterioro del salario real de los trabajadores.

¿Cómo se llegó a esos extremos en una sociedad donde existía un poderoso movimiento obrero y campesino, altamente politizado y organizado en una Central Unica (COB), que ejercía una indudable hegemonía obrera y su paradigmático protagonismo en las luchas sociales y políticas?

Hagamos un poco de historia.

El patron político y de acumulación que surgió en 1952

Luego de la revolución de abril de 1952 —donde las masas obreras y campesinas aplastaron al ejército de la oligarquía y constituyeron sus milicias armadas, se nacionalizó al super-estado minero de los “barones del estaño” y se expropió a los terratenientes semif feudales— en Bolivia prácticamente desaparece la derecha tradicional.

El nuevo Estado se desenvuelve —sobre todo en los primeros años— con una fuerte presencia del poderío obrero, minero y campesino. No obstante, posteriormente se reorganizan las fuerzas armadas insufladas de una nueva mística nacional desarrollista, y los hijos de obreros y campesinos nutrirán los cursos del nuevo Colegio Militar Gualberto Villaroel, pretendiéndose con ello cambiar el contenido de la institución armada. El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) dirigido por una pequeña burguesía intelectual, subsumió en su seno toda esa amalgama social, y *lo obrero* jugaba al interior del nuevo Estado a través de la COB y los sindicatos, como el principal instrumento *mediador social y político*. Aunque hubo diversos proyectos programáticos, nun-

ca se llevó a cabo una lucha consecuente en el *plano político*, por alcanzar una profunda transformación social y política. Los obreros y los campesinos vivían al nuevo Estado —que en realidad continuaba siendo un Estado burgués reorganizado sobre nuevas bases sociales— como *su Estado* y al que, en verdad, habían ayudado decisivamente a conformar en sus momentos constitutivos.

El modelo de acumulación inaugurado por el MNR —es decir, la modalidad específica de generación, distribución y asignación del excedente económico— se basó en transferir los recursos generados por el sector minero estatizado, hacia la industria petrolera, la agroindustria y hacia operaciones comerciales y financieras de un comercio interior y exterior controlado por empresas transnacionales. El excedente no se asignó de manera sistemática a la renovación de equipos, en bienes de capital, y a la explotación de nuevos yacimientos. Vale decir, el excedente minero no se orientó a alcanzar una diversificación industrial y a fortalecer las estructuras productivas. Pues bien, ese modelo hizo crisis a partir de 1979, luego de un momento excepcional en los precios del petróleo y de los minerales de estaño, entre 1974 y 1977.

Bajo una creciente influencia política, económica y militar norteamericana desde 1954, pero definitivamente a partir del golpe militar del general Barrientos en 1964, se fue configurando un bloque militar-empresarial que, para su realización plena, apostaba a la desorganización y desintegración del movimiento de masas. Este, por su parte, a pesar de los grandes recursos de movilización y combatividad que siempre exhibió, limitó sus luchas a un ámbito de reivindicaciones economicistas y a la defensa de conquistas esencialmente corporativas.

Esa nueva derecha que se iba conformando no podía apostar ni a la democracia representativa ni al desarrollo del mercado interno y de las masas, contra las cuales, precisamente, se estaba organizando. De ahí su recurrencia al golpe de Estado como manera de sustanciar las contradicciones de clase o entre fracciones del mismo bloque en el poder. Es a partir del golpe de Estado del coronel Banzer (1971-1978), usufructuando la coyuntura de aumento de la renta petrolera y mineral, que se estabiliza una nueva derecha que va configurando su personal político con cuadros técnicos e ideológicos formados en las universidades de los Estados Unidos, México y Europa.

¿Quiénes componen la nueva derecha?¹

Al amparo de la dictadura de Hugo Banzer —favorecida por el repunte de los precios de los hidrocarburos y del estaño a que aludíamos antes— se fueron

perfilando dos importantes fracciones burguesas: la financiera y la comercial que, por su propia naturaleza, estando o no vinculadas directamente al narcotráfico, pueden acceder a la circulación de los excedentes de tales negocios ilícitos sin violar la legalidad. También adscriben a la nueva derecha, por razones esencialmente ideológicas, la fracción industrial y aun sectores de la agroindustria, no obstante no ser favorecidos por las políticas neo-liberales. Además la integran la tecnoburocracia de elite, formada en las universidades de Harvard, Boston, México, Oxford, etcétera. Su origen social, su sensibilidad de clase, proviene de la vieja casta señorial de funcionarios, empresarios, terratenientes, militares, modernizados al uso de la productividad y la “eficiencia”.

Hay que registrar asimismo, aunque todavía separados del bloque en el poder, a los nuevos empresarios de origen mestizo, cuyas inversiones, circulación y reinversiones de capital se realizan en el país. De “burguesía chola”, los bautizaron los exponentes de una cultura sociológica de clara raigambre señorial y reaccionaria. Esta discriminación es resultado del verdadero corte social que, por razones étnicas y culturales— muy fuertes aún— segregan a este sector del bloque en el poder. No obstante, su presencia saltó abruptamente a la escena política con la formación de dos nuevos partidos: la Unión Cívica Solidaria (UCS) del industrial cervecero Max Fernandez, y el Partido Conciencia de Patria (CONDEPA) del empresario de medios de comunicación, Carlos Palenque. Ambos partidos, de clara orientación populista y nacionalista, han capitalizado electoralmente a amplios sectores populares que antes votaban al ADN de Banzer y al MNR en sus diversas tendencias.

Es decir, la realidad socio-económica termina por imponerse con una fuerte presencia política-electoral de estos sectores, con el control de alcaldías, senadurías, diputaciones y hasta ministerios. Estas nuevas fuerzas están constituidas por grupos dueños de minas (sin mucho capital), transportistas (grandes y pequeños), contrabandistas, parte del artesanado de ideología individualista, y una vasta gama de trabajadores y comerciantes de los llamados “informales”.

Por su extensión y características este amplio abanico de sectores sociales y de intereses económicos, de diversos orígenes étnico-culturales, no podían estar representados en un solo partido. De ahí el surgimiento de la ADN de Banzer, con sus dos alas”: la vieja derecha golpista vinculada a los cuarteles y la nueva modernizada con sus intereses en el comercio, la industria y las finanzas. Por su parte el MNR con su vieja ala populista y clientela vinculada al aparato estatal, y por otro lado, el nuevo sector tecnoburocrático moderno con intereses empresariales en la minería privada, etc., encabezado por Gonzalo Sanchez de Lozada. Asimismo tenemos al MIR de Jaime Paz Zamora, actual presidente de

la República², que alberga a una clase media de tecnócratas e intelectuales ambiciosos de poder y sus glorias, con un desteñido tinte socialdemócrata. Finalmente están los nuevos partidos nacional populista que medran al amparo de la disgregación de la izquierda reformista.

En los últimos períodos electorales, con el vacío que dejó la izquierda luego del derrumbe de la política reformista y populista de la UDP, hay un trasiego e intercambio sucesivo en las preferencias electorales de las masas populares.

La desproletarización

La crisis de la sociedad significó también la depresión de la capacidad de emisión ideológica del movimiento obrero. El hundimiento de la minería estatizada y la terciarización de la economía, han afectado la fuente estructural donde se asentaba lo proletario.

Para legitimarse ideológicamente, la derecha enfrentó los conceptos y usos emanados del nacionalismo revolucionario, al tiempo que cuestionó la viabilidad de la utopía socialista. Y lanzó todo su arsenal de armas pesadas en defensa de las “virtudes” eficientistas del mercado y del neoliberalismo. El fracaso de la UDP abrió la disposición de las conciencias para asimilar los mensajes de la NPE hecha ideología.

La *estabilización* es la palabra clave en el ataque a las posiciones populistas. Se asocia hiperinflación con populismo, donde los aumentos salariales se visualizan como un factor decisivo en el aumento de los precios. Es un mensaje que penetra hasta en sectores de las masas para convertirse en un prejuicio generalizado que incluso alcanza a sectores del movimiento obrero donde se pone en cuestión la legitimidad o la justicia de la reivindicación salarial. La desocupación, asimismo, operó no solo como efecto económico sino además como disuasivo político que tiende a aplacar el espíritu de lucha de segmentos de trabajadores. Se ejerce así el recurso de la presión ideológica como disuasivo de ablandamiento o sustitutivo de la coerción policial o militar contra el movimiento popular.

La crisis ha puesto a la vista los lados flacos de una concepción sindicalista corporativa del movimiento obrero que, a pesar de su definición socialista en los grandes momentos de los congresos, no se proponía construir una nueva soberanía frente a un Estado que, por el contrario, reconocía como suyo. Lo que se visualizaba como la virtud y la fuerza del movimiento sindical que hacía gi-

rar a los partidos alrededor de los sindicatos —real en su impacto emocional que deslumbraba a la opinión pública— se reveló finalmente como su debilidad, al no saber o poder acceder al ámbito donde se jugaba lo político construyendo un partido de clase para intervenir con su propia fisonomía en el plano de la lucha política e incluso en la competencia electoral y parlamentaria.

La nueva política y la recesión económica³

Como quedó dicho, el gobierno de Victor Paz Estenssoro —aliado con la ADN del general Banzer— aplicó una política de shock para detener una inflación que en la época de la UDP había trepado al 2.117% anual mientras el dólar en los mercados paralelos se cotizaba tres veces más que en el oficial. La NPE significó la aplicación de un programa neoliberal que suprimió subsidios, liquidó conquistas sociales, cerró empresas estatales y proclamó la “liberalización” de la economía y de la cotización del dólar al libre juego de la oferta y la demanda. Esto fue así, en efecto, en los primeros momentos. Pero luego se delineó una intervención estatal controlando los precios líderes y el tipo de cambio a través de un “bolsín” del Banco Central (donde ingresan libremente los “cocadólars”, en la fijación de las tasas de interés, y en los precios de los derivados de los hidrocarburos. En realidad, el nivel de las oscilaciones de los precios está comandado por el gobierno a través de la fijación de los precios líderes y no por la proclamada “libertad de mercado”.

Esta sí existió en cuanto al tratamiento de esa mercancía especial que constituye la fuerza del trabajo, al garantizarse la total libertad para convenir y rescindir los contratos de trabajo. Esto, junto al cierre de las minas estatizadas y el arriendo de otras, dejó sin trabajo a miles de mineros, obreros, y empleados. El desempleo ascendió al 21% de la Población Económicamente Activa. Se produjo entonces una drástica reducción del ingreso real de los trabajadores, la paralización de la inversión y se efectuaron despidos masivos bajo el eufemismo de la “relocalización” de la mano de obra.

Esta “relocalización” y la congelación de salarios decretada en agosto de 1985 afectaron sobre todo a la masa salarial así como al nivel adquisitivo de los salarios. A partir de enero de 1986 los incrementos en el sector público se realizaron en base a la tasa de inflación; y en el privado el aumento anual se dejó librado a los acuerdos entre empresarios y trabajadores. Esto originó un desplazamiento hacia las actividades llamadas “informales”, un desempleo disfrazado y un notable aumento de la participación de nuevos integrantes del núcle-

o familiar en las actividades remuneradas para contrarrestar la disminución del ingreso por hogar.

Por otra parte, mientras el sector público fue afectado por la drástica restricción de las inversiones, por el desempleo y la baja de los salarios en forma compulsiva, la actitud del gobierno, en tanto apostaba a la recuperación económica en base a la “iniciativa privada”, fue pródiga en los créditos al sector empresarial privado. El sistema bancario canalizó hacia el inversionista privado 768 millones de dólares entre 1986 y 1988. No obstante, el empresariado privado no optó por una inversión productiva, ya que no tenía oportunidades de ampliar y renovar su aparato productivo. Y sobre todo porque las mejores opciones están en los negocios y las colocaciones comerciales y financieras, es decir, en el sector terciario y parasitario de la economía. Por otra parte, la apertura del mercado interno de la oferta de productos provenientes del extranjero, con la suspensión de las restricciones arancelarias, liquidó toda perspectiva para el obsoleto parque industrial nacional.

Esta apertura irrestricta y violenta, no gradual, de la economía provocó un crecimiento inusitado de las importaciones y no de las exportaciones. La política aperturista induce y genera un perfil de exportación con alto contenido de productos primarios. Es decir, el carácter desigual del intercambio, habida cuenta de las desventajas tecnológicas con los países industrializados, acentúa el carácter dependiente y sometido del país a los vaivenes de factores externos incontrolables.

Como indica el discurso neoliberal, se buscaba abatir la hiperinflación y lograr de esa manera la reactivación productiva “achicando” la intervención del Estado en la economía. Pues bien, el primer objetivo se logró —aunque aquí intervino, como veremos, el aporte excepcional de los cocadólares— pero no la reactivación productiva. Y esto es así no por falta de “capacidad de generar excedentes” de la economía boliviana que, según los ideólogos del modelo neoliberal, es una de las principales causas de la crisis económica. No obstante la crisis, en Bolivia se genera un importante excedente como lo demuestran investigaciones sobre la evolución de las variables macroeconómicas.⁴ Pero ese aumento del excedente no se debe al aumento de la productividad del trabajo o el mejor empleo de los recursos, sino que es la resultante de la baja de los ingresos reales de los trabajadores y la disminución del empleo productivo.

Vale decir, *el aumento de los desempleos y el deterioro de los salarios reales conforman los ejes principales del mecanismo para acrecentar el excedente económico.*

Otro aspecto esencial lo constituye los modos de asignación del excedente.

Estos no apuntaron a la inversión reproductiva y ampliada del capital, sino a la ampliación de las actividades financieras y comerciales, incluido el contrabando, cuando no en gastos suntuarios o en su colocación en el exterior. Por otra parte, esa tendencia al aumento exagerado o anormal del gasto improductivo lleva a un paulatino deterioro del aparato de producción. Entre 1980 y 1987 la relación entre la Inversión Bruta Productiva y el Producto Interno Bruto, bajó de 11 a 5.

Sin embargo, en el área agrícola hubo una gran expansión de la producción por la incidencia de la producción de hojas de coca. Por otra parte, la desocupación obrera intensificó los procesos migratorios con un notable aumento de la densidad demográfica en regiones donde se procesa el arbusto y en los barrios marginales de las grandes ciudades. Mientras tanto el sector campesino tradicional del altiplano y los valles —que alberga a las grandes mayorías— fue seriamente afectado por la libre importación de productos agrícolas disminuyendo su producción y reconcentrándose en una economía de subsistencia y de miseria extrema y/o emigrando a las ciudades.

La coca: gran expansión productiva

El sector agropecuario se desenvuelve en el contexto general crítico que rige para el conjunto de los sectores productivos de la economía. Entre 1980 y 1988 el PIB del sector creció a una tasa promedio de 1.4 por ciento, mientras que la tasa de crecimiento de la población es del 2,7 % anual. Hay que advertir, además, que este crecimiento del 1,4 % es inferior al que registró el producto agropecuario en la década de los años '70, que fue del 4,1%.⁵

El sector agrícola más dinámico es la producción de coca, provocando graves distorsiones al subordinar a los campesinos al capital que comanda las operaciones del narcotráfico. A nivel macroeconómico, se calcula que esta actividad genera aproximadamente 1.600 millones de dólares anuales. De éstos, cada año, ingresan a la economía boliviana, a través de diversos mecanismos, más de 600 millones (cifra reconocida oficialmente) lo que significa un monto mayor que el ingreso por las exportaciones legales y el crédito externo.

Vale decir, que en un contexto general de retroceso de la actividad de las ramas productivas, la producción de coca expresa un excepcional dinamismo.

Es evidente que dentro de un marco de crisis generalizada en el plano interno, y por otro lado una demanda en expansión con un mercado ampliamente desarrollado para este producto en países de elevados ingresos —particularmente en EE.UU. y Europa— la propia dinámica del sistema capitalista lleva a que

se le dedique cada vez mayor inversión en estos negocios. De nada valen por tanto las amonestaciones morales (¿fabricar armas de guerra será más moral?) y las políticas represivas. En todo caso, es un pretexto que utilizan el Departamento de Estado y el Pentágono para profundizar su intervencionismo político y militar.

En cuanto a la producción y consumo de coca, hay que diferenciar el carácter del cultivo destinado al consumo tradicional campesino y popular, de la producción excedentaria que se trafica para la producción de cocaína.

En resumen el país está nuevamente involucrado en un negocio transnacional en el que nadie sabe donde termina lo ilícito y comienza lo lícito— que requiere de una materia prima que, una vez procesada y realizada en los mercados donde está concentrada la demanda, multiplica varias veces su valor. De todas maneras, dada la profunda crisis y parálisis del resto de la economía, el remanente que ingresa al país, genera una sensación de economía en expansión, con la construcción de nuevos barrios elegantes, la proliferación de supermercados y shopping centers en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Un consumo sofisticado de últimos modelos de automóviles, electrodomésticos, computadoras, etcétera, que genera en las capas medias y altas toda una cultura de la electrónica y de ansiedad por la movilidad y los desplazamientos internacionales. En fin, una cultura de la evasión que en el imaginario popular se asume con un sentimiento de frustración, de pérdida, al contrastar el mundo de las imágenes televisivas con la misérrima situación de las grandes masas.

Es demás obvio que los campesinos productores de este cultivo en expansión, perciben las migajas de los fabulosos recursos que genera esta actividad. Se lanzan tras la ilusión de esa danza subrealista de millones de dólares y a la postre reciben el choque brutal de las tremendas condiciones de explotación y miseria, corren los más grandes riesgos personales y son los primeros en recibir las consecuencias de la represión oficial.

Aquellos elevados niveles de inversión en actividades comerciales, en bienes inmuebles y sofisticados gastos y consumos, se producen en un país que ha disminuído su nivel de ingreso por habitante en aproximadamente un 30% entre 1978 y 1989.

Algunas reflexiones finales

Luego del somero repaso que hemos hecho de los cambios producidos en la sociedad boliviana, formularemos algunas reflexiones a modo de conclusión.

1. Desde el punto de vista económico es evidente que el llamado “ajuste es-

tructural” —que sigue el modelo continental monitoreado por las instituciones del capital financiero transnacional (FMI, BM, BID) y sus diversos programas— no solo no ha resuelto la crisis productiva sino que ha profundizado la segregación y la exclusión social. El supuesto éxito de la experiencia boliviana en contener la inflación está sostenido por la extensión de la economía de la coca que somete aun más al país a un flujo de capitales comandados por las mafias del narcotráfico internacional. Y en definitiva, ahonda y multiplica la dependencia externa. Es una actividad generadora de un excedente que se involucra en el circuito económico-financiero esfumando así su origen espúreo. Y se transmuta luego en un factor dinamizador de una economía dependiente de un vector perverso e incontrolable. De una forma u otra subordina a toda la sociedad y se engarza sólidamente en todo el aparato estatal, con su secuela de corrupción y de segregación social y humana.

Otro aspecto que contribuye a disimular el impacto del shock neoliberal, a diferencia de lo que sucede en otros países latinoamericanos, es el tremendo peso que tiene en Bolivia la economía campesina. Existe un alto porcentaje de la población que vive casi al margen de la economía de mercado y en épocas de crisis se recluye en las formas tradicionales de producción para el autoconsumo.

2. La faceta, empero, que abre un sinnúmero de interrogantes es la que hace al porvenir político-social del país andino.

Por una parte es evidente que se ha producido una profunda modificación en la estructura socio-económica y en las instituciones políticas y sociales que operaban como mediadoras entre la economía y el quehacer político. La anterior centralidad obrera-minera-popular-campesina que se originara en el modelo de acumulación gestado por la revolución de 1952, ha sido conmovida desde sus cimientos. La Central Obrera Boliviana (COB) depositaria de aquella hegemonía, se ha debilitado y su presencia y su poder de convocatoria aparecen claramente menoscabadas. Es indudable que se ha debilitado el rol y la fuerza que como interlocutores válidos ante los gobiernos tenían los dirigentes nacionales obreros y campesinos. Los miles de mineros desplazados por la desestatización de las minas de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) han perdido su fuente nutricia y de emisión de la ideología proletaria de tan fuerte impacto en un Estado débil y una sociedad civil gelatinosa. Pero si bien es claro que las altas cúpulas dirigentes ya no pueden usufructuar de esa fuerza social frente a las clases dominantes, “sería un absurdo —como bien apuntaba en otro momento René Zavaleta Mercado— interpretar al ex-obrero como un no-obrero”.

En efecto, en el curso de estos últimos años, en medio de grandes luchas defensivas y de dispersión de los mineros y sus familias, expulsadas de los campamentos mineros, y de los obreros de sus baluartes barriales tradicionales, los trabajadores más militantes se han ido organizando en un vasto movimiento de estructura local, regional y nacional, de “mineros relocalizados”, que están reconocidos y afiliados a la COB. A pesar de haber perdido su vínculo orgánico con sus lugares de trabajo y de vida, se consideran y actúan como parte orgánica de la clase trabajadora. Para ellos su situación de “relocalizados” no ha cambiado la representación que tienen de sí mismos: *vanguardia del proletariado boliviano*. Esto que puede aparecer como una idealización vanguardista fuera de moda, en realidad es una especie de pretexto, la motivación perentoria que les permite disputar y ganar con su ejemplo militante y disciplinado el primer lugar en la organización barrial, base insustituible donde se van articulando los nuevos actores sociales. En las barriadas populares de las grandes ciudades (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, aun en Oruro) ellos continúan transmitiendo su carácter, su cultura, y su disciplina de clase. En lugar de la vieja vinculación de los mineros, obreros y campesinos que ejercían a través del programa de la COB y del encadenamiento sindical confederal, que buscaba sortear la difícil geografía, ahora existe una conexión física y espiritual en las nuevas barriadas donde se relacionan en la lucha por resolver los problemas más acuciantes e imprescindibles de la vida cotidiana en la convivencia urbana.⁶

3. Este esfuerzo organizativo de los ex-obreros y semi-campesinos (que residiendo en la ciudad no abandonan sus lazos con las comunidades y con sus parcelas) no es un hecho aislado y voluntarista.

Esto se realiza en un riquísimo entramado social de, por ejemplo, cientos de Juntas Vecinales. Estos organismos originados en las nuevas formas de participación social que creó la revolución del 52, ahora han tomado un nuevo contenido como representantes de la población ante las autoridades municipales y Estatales y en la lucha por el habitat y los derechos democráticos y humanos. Valga un ejemplo: en Alto, en 1970 había 12 Juntas Vecinales. Hoy existen 180 para una población de 350 mil habitantes, expresión de otros tantos barrios o villas.

4. Asimismo está el movimiento femenino que se organiza en torno al consumo alimentario, a la producción, a la educación, a los servicios y las organizaciones sindicales. La pobreza urbana determina en las mujeres la necesidad de agruparse, de organizarse. Estas organizaciones, en gran medida surgieron

como fruto de una política asistencialista y como otra forma más de dependencia. Cobraron particular giro cuando el período de la UDP como respuesta al boicot de los grandes empresarios en el abastecimiento a la población. Existen todo un complejo de factores étnicos-culturales que determinan la necesidad de la defensa organizada y colectiva de la familia. Cualquiera sea, empero, la intención primera de la creación de estos agrupamientos, lo cierto es que en su desenvolvimiento, en su interrelación organizativa han ido consolidando su identidad, afirmando su personalidad colectiva.

En La Paz en 1987 existían 1.174 Centros de Madres que agrupaban a 46.960 mujeres. También están los grupos que intercambian alimentos por trabajo que alcanzaban a 150 solo en la capital. Luego tenemos a la Federación de Amas de Casa de los barrios populares, y los Comités de Amas de Casa de mujeres mineras, ambas organizaciones inspiradas en lo organizativo y por su interpelación al Estado, en el sindicalismo obrero. Tienen como antecedente los Comités de Amas de Casa de los centros mineros que se originan en 1961 y luego se prolongan en la lucha contra la dictadura militar y por la libertad de sus compañeros presos. Durante el período de la UDP se formaron, además las agrupaciones de Mujeres en Educación Popular que enfocan el problema educativo como una estrategia de sobrevivencia social. De esa misma época datan los Comités Populares de Salud, una experiencia de cogestión en todas sus fases: planificación, organización y control.

5. Finalmente, tenemos las organizaciones juveniles que expresan fundamentalmente al segmento etario de los 15 a los 24 años que en el caso de El Alto abarca alrededor del 20 % de la población. Tomando en cuenta a la niñez (de 0 a 14 años) ambos sectores cubren el 62 % de la población alteña. No obstante, los fríos datos demográficos nunca reflejan lo que significa ser niño y ser joven en Bolivia: niños que no pueden jugar y jóvenes que antes de serlo deben incorporarse al trabajo para sobrevivir con su familia. A diferencia de sus padres, a través de la educación y de los medios de comunicación, tienen acceso a un mundo y a una escala de valores de la sociedad de consumo que genera en ellos un sentimiento ambiguo, contradictorio, explosivo. Por su origen étnico sienten, además, el rechazo de una cultura criolla y mestiza que les opone una valla de prejuicios sociales de clase y culturales. Esos jóvenes por eso mismo se organizan y luchan. Las agrupaciones juveniles, de ambos sexos, es una realidad generalizada. Su objetivo puede ser transitorio o de largo plazo. Reivindican sus propias necesidades generacionales, la formación de grupos culturales, deportivos, de música rock, de folclore, actividades de subsistencia o pro-

ductiva de pequeñas empresas, ideológicas o de simples reivindicaciones materiales de sobrevivencia. Sobre todo buscan satisfacer necesidades de comunicación, afectivas. Estos agrupamientos en muchos casos son promovidos por centros parroquiales, de agencias no gubernamentales y partidos políticos.

El gran reto para esta juventud pobre, segregada y excluida radica en forjar su propia identidad solidaria, colectiva o dejarse atraer por los cantos de sirena del mercado salvaje, individualista, violento que les ofrece el camino del “éxito” individual, la droga y el narcotráfico; la formación de grupos depredatorios típicos del pandillerismo urbano, que también existen.

6. Los tres vectores que hemos reseñado —ex-mineros, obreros y campesinos; el movimiento de mujeres, y la juventud urbana de los barrios marginales, confluyen en la configuración de nuevas mayorías que tienen como conflicto básico el dejarse dominar por las ilusiones aleatorias de un mercado con todo su salvajismo y secuelas de disgregación social y familiar, o fortalecer la vida orgánica, integradora de la sociedad solidaria que buscan y están construyendo.⁷

El neoliberalismo y la “modernidad” los han expulsado de sus antiguos enclaves andinos o de las comunidades de la puna, no obstante ahora se reencuentran y reconocen en la búsqueda de una nueva identidad solidaria para enfrentar los avatares de la sobrevivencia en los suburbios de los grandes centros urbanos.

Todo este entramado que recoge las mejores tradiciones colectivas de participación social de la historia de las luchas solidarias del pueblo pobre, tiene como punto de referencia cercano y vivido, la resistencia callejera a la dictadura de Banzer; son las mismas masas urbanas que en noviembre de 1979 frustraron el golpe cruento del coronel Natusch Busch; las luchas obreras y levantamientos campesinos que enfrentaron las medidas económicas del gobierno de Lidya Gueiler; las luchas que finalmente coadyuvaron a la apertura democrática que permitió a Siles Zuazo y la UDP reconquistar, dos años después, el triunfo electoral de 1980. Los sindicatos y la COB hegemonizaron ese movimiento, pero el peso específico del movimiento obrero organizado no era suficiente para tales gestas democráticas y semi-insurreccionales. La memoria colectiva de mineros y obreros, de los militantes campesinos y del pueblo pobre se proyecta hoy en estos nuevos movimientos sociales que no compiten ni se enfrentan con los anteriores sino que buscan su articulación orgánica.

7. ¿Cómo se conjuga este amplio movimiento social con la actividad política de los partidos? Sin duda, el ascenso de Paz Estenssoro, la tecnoburocra-

cia y los modernizadores de Paz Zamora, se apoyaron en el desplome del proyecto populista y reformista de la UDP. La derrota consiguiente del movimiento de masas abrió espacios a quienes buscan fortalecer la institucionalidad del Estado burgués que siempre fue precaria en Bolivia. Y como apoyatura ideológica tratan de redescubrir las virtudes de la democracia representativa como expresión superior de la cultura política ciudadana en contraposición a las formas plebeyas de la democracia de masas. Sin embargo, la historia política de Bolivia es muy rica en ejemplos demostrativos de que los momentos más democráticos y participativos para las masas siempre han sucedido con gobiernos de facto bajo la presión de la lucha popular.

8. Bolivia es una nación en formación en una etapa histórica donde las fronteras nacionales son avasalladas por la internacionalización de la economía y la política. De ahí su dificultad e imposibilidad de consolidar un poder constitucional burgués, más allá del rol coactivo de la violencia monopolizada. El poder ejercido consensualmente a través de las instituciones públicas tiene como contrapartida el poder directo que ejercen cotidianamente las instituciones de la sociedad civil, tanto de las clases dominantes como los organismos populares de las clases subordinadas. En ese marco la democracia representativa encuentra que la desigualdad y segregación que se vive en la vida cotidiana impide que se desarrolle y floresca la ideología de la igualdad en el voto ciudadano. El gobierno de las élites dirigentes choca con el trasfondo histórico de la democracia comunitaria de las asambleas étnicas de aymaras, quechuas, tupi-guaraníes y otras etnias. No es casual que al tiempo que se pretende sacralizar la institucionalidad del poder burgués, se asista a una revalorización de las asambleas de las nacionalidades en su configuración étnico-cultural y en su función de organizadoras de la producción y de un proyecto de nación multinacional. Las peculiaridades del altiplano andino de difícil ecología y complejo manejo como ámbito productivo han dejado su sello en la organización social y económica, y en la valorización de la democracia de las asambleas donde toda la familia, de una u otra forma, participa en las determinaciones y resoluciones últimas. Todo este complejo de tradiciones que se transmiten metamorfoseadas en una masiva organización sindical campesina y obrera, explican la fuerte tendencia a la vida colectiva, a la prosecución de soluciones grupales y solidarias que subyacen a toda institucionalidad de una democracia impostada⁸.

¿Cómo se expresará en las luchas políticas por el gobierno y el poder todo ese entramado social que se está configurando? Eso ya depende de que la fuerza y la capacidad de los que luchan se vaya articulando en proyectos alternativos. Ahí jugarán un papel fundamental los dirigentes populares y los intelectua-

les orgánicos en orquestar ritmos y modos diversos en una confluencia centralizada y orgánica.

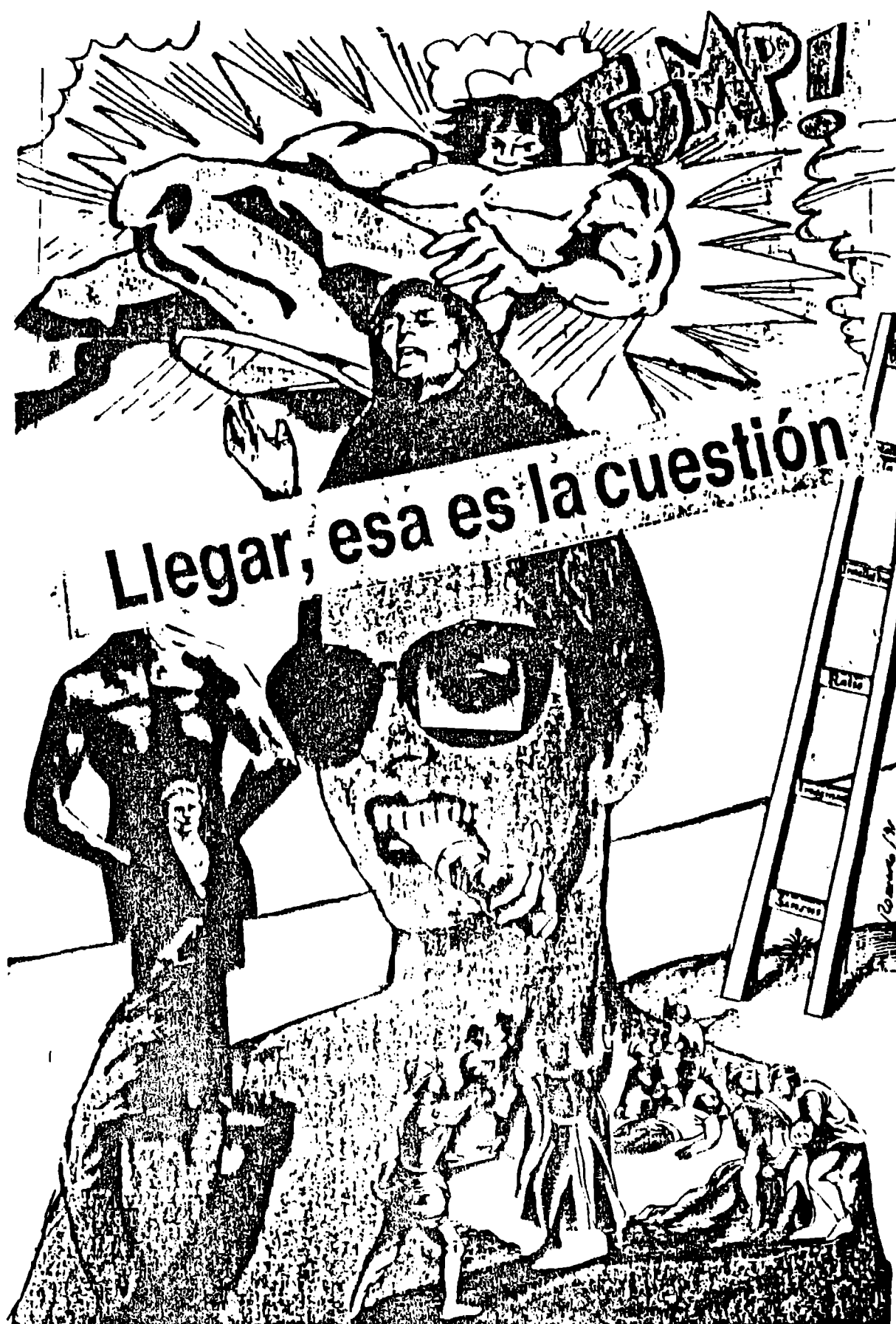
Montevideo, febrero de 1991.

NOTAS

1. Este apartado y el siguiente está elaborado con base en el trabajo de Carlos Toranzo Nueva Derecha y Desproletarización en Bolivia. Et Al con Mario Arrieta, UNITAS-ILIDIS, La Paz, 1989.
2. Jaime Paz Zamora fue elegido presidente por decisión congresal con los votos de ADN de Banzer. Las elecciones fueron ganadas por el MNR, segundo ADN y tercero el MIR de Paz Zamora.
3. Este apartado y el siguiente se redactó tomando como base la investigación Alvaro Aguirre, Carlos Villegas y José Luis Pérez NPE: Recesión Económica, CEDILA, La Paz, 1990.
4. Ver Carlos Villegas y Alvaro Aguirre, Excedente y acumulación en Bolivia. CEDLA, La Paz, 1989.
5. Los interesados en la situación agraria campesina pueden ver: Washington Estellano Bolivia, Hacia una segunda reforma agraria. Revista Nueva Sociedad, Nº 93, Enero-Febrero, 1988.
6. Los datos y la información sobre las organizaciones sociales de El Alto, está basada en el trabajo de Godofredo Sandoval y Fernanda Sostres La ciudad prometida, Pobladores y organizaciones sociales en El Alto, ILDIS, La Paz, 1989.
7. Ver James Petras Modernidad versus comunidad, Semanario Brecha, 11 Enero 1991. Montevideo.
8. Ver Xavier Albó, Bases étnicas y sociales para la participación Aymara, en Bolivia: la fuerza histórica del campesinado, Comp. Fernando Calderón y Jorge Dandler, UNRISD y CERES, Cochabamba, 1984.

JUSTICIA SOCIAL

La revista del CeDEL



MERCADO Y PLAN EN LA CRISIS DEL “SOCIALISMO REAL”

Jesús Albarracín

La crisis del llamado “socialismo real” está teniendo unos efectos devastadores para la izquierda occidental. Hasta ahora, una parte de la humanidad vivía en estados postcapitalistas en los que la asignación de los recursos se efectuaba mediante la planificación. El debate sobre su viabilidad quedaba saldado por la evidencia de la práctica, por más que todavía quedaran muchos problemas por resolver, entre los que la falta de democracia no era el menor. La crisis actual ha puesto en duda si no la viabilidad, pues la planificación ha funcionado durante más de 70 años, sí al menos su eficiencia.

El nivel de vida de los países del Este se ha demostrado muy alejado de lo que constituyen los estándares occidentales. La República Democrática Alemana, por ejemplo, que constituía el “buque insignia” del llamado socialismo real” cuenta con una renta per cápita que, en la valoración más favorable, es menos de la mitad del de la República Federal Alemana y no llega al 70% de la del Estado español¹. Además, se ha producido una desarticulación completa de la planificación que ha llevado a que la producción sea incapaz de satisfacer incluso las necesidades que la población puede pagar porque cuenta con capacidad adquisitiva para ello.

Esta crisis está dando pie para una fuerte ofensiva ideológica de cara a los trabajadores de los países occidentales. El fracaso económico de la URSS y de los países del Este se está presentando en el Oeste como una prueba palpable de la primacía del mercado sobre la planificación y del capitalismo sobre el socia-

* Publicado en TEMA 79 - Barcelona, Noviembre 1990

lismo. Se idealiza el mercado: presentándole como de libre competencia, perfecto, justo, ajeno a la división de la sociedad en clases; exculpándole de provocar crisis periódicas, paro en los países industriales y hambre en el tercer mundo; por último se le contrapone no a la planificación socialista, sino a la burocrática, desequilibrada, plagada de corrupción e ineficiencia que realmente ha existido en los países del Este. La pregunta que parece flotar en el aire no es si la economía de mercado es mala, sino si la planificación no es peor.

El socialismo exige haber derrocado al capitalismo a nivel mundial y un desarrollo de las fuerzas productivas que permita que la escasez no sea un problema fundamental. Mientras esto ocurre, una vez derrocado el capitalismo en un país, el problema es organizar la economía del período de transición, esto es, poner en pie la planificación socialista. Es a la luz de ella, en la que la más amplia democracia juega un papel central, y no de la idealizada eficiencia de la economía de mercado, como hay que valorar la crisis de los países del Este y el papel que puede jugar el mercado y la planificación en la solución de la misma.

1. La crisis de la planificación burocrática

Un factor esencial de la crisis por la que atraviesan la URSS y los países del Este es el aspecto acumulativo de los fracasos económicos, que se ha traducido en un descenso progresivo del ritmo de crecimiento. Mientras que antes de 1960, la economía soviética creció a ritmos superiores al 6% anual, en la década de los setenta lo hizo al 3% de media al año, en el período 1980-85 lo ha hecho al 2,4% y en la actualidad el crecimiento puede ser nulo, si no negativo. Si se comparan estos datos con los de Estados Unidos, la URSS tuvo un crecimiento superior hasta 1975 y prácticamente similar en el período de 1975 a 1985 (2,7% anual de EEUU frente a 2,5% de la URSS), pero, en todo caso, las “realizaciones” de la economía soviética no han permitido alcanzar a los Estados Unidos, como se propusieron primero Kruchov y después Bresnev².

Durante los últimos años, el menor crecimiento ha ido acompañado de una agudización de los desequilibrios fundamentales de la economía. En la Unión Soviética, la oferta de mercancías y servicios es insuficiente para abastecer la demanda que se puede expresar porque existe capacidad adquisitiva para ello y este desequilibrio es creciente³. De darse en un país capitalista, dicho desequilibrio se habría traducido en una inflación galopante al estilo de las que se dan en Latinoamérica pero, en un sistema con planificación burocrática, en el que los precios no se fijan por el mercado, se ha traducido en una penuria creciente de mercancías de consumo. Al insatisfactorio nivel de vida existente, se le ha

unido una crisis que ha aumentado el malestar social y todo parece indicar que la Perestroika ha contribuido a agravarla.

Esta crisis es el resultado de la quiebra de los antiguos mecanismos de planificación burocrática, que arrancan de los primeros planes quinquenales. Stalin concibió la economía soviética como una gran empresa en la que el centro impone los objetivos de producción, asigna los recursos productivos y planifica las producciones físicas a un nivel de detalle considerable (cerca de 20 millones de productos). El órgano encargado de esta tarea es el Gosplan. A partir de aquí, todos los agentes económicos a todos los niveles (centrales, de cada una de las repúblicas, locales, directores de empresas, etc.) se limitan a obedecer y su tarea consiste en hacer que se cumplan los planes. Se trata de una economía hipercentralizada y altamente jerarquizada (una economía dirigista o de “orden y mando”, como la llaman) en la que la gestión se valora no en función de la reducción de costes que se haya realizado, de la mejora que se haya conseguido en la calidad de los productos o del grado de satisfacción de las necesidades de la población, sino del grado de cumplimiento del plan. A lo largo de sus sesenta años de vida, este esquema ha sufrido algunas reformas importantes pero, en lo sustancial, puede ser descrito como se acaba de hacer. Este sistema, como se verá, muy alejado de la verdadera planificación socialista, tiene consecuencias negativas y es profundamente ineficiente⁴.

a) Responde a los intereses de la burocracia, no de la sociedad en su conjunto.

Por un lado, es imposible planificar de forma burocrática una economía con 20 millones de artículos. El Gosplan no puede establecer a priori los equilibrios entre la demanda y la oferta de cada uno de estos artículos y mucho menos controlar el cumplimiento del plan pues la tarea es faraónica y, aunque fuera teóricamente posible hacerlo centralmente, lo que es dudoso, pues la producción es un fenómeno social y la sociedad cambia continuamente, no existe la capacidad técnica para hacerlo eficientemente.

Pero, por otro lado, no es ni necesario ni deseable. No es necesario, pues con un volumen de decisiones sustancialmente menor, relativas a la tasa de acumulación, la distribución de la misma entre los diferentes sectores, las producciones fundamentales, etc. se puede planificar una parte considerable de la economía con muchísimo menos esfuerzo y coste y más eficacia. No es deseable, pues supone que aquellos que deciden qué producir, cómo producir y para quién producirlo cuentan con un poder equivalente al de la burguesía en un sistema ca-

pitalista que tenderán a usarlo para sí, creando un sistema de privilegios que les permita perpetuarse en el poder.

Este sistema de planificación, que se corresponde a la sociedad del “gran hermano”, muy alejada del socialismo, es el que conviene a la burocracia, pues le permite tener privilegios materiales, un gran poder, prestigio y rentas más elevadas, controlar la producción y el territorio, ser quien toma las iniciativas y seleccionar los miembros del aparato y los administradores.

b) Favorece la ineficiencia y la dilapidación de recursos

En una empresa capitalista, la búsqueda del máximo beneficio lleva a los directores a intensificar la utilización de los factores productivos de modo que sus intereses individuales coinciden con los del capitalismo en su conjunto, pero con la planificación burocrática no sucede lo mismo. La burocracia en su conjunto tiene interés en conseguir la máxima producción y utilizar racionalmente los recursos, sin embargo, para los directores de empresa lo importante es cumplir el plan, no importa cuál sea la calidad de los productos y con qué coste⁵. Esto tiende a dificultar el crecimiento de la producción, pues el plan es más fácil de cumplir si la producción es menor que la posible, y favorece el derroche de recursos productivos, pues cuanto más maquinaria y más mano de obra se disponga mejor. La consecuencia es una baja rentabilidad de las inversiones (la misma producción se podría conseguir con mucha menos maquinaria), un derroche de energía y materias primas y una productividad de la mano de obra muy baja. La ineficiencia se ve agravada por un fenómeno adicional: los directores de empresa tienden a acumular stocks de productos terminados para hacer frente a un eventual descenso de la producción que les impida cumplir el plan, y de materias primas, piezas de recambio y maquinaria, para hacer frente a los estrangulamientos que normalmente se producen en el abastecimiento, con lo que para la misma producción se termina realizando una inversión muy superior a la necesaria. Finalmente, el objetivo de cumplir los planes de producción cueste lo que cueste lleva a la utilización de métodos de producción fuertemente contaminantes.

c) Desincentiva la productividad

La naturaleza de la planificación burocrática lleva a unas relaciones obreros-directores de empresa muy particulares⁶. Como el empleo no cuesta nada y permite cumplir el plan mejor, los directores de empresa demandan una cantidad

de mano de obra muy superior a la necesaria, por lo que al final se produce una “penuria de empleo” (la suma de las previsiones de empleo de las empresas es mayor que el total de la mano de obra disponible). Los obreros se benefician así de la seguridad en el empleo, pues aunque legalmente pueden ser despedidos pueden “votar con los pies”, esto es, irse a otra empresa. Esto crea unas relaciones de complicidad con la dirección que no favorece la productividad: los directores no tienen interés o medios de aumentar la productividad y los obreros tienen una actitud muy ambivalente de cara a la dirección: tienen un trabajo sucio y penoso, y los “cuellos blancos” despachos limpios y “no trabajan” pero no obligan a aumentar los ritmos de producción.

Por otra parte, la falta de democracia, los privilegios de la burocracia y la corrupción destruyen los incentivos para que los trabajadores aumenten la productividad: “ellos hacen como que nos pagan y nosotros como que trabajamos”. Este último factor tiene una gran importancia en el descenso de la productividad e, incluso, ha llevado a pequeños robos por parte de los trabajadores pero tan generalizados que han adquirido una entidad enorme.

d) Favorece la economía sumergida y la corrupción

La planificación burocrática produce unos desequilibrios graves: escasean unas mercancías mientras existen excedentes de otras, hay una distorsión completa de los canales de distribución, etc. Ante las dificultades en el aprovisionamiento surgió una espesa red de relaciones informales e ilegales, pero forzosamente toleradas, de trueque entre dirigentes de empresas. En un principio, esto se tradujo en una serie de sobornos en forma de regalos, pero poco a poco los encargos de las empresas productoras siguieron cada vez más el principio del máximo beneficio del comerciante, pero no la satisfacción de la demanda. Todo condujo al monopolio del comercio estatal por unos intermediarios en su propio beneficio.

El comercio estatal se convirtió en la principal fuente de beneficios ilegales y sobre una burocracia cuyo fin principal era la autoprotección y la autorreproducción, aparecieron estructuras mafiosas y de clanes. La consecuencia fue doble: por un lado, se debilitó la relación entre las empresas productoras y la demanda y, por otra, se debilitó la moral colectiva, por lo que sobre un sistema ineficiente, la corrupción hizo que la ineficiencia aumentara. Según cálculos no oficiales, los beneficios de la mafia comercial se llegaron a elevar a un 2,5% del PIB, muy poco respecto a los beneficios de un país capitalista, pero mucho respecto a la distorsión que introdujo en la producción⁷

e) Incorrecta elección de las prioridades sociales

El hecho de que una economía capitalista esté regida por el principio del máximo beneficio hace que no emplee completamente sus recursos productivos. De esta forma, en una situación de crisis, un aumento de los pedidos de armamento, por ejemplo, puede empujar la demanda y contribuir a que se utilicen los recursos que estaban ociosos. A largo plazo, esto no favorecerá la salida de la crisis, pero puede mejorar la situación coyuntural. Pero en una economía postcapitalista, en la que no rige directamente la ley del valor, los recursos son limitados y si se dedican a una cosa no se pueden dedicar a otra. Por ello, es imposible mantener un volumen elevado de gastos militares, realizar inversiones productivas y elevar sostenidamente el nivel de vida de las masas al mismo tiempo.

En la URSS, los gastos de armamento⁸ suponen una absorción importante de recursos productivos, que no pueden dedicarse a inversiones o a incrementar el nivel de vida. Los gastos militares se elevan a un 10% del PIB, una cifra inusual en época de paz. Por el lado de las inversiones, se ha producido una errónea elección de prioridades (inversiones excesivas en unos sectores e insuficiente en otros); como se acaba de mencionar, los mecanismos de planificación han llevado a que tengan una baja rentabilidad, y, desde 1975, la tasa de acumulación se ha reducido, como consecuencia de la decisión de dedicar más recursos productivos a satisfacer las necesidades de unas masas que cada día reivindicaban más democracia y más bienestar.

Esta contradicción ha hecho imposible la elevación del nivel de vida de las masas y, por el contrario, ha hecho que las mercancías y los servicios esenciales, no sólo se produzcan en cantidad suficiente, sino que su calidad sea muy defectuosa, lo que ha contribuido a agudizar la crisis social.

f) El desequilibrio macroeconómico

La consecuencia fundamental de lo anterior ha sido el abismo que existe entre la cantidad de dinero en circulación y la cantidad de mercancías de consumo puestas en el mercado. La perestroika ha contribuido a profundizar aún más este abismo.

Algunos hechos demuestran que la situación de la oferta ha empeorado⁹. No teniendo la posibilidad de corregir los precios de los artículos aislados conforme a los gastos y a la demanda, las empresas no aceptan la producción de mercancías no rentables; la campaña antialcohólica de 1985 redujo los ingresos fis-

cales, por la reducción de la producción que implicó, e incrementó los beneficios de las destilerías clandestinas, que hicieron desaparecer el azúcar del mercado para fermentar las patatas; la campaña de 1986 contra los ingresos injustificados sólo afectó a los campesinos que vendían sus productos en el mercado libre y redujo la oferta de alimentos; la limitación de las importaciones de consumo agravó la escasez, etc. El resultado es que la tasa de crecimiento económico entre 1986 y 1988 se estima en un 4%, o sea, alrededor de un 1% al año, una cifra que está en el límite del error estadístico.

Por otro lado, ha aumentado la cantidad de dinero. Por una parte, los más optimistas estiman que los salarios han crecido el doble que la productividad, como consecuencia, entre otras cosas, de la política de las empresas que buscan contentar a sus obreros. Por otra parte, el déficit del presupuesto del Estado ha empeorado¹⁰.

La consecuencia ha sido la desaparición de los mercados de consumo, la implantación gradual de las cartillas de racionamiento, el florecimiento del mercado negro y la economía sumergida y, en consecuencia, un descontento creciente y la sensación, cierta, por otra parte, del fracaso de la planificación. Se ha producido, además, una febril emisión de papel moneda para cubrir el déficit presupuestario, que ha provocado una fuerte depreciación del rublo.

2. La reestructuración económica

La política de la burocracia para remontar la situación actual tiene dos componentes: por un lado, hay que proceder a una reestructuración económica que corrija los problemas actuales de la economía soviética (la perestroika), por otro, esto no es posible sin abordar al mismo tiempo algunas reformas políticas que introduzcan transparencia (la glasnost).

La primera razón de la Perestroika, esto es, de la reestructuración económica, es la necesidad de mejorar los resultados de un sistema que se ha convertido en un obstáculo para cualquier progreso posterior¹¹. Para los economistas de la Perestroika, el deterioro de la situación tiene sus causas en la falta de correspondencia entre las formas de planificación y el creciente volumen de la producción, por una parte, y en el estancamiento de la producción debido a los malos resultados de la productividad, por otra. En consecuencia, la solución del problema pasa por:

a) Acabar con la planificación ultracentralizada de la economía introduciendo en la gestión de la producción elementos de mercado: estableciendo la autonomía de las empresas y su gestión con criterios de mercado; una gestión más

eficaz de la mano de obra que acabe con la penuria crónica actual y que se traduzca en un aumento de la productividad, es decir, el fin de la seguridad en el empleo¹²; la reforma de los precios, eliminando las subvenciones, liberándolos y haciendo que se aproximen a sus valores de mercado, y reformando los salarios de forma que sirvan para favorecer el incremento de la productividad. Evidentemente, esto incluye un cierto grado de privatización de la economía y la creación de un mercado real.

b) Relanzar el crecimiento realizando menos inversiones, pero racionalizándolas. Esto exige primar la inversión en la fabricación de maquinaria y en la investigación científico-técnica e introducir elementos de racionalidad en la producción mediante una mayor “disciplina” para conseguir una mayor economía de energía y materias primas, un empleo más racional de equipo, la reducción de los pedidos de bienes de inversión para realizar el plan y el aumento de la productividad de la mano de obra.

c) Poner en marcha un juego centralizado de palancas económicas, para dirigir la economía, similares en una buena parte a las que utilizan los gobiernos de los países capitalistas: el coste de los recursos financieros, los impuestos, la fijación central de normas, una política de subvenciones, un número limitado de precios claves que serán administrados y el control del comercio exterior.

Gorbachov representa el ala más lúcida de la burocracia, que ha tomado conciencia de la gravedad de la crisis en que la gestión burocrática ha sumido a la URSS. Trata de salvar al régimen burocrático, no derrocarlo, buscando una combinación entre los mecanismos de mercado y la planificación. Es lo que han llamado en algunas ocasiones “planificación socialista de mercado” y, en otras, “economía de mercado regulada”. Pero cuenta con la oposición de una parte de la burocracia, que ve cómo puede perder sus actuales privilegios y el poder político. Por ello debe de movilizar una cierta base social, creando entre los trabajadores el compromiso necesario para el éxito de la reforma, a través de la transparencia, la introducción de garantías legales contra los abusos de la burocracia, mecanismos electorales, un cierto pluralismo político, etc. Por eso, el aspecto más original de la Perestroika es la relación que existe entre la reforma económica y la democratización.

Hasta ahora, las reformas sólo han contribuido a agravar la situación material de los trabajadores y la profundización diseñada por los economistas de la Perestroika las agravará aún más. Ello es así porque el mercado no es la alternativa a los desastres actuales de la planificación burocrática. No es con más mercado, sino con más democracia y con un cambio cualitativo en la planificación como la situación puede remontarse.

3. El socialismo en Marx

Marx y Engels no desarrollaron ninguna idea sistemática sobre la organización de la economía después del derrocamiento del capitalismo. Pensaban que no era posible formular un esquema acabado para la futura sociedad porque su organización económica y social dependería de las condiciones que se dieran al comenzar a construirla. Pero eran perfectamente conscientes del problema de la asignación de los recursos productivos en una economía socialista y en *El Capital* y *La Crítica al Programa de Gotha*, pueden encontrarse algunas referencias de cómo pensaban que debería ser la nueva sociedad.

La distinción entre el socialismo, como objetivo final, y la transición al socialismo, como problema inmediato, puede encontrarse en Marx. En efecto, por un lado estaría lo que Marx denominó “fase superior del comunismo”, “segunda fase del comunismo” o “comunismo en sentido estricto”, que se corresponde con lo que actualmente se entiende como “socialismo”, es decir, una sociedad en la que se ha superado la escasez y, por tanto, se puede proceder a lo que Bertrand Russell denominó “reparto libre” (*Roads of freedom*. Londres, 1919).

Para Marx, “en la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y en ella, la oposición entre trabajo intelectual y trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir en su bandera: ¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades!”.

Pero, por otro lado, los problemas actuales no son éstos ya que “de lo que aquí se trata no es de una sociedad comunista que se ha desarrollado sobre su propia base, sino de una que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede”. (El subrayado es de Marx).

Es decir, Marx distingue una “primera fase del comunismo”, que también denomina “etapa socialista”, que se correspondería con la transición al socialismo, tal y como la entendemos hoy día. En esta etapa de transición al socialismo, no se parte de la abundancia y, por tanto, el cálculo económico y la distribución son problemas básicos. El primer problema que se plantea en estas sociedades de transición es la determinación de la parte del producto social que

se debe destinar a servir de medios de consumo. Esta parte se obtiene deduciendo del producto social global: la reposición de los medios de producción consumidos, los fondos de reserva o de seguro contra accidentes, calamidades, etc. y la parte que se dedique a acumulación para ampliar la producción en el futuro.

Estas deducciones “constituyen una necesidad económica y su magnitud se determinará según los medios y fuerzas existentes, y en parte, por medio del cálculo de probabilidades; lo que no puede hacerse de ningún modo es calcularlas partiendo de la equidad”.

Pero, en una sociedad de transición al socialismo, el resto que se obtiene después de las deducciones anteriores no debe constituir los medios para satisfacer el consumo individual, pues antes hay que deducir:

“Primero: los gastos generales de administración no concernientes a la producción. En esta parte se conseguirá, desde el primer momento, una reducción considerabilísima, en comparación con la sociedad actual, reducción que irá en aumento a medida que la sociedad se desarrolle.

Segundo: la parte que se destine a la satisfacción colectiva de las necesidades, tales como escuelas, instituciones sanitarias, etc. Esta parte aumentará considerablemente desde el primer momento, en comparación con la sociedad actual y seguirá aumentando en la medida que la sociedad se desarrolle.

Tercero: los fondos de sostenimiento de las personas no capacitadas para el trabajo, etc., en una palabra, lo que hoy compete a la llamada beneficencia oficial”.

La distribución individual de los medios de consumo se rige por “el mismo principio que en el intercambio de mercancías equivalentes: se cambia una cantidad de trabajo, bajo una forma, por otra cantidad igual de trabajo, bajo otra forma distinta”.

A cada trabajador, “la sociedad le entrega un bono consignando que ha rendido tal o cual cantidad de trabajo (después de descontar lo que ha trabajado para el fondo común), y con este bono saca de los depósitos sociales de medios de consumo la parte equivalente a la cantidad de trabajo que ha rendido. La misma cuota de trabajo que ha rendido a la sociedad de una forma distinta”.

La distribución se realiza a través de mecanismos de mercado, pero en el seno de una sociedad colectivista en la que los medios de producción son colectivos, la distribución que se realice con esos criterios es muy diferente a la que se realiza en el capitalismo: “El modo de producción capitalista descansa en el hecho de que las condiciones materiales de producción les son adjudicadas a los

que no trabajan bajo la forma de propiedad del capital y propiedad del suelo, mientras la masa sólo es propietaria de la condición personal de producción, la fuerza de trabajo. Distribuidos de este modo los elementos de producción, la actual distribución de los medios de consumo es una consecuencia natural. Si las condiciones naturales de producción fuesen propiedad colectiva de los propios obreros, esto determinaría por sí solo, una distribución de los medios de consumo distinta de la actual”.

Y Marx recalca, “El socialismo vulgar (y por medio suyo, una parte de la democracia) ha aprendido de los economistas burgueses a considerar y tratar la distribución como algo independiente del modo de producción, y, por tanto, a exponer el socialismo como una doctrina que gira principalmente en torno a la distribución. Una vez que está dilucidada, desde hace mucho tiempo, la verdadera relación de las cosas ¿por qué volver a dar marcha hacia atrás?

4. El mercado en el capitalismo

Economía de mercado y capitalismo son sinónimos. Ambas expresiones se refieren al modo de producción cuyo objetivo principal es producir mercancías para ser vendidas en el mercado y obtener un beneficio con su venta. Este modo de producción, vigente desde hace solo algo más de dos siglos, ha representado un enorme paso adelante para la humanidad, de forma que hay que comenzar reconociendo sus conquistas históricas.

Para sus partidarios, el capitalismo es un gran aparato productor de bienes destinados a la satisfacción de las necesidades humanas, es decir, la producción no tiene como objetivo obtener un beneficio, sino satisfacer el consumo, y el mercado es un mecanismo perfecto de asignación de los recursos productivos, que permite obtener la máxima satisfacción de las necesidades. La demanda de las mercancías expresa las necesidades de la sociedad y orienta las decisiones de los empresarios que contratan “factores productivos” (tierra, trabajo y capital) en el mercado libre para satisfacerla. La oferta y la demanda determinan precios de equilibrio que permiten a los empresarios eficientes reponer los medios de producción utilizados y retribuir a los factores productivos pagando salarios al trabajo, rentas a la tierra y un beneficio al capital como recompensa de la espera. Todos los factores tienen una fuerte renta, cuya suma es el ingreso de la colectividad, esto es, la renta nacional. Una parte de esta renta se gasta en demandar bienes y servicios de consumo y el resto lo constituye el ahorro, con el que se financia la nueva acumulación de capital que permite expandir la producción en el tiempo. Este esquema, oculta e invierte el contenido real del sistema.

a) La desigualdad social

La desigualdad social es consustancial a la economía de mercado que, además, tiende a ampliarla. Todos los individuos no son iguales sino que existen dos clases sociales fundamentales: los capitalistas poseedores de los medios de producción que deciden a qué dedicar los recursos productivos, y los trabajadores, personas que libremente se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario como medio de subsistencia. Ambas clases ocupan un lugar muy distinto en la producción y en la vida social: los primeros son los que explotan y se apropian del producto excedente, los segundos son los explotados. Además, dentro de los trabajadores, la desigualdad tiende también a ampliarse: entre trabajadores intelectuales y manuales, técnicos y obreros, fijos y temporales, etc. Esta desigualdad social se traduce en una distribución de las rentas que no es equitativa, por lo que los precios de demanda no reflejarán las necesidades de los individuos, han de prescindir de bienes de primera necesidad, y de los pocos, que viven lujosamente.

El mercado necesita la desigualdad social pero, al mismo tiempo, es un mecanismo que parece legitimarla. En los modos de producción anteriores, la clase dominante obtenía el producto excedente por la vía de la coerción. En el capitalismo lo obtiene a través del mercado: poseyendo los medios de producción, un contrato libre e igual para canjear salarios por fuerza de trabajo permite obtener el producto excedente. Por eso el mercado está íntimamente ligado a la salvaguarda de la propiedad privada y al Estado como garante de la producción capitalista.

b) La eficiencia del mercado

El problema central de toda sociedad es la escasez, es decir, el hecho de que los recursos disponibles son insuficientes para satisfacer las necesidades sociales. La ley del valor es el mecanismo objetivo que gobierna el intercambio de mercancías en una economía capitalista y, por medio de ellas, el reparto del trabajo y de todos los recursos disponibles entre las diferentes ramas de actividad. Bajo los efectos de las fluctuaciones que se producen en la demanda y en la oferta, los precios de las mercancías se separan de su valor (del trabajo que llevan incorporado). Estas desviaciones son un indicador para el productor de cuáles son las mercancías que sobran o que faltan en el mercado en relación a la demanda. Dado que el capitalista va buscando el máximo beneficio, el capital se desplaza hacia aquellas ramas que tienen una desviación más alta respecto a su

valor, produciéndose hacia ellas el desplazamiento de la producción, el trabajo y los recursos disponibles. De esta forma se garantiza que el trabajo socialmente necesario se dedique a la producción de mercancías que satisfagan las necesidades que expresa el mercado, aunque cada productor individual no conozca qué necesidades precisas debe satisfacer su producción. En esto consiste, en sustancia, la eficiencia del mercado.

Sin embargo, el mercado asignará los recursos disponibles para satisfacer sólo las necesidades que se pueden expresar porque alguien paga por ellas y a condición de que alguien obtenga un beneficio en su satisfacción. En la economía de mercado actual se busca la eficiencia y los equilibrios económicos, pero no importan los costes sociales. El hambre en Etiopía o la pobreza en los países desarrollados, por ejemplo, se consideran una consecuencia inevitable, que se resuelve (muy insuficientemente), no a través del mercado, sino con caridad, asistencia social, etc.

Por otra parte, las necesidades no preceden a las decisiones de producción, sino al contrario, primero se realiza la producción y después se comprueba si es coherente con las necesidades que expresa el mercado. La asignación de recursos se realiza "ex post", esto es, el mercado funciona indicando a los capitalistas que se han equivocado cuando ya es demasiado tarde. Nada garantiza que la suma de las decisiones individuales de los empresarios coincida con las necesidades globales de la sociedad. Es decir, el carácter anárquico de la economía capitalista, basada en la primacía del individuo, contrasta con el carácter objetivo que tiene la producción, puesto que debe satisfacer las necesidades globales de la sociedad. La consecuencia es una inevitable dilapidación de recursos y la aparición de crisis industriales periódicas derivadas de una tendencia objetiva a la sobreproducción, que frenan el desarrollo de las fuerzas productivas.

Finalmente, la búsqueda del máximo beneficio obstaculiza el desarrollo de nuevos productos y nuevas tecnologías cuando éstas no son rentables (como ocurre con la energía solar), impide el aprovechamiento racional de los recursos existentes y tiene efectos destructivos (progresiva destrucción del medio ambiente, desarrollo de industrias de armamentos y de tecnologías peligrosas, como la nuclear, etc.).

c) El "capitalismo real"

Los teóricos del mercado no incluyen en sus análisis el carácter histórico de la economía capitalista. Cuando proponen medidas políticas son, por supues-

to, mucho más realistas, pero esto es porque una cosa es que sus teorías hagan abstracción de las clases sociales y otra muy diferente que no sepan que existe y no las consideren. Por eso, a los esquemas ideales de libre competencia que utilizan debe contraponerse también el mercado existente en el “capitalismo real”¹³.

El mercado puede ser de libre competencia, de monopolios, de multinacionales, etc. y en todos ellos la asignación de recursos se hace ex post, pero no con la misma eficiencia capitalista. La inflación galopante en América Latina, por ejemplo, y particularmente en Argentina, se produce en una economía de mercado, pero ¿alguien estaría dispuesto a hablar de la eficiencia del mercado en este caso? Puede coexistir con autocracias o con formas avanzadas de democracia parlamentaria y su funcionamiento no es el mismo. En Chile, por ejemplo, ¿el saneamiento relativo que se ha producido en su economía se debe a las virtudes del mercado o a la forma represiva con la que la dictadura de Pinochet ha forzado la extracción del excedente? Puede agravar la miseria de amplias masas (como ocurrió en los siglos XVIII y XIX y ocurre en el tercer mundo hoy) o permitir aumentos sensibles del nivel de vida medio (como sucedió en los países occidentales en los 30 años previos a la I guerra mundial y en los 25 años posteriores a la segunda). Situaciones tan diferentes no pueden explicarse solamente por el mercado.

Para su funcionamiento, el capital recurre cada vez más a mecanismos que no son los del mercado. La sanidad y la seguridad social, conquistas de los trabajadores, son necesidades que en los países occidentales se cubren sin necesidad de que alguien pague directamente un precio. Se ha producido una reducción drástica del trabajo asignado en el mercado respecto al trabajo asignado directamente, como consecuencia de que las empresas cada vez más acuden a la planificación. En la época de las multinacionales, la planificación de la producción se hace internacional y afecta a múltiples empresas.

5. El mercado en la transición al socialismo

En el comunismo esto es, en la “sociedad de productores libres asociados” a la que se refería Marx, no existirá ni mercado, ni dinero. La satisfacción de las necesidades se realizará mediante lo que Bertrand Russell llamaba el “reparto libre”: la población accederá a los bienes materiales y los servicios sin pagar un precio por ellos, algo así como lo que ocurre en la actualidad en la seguridad social, en la que no hay que pagar un precio por los servicios del médico. No se trata de una sociedad sin ninguna escasez, lo que es imposible de conseguir, si-

no de una situación en la que se ha alcanzado un desarrollo de las fuerzas productivas y un tipo de cultura humana tal que impera una abundancia suficiente como para satisfacer ampliamente la mayoría de las necesidades fundamentales y secundarias de la población. La producción seguirá siendo insuficiente para satisfacer todas las necesidades de forma libre pero, a partir de unos niveles de saturación y culturales, que se habrá desarrollado enormemente, disminuirá la demanda de bienes materiales y las necesidades se desarrollarán cada vez más en la dirección de la autorrealización de la personalidad y las actividades creativas.

Es pues, un objetivo utópico, en el sentido que tiene la utopía para la izquierda marxista: algo que es posible conseguir pero que requiere haber destruido previamente el viejo modo de producción capitalista y haber desarrollado enormemente las fuerzas productivas de forma que sea posible una sociedad de abundancia. Mientras sobrevivan las relaciones de producción capitalistas a nivel mundial, seguirán influyendo de algún modo, ya sea económica, política o ideológicamente. Mientras la escasez sea la norma, esto es, mientras los recursos productivos sean insuficientes para satisfacer ampliamente las necesidades sociales, no podrá ser posible el reparto libre. Por eso, una vez que la clase obrera ha tomado el poder y ha derrocado al capitalismo, el problema no es construir inmediatamente la utopía, que no es posible, sino organizar la economía y la sociedad durante un período de transición que conduzca a ella. El problema es el de cómo avanzar hacia el socialismo una vez que se han destruido las relaciones de producción capitalistas, pero sigue subsistiendo el entramado material del mismo, su ideología y la opresión patriarcal¹⁴.

Mientras haya escasez y no abundancia, es vano intentar suprimir el mercado completamente. Por un lado, el mercado continuará existiendo para los bienes de consumo individual. Esto es así porque el desarrollo insuficiente de las fuerzas productivas hace que la producción no sea capaz de atender a todas las necesidades de la población, por lo que se mantendría vivo el valor de cambio. Cada trabajador continuaría viéndose obligado a cambiar su fuerza de trabajo por un salario, puesto que el salario es la única forma de acceder a los bienes y servicios producidos, que son limitados, y con dicho salario acudiría al mercado a comprar los bienes de consumo que necesita. El problema no se puede sortear, pues si se pagara a cada trabajador no con un salario, sino con “relaciones físicas” o “certificados de ración” aparecería el mercado de los mismos, porque no todos los individuos tienen los mismos gustos o necesidades. Por otro lado, sobrevivirá un mercado real para algunos servicios privados para la pequeña producción mercantil (agrícola y artesanal), etc. que no tiene sentido eliminar.

El dinero tampoco puede desaparecer y, por el contrario, puede ser un mediador eficaz en las operaciones microeconómicas. Permite que los trabajadores elijan más flexible y libremente su consumo y es un sistema de contabilización más flexible de los costes de producción que si se emplearan horas de trabajo, por ejemplo. En el período de transición, de lo que se trata de evitar es de que el dinero se convierta en capital en manos privadas, no suprimirle, que no es posible mientras exista escasez.

Sin embargo, es necesaria una actuación política consciente, pues no se trata de buscar el máximo de mercado, sino el mínimo y, además, hacerle retroceder progresivamente. Esto exige la limitación de la ley del valor y el cambio de los criterios de eficiencia, de la delimitación de qué necesidades a satisfacer (no determinadas por el mercado sino consciente y democráticamente) y del cálculo económico. Derrocado el capitalismo, el problema no es eliminar completamente el mercado, que no es posible mientras haya escasez, sino poner en marcha la planificación socialista.

Así pues, la organización de la economía durante el período de transición hacia el socialismo supone la existencia de un conflicto entre dos lógicas contrapuestas: la lógica del plan (distribución de los recursos de acuerdo con las prioridades conscientemente establecidas por la sociedad) y la lógica del mercado (distribución de acuerdo con leyes objetivas que se imponen a espaldas de los productores). Esta contradicción solo puede ser superada en la sociedad socialista. El objetivo del período de transición es avanzar en dicha superación.

6. La planificación socialista

En una economía capitalista, el mercado rige la asignación de los recursos productivos, lleva implícita la desigualdad social y para él no existen las necesidades que no puedan expresarse en dinero. Esto es lo que la planificación socialista debe eliminar progresivamente: el juego de la ley del valor. Pero el mercado es también un mecanismo de distribución entre la población y las empresas de los bienes y servicios producidos por la sociedad. En una economía capitalista, esta función está íntimamente ligada a la anterior, porque la distribución no es independiente de las condiciones materiales de producción, que son capitalistas, pero una vez que la producción está en manos de los trabajadores, se ha eliminado la función del mercado como asignador de los recursos productivos y se ha conseguido un avance sustancial en la igualdad social, no hay ninguna razón para que, durante el período de transición, subsista su función como mecanismo de distribución de los bienes y servicios. En la actualidad, el

mercado es igual a capitalismo, pero el mercado ha existido mucho antes de que dominara el modo de producción capitalista y seguirá subsistiendo algún tiempo después de su desaparición. Pero no será un mercado capitalista, porque ya no será el mecanismo fundamental para asignar los recursos productivos a espaldas de los trabajadores. La planificación socialista implica que la clase obrera toma conscientemente ese enorme volumen de decisiones que ahora se realizan a sus espaldas por parte de los capitalistas. La primera decisión a tomar sería la proporción de la producción anual que se dedica a la acumulación, esto es, a aumentar la producción en el futuro. En una sociedad en transición al socialismo, los recursos no se asignarían por las empresas individuales siguiendo la ley del valor, sino que se asignarían conscientemente por el conjunto de la sociedad siguiendo prioridades previamente establecidas.

a) Debe haber un equilibrio entre la tasa de acumulación y el volumen de recursos que se dedica a satisfacer el consumo. Una tasa de acumulación excesivamente elevada supondría un deterioro en el nivel de vida que afectaría a la productividad. Una tasa excesivamente reducida supondría una fuerte hipoteca para el futuro.

b) Determinado por la sociedad el volumen de la acumulación y el objetivo de la misma (qué necesidades se tratan de satisfacer), la selección entre posibilidades alternativas para cada inversión no se realizaría siguiendo el criterio de la ley del valor, esto es, del máximo beneficio, sino siguiendo el criterio del mínimo costo social. En consecuencia, no se debería omitir ningún coste: el coste de la inversión, el coste de la infraestructura que la inversión provoca, los costes derivados del mantenimiento del medio ambiente, los costes sociales que causará la inversión (escuelas, ambulatorios, etc.). Sin embargo, los costes no determinarán automáticamente la elección de la inversión, pues habrá que considerar otra serie de factores difícilmente cuantificables.

c) Las grandes inversiones se decidirían centralmente. Es importante señalar que éste es uno de los puntos fundamentales en los que se trata de romper la ley del valor: la planificación debe tener en cuenta la demanda de consumo final y, por tanto, debe distribuir los recursos de forma que se facilite la adaptación rápida de la oferta a la demanda, pero éste no es el criterio fundamental: se trata de alterar la proporción entre bienes públicos y privados, considerar las necesidades que no se expresan en el mercado, cambiar los hábitos de la sociedad de forma democrática, etc. Las pequeñas inversiones (de reparación, para aumentar la productividad, etc.) podrían seguir siendo decididas por las empresas.

Del producto total que queda después de la acumulación hay que descontar

todavía los gastos del Estado. Desde el primer momento de la toma del poder, el objetivo del Estado obrero es su propia desaparición, de modo que debe haber una tendencia a la disminución progresiva de dichos gastos. Una planificación hipercentralizada e hiperdetallada es, pues, contradictoria con este objetivo, en la medida en que fortalece al Estado en vez de debilitarle. En la planificación socialista, hay que combinar el máximo de democracia y coordinación en la adopción de las decisiones fundamentales (pues si no no sería posible la utilización eficiente de los recursos globales de la sociedad) con la máxima descentralización, esto es, con la máxima aproximación hacia aquellos que tienen las necesidades. Exige, pues, la máxima descentralización del poder.

El resto de los recursos disponibles se dedicaría a satisfacer las necesidades actuales de la población, pero en este terreno, también se trataría de hacer retroceder al mercado. En la sociedad actual puede establecerse una jerarquía de las necesidades (fundamentales, secundarias y de lujo) que tiene unas bases fisiológicas y socio-históricas. La planificación socialista debe partir de una tendencia creciente a la distribución directa de los recursos para satisfacer las necesidades fundamentales (reparto directo sin intermedio del dinero); el hecho de que los bienes de consumo fundamentales tengan una elasticidad demanda-precio negativa (el consumo de jabón tiene un límite, por mucho que baje su precio) hace que su consumo no aumente indefinidamente, esto es, las necesidades básicas no aumentan sin límite.

Si la sociedad decide democráticamente dar prioridad a las necesidades fundamentales se reduce automáticamente los recursos disponibles para la satisfacción de las necesidades secundarias o de lujo. En este sentido, hay que señalar la eficacia del dinero y el mercado como instrumento para permitir una mayor libertad del consumidor sobre los bienes relativamente superfluos, en la medida en que las necesidades fundamentales están satisfechas. Esto no supone la producción de mercancías, pues no se realiza la misma buscando el máximo beneficio. En este sentido, respecto a las empresas que las producen, tan negativo sería la aparición de pérdidas, pues significarían una dilapidación de recursos no planificada que minoraría los que se dedican a la satisfacción de las necesidades sociales decididas democráticamente, como de beneficios, pues supondría un precio más elevado que el que determinan los costes y, por tanto, una absorción del poder adquisitivo de la población a favor de las empresas que los obtuvieran. Es importante señalar que, en este último caso, la aparición de beneficios podría incentivar el carácter mercantil de la producción, justamente lo que se trata de hacer desaparecer. Finalmente, la planificación socialista debe promover una significativa ampliación de la gama de actividades y de las

relaciones humanas, esto es, debe dedicar recursos para que crezca la civilización.

La planificación socialista está indisolublemente unida a la más amplia democracia. En el capitalismo, el mercado es también un mecanismo a través del cual la sociedad decide qué producir, cómo producirlo y para quién producirlo. Hay un mecanismo de decisión basado en la ideología de que el consumidor, con su dinero, decide soberanamente qué es lo que hay que producir. Suprimido el mercado, quedan una serie de decisiones fundamentales que sólo pueden ser adoptadas democráticamente: qué necesidades sociales a satisfacer, qué combinación entre satisfacción de las necesidades y tiempo de trabajo, etc. Ninguna burocracia puede ser eficiente en la distribución de los recursos de la sociedad para satisfacer las necesidades de la misma. Sólo la sociedad en su conjunto, actuando democráticamente, puede conocerlas y decidir cómo satisfacerlas.

7. El cálculo económico

La planificación socialista debe huir de dos extremos. Por un lado, de la búsqueda del máximo de mercado o de la reproducción al máximo de los mecanismos de mercado, porque supondría hacer que juegue plenamente la ley del valor, reproduciría las viejas formas de enajenación, aumentaría la propensión a defender los intereses privados, estimularía el surgimiento de una tendencia al enriquecimiento privado, etc. Por otro, de una planificación ultracentralizada y superdetallada de las producciones físicas, que no es adecuada a las necesidades del período de transición, no puede ser eficiente y sólo responde a los intereses de la burocracia.

Una vez decidido a priori por la sociedad la tasa de acumulación y su distribución y la proporción de la producción que se dedicará a satisfacer el consumo socialista, que se efectuará mediante el “reparto libre” (que incluye lo que en la actualidad se denominan “bienes públicos” -sanidad, educación, seguridad social, etc.- pero que conforme el desarrollo de las fuerzas productivas lo vaya permitiendo incorporará bienes que actualmente se compran en el mercado), aparecerá el primer problema de equilibrio macroeconómico: los fondos monetarios disponibles para el consumo individual se deben de corresponder con la parte de la producción que se dedicará a la misma. Los precios se fijarán de forma que este equilibrio sea posible. Pero, para que la producción sea eficiente, es decir, para que no se dilapiden recursos, es preciso que el cálculo económico ocupe un lugar central.

En una economía planificada, en la que existiera libre elección de consumo¹⁵, el problema del cálculo económico se resolvería con un sistema de ecuaciones que igualarían las demandas y ofertas de cada mercadería. Teóricamente aparecería imposible, pero en la práctica sería factible porque no habría que disponer de una ingente información de todas las ramas de la producción y resolver millones de ecuaciones. A cada factor se le asignaría el valor dictado por la experiencia histórica. Los directores de las industrias socializadas llevarían a cabo sus cálculos como si las valoraciones provisionales fueran correctas: si el valor atribuido fuera alto, aparecería un excedente del factor y si fuera bajo, un déficit. A través de pruebas sucesivas se llegaría a la valoración correcta. Estos precios contables, que serían como los del mercado, producirían las igualaciones entre demanda y oferta, aunque a corto plazo, una mala orientación de los recursos (oferta) o una mala distribución de las necesidades (demanda), harían que aparecieran desequilibrios que con método de “prueba y error” se corregirán.

Las empresas colectivizadas deberán tener autonomía para este cálculo económico, de forma que no es el plan central, sino ellas, el que debe realizarlo, pero los métodos con los que se haga estarán basados en los costes, no en los precios. Sin embargo, en una economía planificada, la libre elección de consumo estará limitada por las decisiones previas que se hayan realizado sobre la acumulación y el consumo socialista, de forma que los criterios serán diferentes en cada uno de estos sectores. En el sector productor de medios de producción se utilizarán “precios contables” que iterativamente, como se ha descrito más arriba, se irán aproximando a los valores de equilibrio. Se trata de tener un método de cálculo para que la producción sea eficiente, no de reproducir los mecanismos del mercado de forma que la acumulación se dirija a los sectores que éste determina, pues este es uno de los papeles fundamentales de la planificación. El procedimiento será similar en el sector productor de consumo socialista. Sin embargo, en el sector productor de bienes para el consumo individual, no hay ninguna razón para que los precios relativos se ajusten de forma que se cubra la demanda y no aparezcan déficits de producción, pues en su gran mayoría son bienes secundarios y de lujo y se parte de una situación de mayor igualdad social. De todas formas, la planificación deberá tener en cuenta la evolución de los mismos a la hora de asignar los recursos productivos entre las diferentes ramas.

Finalmente queda el problema de los incentivos. En el socialismo, los incentivos morales son fundamentales, pero ninguna sociedad puede funcionar permanentemente sólo con los mismos, por lo que se necesitarán incentivos materiales para que aumente la eficiencia de la producción. Si una empresa socialis-

ta consigue reducir sus costes, una parte debe revertir a la sociedad, pero otra puede ser repartida como primas a sus trabajadores. Esto puede introducir una cierta desigualdad social pero, por un lado, como dijo Marx, en la transición hacia el socialismo será imposible eliminar completamente esta contradicción, pues se parte de la supervivencia de la ideología burguesa y, por otro, debe ser corregido en forma no coactiva educando a los trabajadores en el principio de la solidaridad. No hay ningún mecanismo económico que pueda solucionar las diferencias en la productividad que existen entre las distintas ramas productivas, zonas geográficas, etc. Los trabajadores más productivos deberán ceder parte de sus mejoras para que los menos productivos, que no lo son por su culpa, puedan vivir mejor.

8. La encrucijada del socialismo real

Desde Stalin, la URSS se ha alejado considerablemente de la planificación socialista. Se puso en marcha una planificación ultracentralizada que respondía a los intereses de una casta privilegiada: la burocracia. Si a esto se le une la falta de democracia y la sustitución de la clase obrera por esta capa en la toma de las decisiones económicas, el resultado no podía ser otro que la ineficiencia, el derroche de los recursos, la corrupción y la falta de incentivos para los trabajadores. En teoría, el mercado no existe pero, en la práctica, como dice el dicho popular “en el mercado negro de Odessa se puede comprar hasta una bomba atómica”.

El alejamiento del objetivo del socialismo llevó a una elección de las prioridades muy negativa. Como resultado de la política exterior de la burocracia, una parte enorme de los recursos productivos se dedicó a la carrera de armamentos, lo que hizo imposible mantener fuertes ritmos de acumulación y elevar el nivel de vida de la población al mismo tiempo. A partir de mediados de la década de los setenta, la necesidad de dar satisfacción a las necesidades populares llevó a un descenso de la tasa de acumulación, lo que ha venido ahora a agravar aún más la crisis. El resultado ha sido que al insatisfactorio nivel de vida se le ha unido una crisis social determinada por la escasez de bienes de consumo y el deterioro de los servicios públicos. Esto ha hecho evidente la quiebra de la planificación burocrática.

La burocracia ha optado por introducir la economía de mercado como remedio para remontar la situación, pero esto supondrá un deterioro de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores aún mayor, la gestión de las empre-

CRECIMIENTO DEL PIB EN TERMINOS REALES						
	TOTAL			PER CAPITA		
	1951-73	1974-82	1983-88	1951-73	1974-82	1983-88
Países del Este						
U.S.S.R.	5,0	2,1	1,9	3,6	1,2	1,0
Bulgaria	6,1	2,4	1,4	5,3	2,0	1,2
Checoslovaquia	3,8	1,8	1,8	3,1	1,1	1,4
R. Dem. Alemana	4,6	2,6	2,1	4,9	2,8	2,2
Hungría	4,0	1,9	1,4	3,5	1,5	1,5
Polonia	4,8	0,5	4,2	3,5	-0,4	3,3
Rumania	5,9	3,7	2,9	4,8	2,7	2,5
Yugoslavia	5,7	5,0	0,9	4,6	4,1	0,2
Países Industriales						
Austria	5,3	2,4	2,3	4,9	2,5	2,3
Finlandia	4,9	2,7	3,4	4,3	2,4	3,0
Francia	5,1	2,6	1,8	4,1	2,1	1,3
R. Fed. Alemana	5,9	1,6	2,4	4,9	1,7	2,5
Italia	5,5	2,3	2,7	4,8	1,9	2,5
Japón	9,3	3,6	4,2	8,1	2,6	3,5
Estados Unidos	3,7	1,6	4,3	2,2	0,6	3,3

Fuente: F.M.I.

sas con criterios de mercado, supondrá la pérdida de la seguridad en el empleo y un aumento del paro que, a fin de siglo, se estima que alcanzará los 18 millones de personas. La reforma de los precios, esto es, la elevación de los productos y servicios básicos ahora subvencionados (una de las formas fundamentales con las que la planificación burocrática hizo retroceder la ley del valor) supondrá una reducción del salario social y una pérdida de la seguridad económica básica que existe en la actualidad. La subida de precios no se verá compensada por una elevación paralela de los salarios, pues también se pretende ligarlos al rendimiento individual. Conforme el mercado progresa, en fin, se acentuará la desigualdad social y los privilegios de los burócratas se transformarán en beneficios de capitalistas.

La ideología de que el mercado es la panacea de todos los males se ha extendido entre la clase obrera, pero ésta se opone cada vez que se trata de implantar una medida que avance en su realización práctica. Esta contradicción hará que el proceso sea largo y tortuoso y que, a medio plazo, nada se pueda excluir. La solución de los problemas de la URSS no reside en introducir el mercado, sino en avanzar en la planificación socialista, que no exige más mercado, sino más democracia. Pero esto sólo se puede conseguir acabando con el poder burocrático.

En la URSS se ha abierto un proceso de lucha de clases entre los trabajadores y el poder burocrático, que será largo. En él, los trabajadores irán acumulando experiencias políticas que elevarán su nivel de conciencia, de forma que es pronto para enterrar a la clase obrera. Porque los trabajadores ocupan un lugar central en la superación de la planificación burocrática: que se restaure el capitalismo o, por el contrario, que se avance hacia el socialismo, depende de ellos.

NOTAS

- 1 Según estudios de organismos internacionales, utilizando fuentes estadísticas de ambos países, en 1988, la renta nacional per cápita de la RDA habría ascendido a algo más de 16.000 ostmark y el PIB per cápita de la RFA a 34.000 deuchmark. Al cambio que se ha fijado para la unificación alemana (1 ostmarck = 1 deuchmark) la renta per cápita de la RDA supone el 47% de la de la RFA y, en dólares, no llega al 70% de la del Estado español. Estas, evidentemente, son unas estimaciones optimistas, pues la paridad 1:1 no es real.
- 2 La fiabilidad de estas cifras debe ser seriamente cuestionada. Acostumbrados a las falsificaciones estalinistas y a las mentiras de los burócratas, los rusos tienen un chiste amargo: "nuestro pasado es impredecible". Además, no se sabe hasta qué punto las tasas de crecimiento de la producción incluyen la elevación de precios. Pero todos los economistas soviéticos hablan del "estancamiento de los años 60 y 70", de las "dos décadas desastrosas, etc.", y es un hecho claro que las diferencias entre los niveles de vida de ambos países son considerables.
- 3 En la actualidad, se calcula en 500.000 millones de rublos (un equivalente a 850.000 millones de dólares al cambio oficial) los fondos acumulados por empresas y familias que no se pueden gastar porque no existen mercancías para ello. De acuerdo con estudios difundidos en una reciente sesión del parlamento soviético, un rublo sólo está respaldado por 18 kopecs (1 rublo = 100 kopecs) de bienes.
- 4 Sobre la experiencia de la planificación en los países del Este véase Catherine Samary: Planificación mercado y democracia. Instituto Internacional de Investigación y Formación. *Cuadernos de Estudio e Investigación* Nº 718. Desde una perspectiva más descriptiva véase Carlos Tai-bó: *La Unión Soviética de Gorbachov*. Madrid, 1989.
- 5 Los objetivos de la producción son cuantitativos, los planes se hacen mecánicamente sobre la base de la información que facilitan las empresas, que tienden a dar como objetivo la producción conseguida en el último período y el Gosplan no confecciona los cuadros de costes.
- 6 Un análisis de las relaciones laborales en la URSS puede encontrarse en los artículos de Da-

- vid Seppo: Economía y Sociedad en la URSS de Gorbachov. *Inprecor* Nº 58 (enero de 1988) y La Perestroika dentro de las fábricas, *Inprecor* Nº 63 (septiembre de 1988).
- 7 V. I. Kutnezsov: Mirada al interior de la Perestroika, Información Comercial Española 1989. Los datos sobre la importancia de los beneficios de la mafia comercial están sacados de aquí.
 - 8 David Seppo: Perestroika y carrera de armamentos. *Inprecor* Nº 61 (junio 1988).
 - 9 Los datos se han obtenido del artículo citado de V.I. Kutnezsov.
 - 10 El déficit presupuestario alcanza ya al 13% del PIB y, para 1990, se estima que ascienda a 120.000 millones de rublos, lo que al cambio oficial supone 200.000 millones de dólares, una cifra superior a la del déficit americano con un PIB menor.
 - 11 Véase David Seppo: Economía y sociedad en la URSS de Gorbachov, op. cit. Un análisis de la Perestroika en sus primeras fases puede encontrarse en los artículos de E. Mandel: Los dilemas de Gorbachov, *Inprecor* Nº 46 (diciembre 1985) y ¿A dónde va Gorbachov?, *Inprecor* Nº 54 (mayo 1987). La crítica de los argumentos actuales de los economistas de la Perestroika puede encontrarse en: C. Samary. Eficiencia económica y justicia social. *Inprecor* Nº 76 (mayo 1990).
 - 12 Sobre las repercusiones en el empleo de las reformas económicas, analizadas desde una perspectiva de la economía de mercado, véase A. Samorodov. Consecuencias para el empleo de la reestructuración, actualmente en curso en la Europa oriental. *Revista Internacional del Trabajo*. Volúmen 108 (1989).
 - 13 E. Mandel. El mito del socialismo de mercado. *Inprecor* Nº 72 (octubre 1989).
 - 14 Sobre los problemas de la transición hacia el socialismo, véase E. Mandel: La economía del período de transición. Publicado en: *Fifty years of World Revolution 1917-1967*, New York 1968 (existe traducción castellana). Más recientemente puede consultarse la polémica Mandel-Novec: Alec Novec: *La economía del socialismo factible*, Madrid, Siglo XXI, y Mercado y socialismo, *New Left Review*, febrero de 1987, y E. Mandel: En defensa de la planificación socialista. *Inprecor* Nº 71 (diciembre 1989).
 - 15 La defensa del socialismo desde posiciones no marxistas se puede encontrar en: F. M. Taylor y O. Lange: *La teoría económica del socialismo* (Barcelona 1969). Desde una perspectiva marxista, véase: M. Dobb: *El cálculo económico en una economía socialista* (Barcelona 1970) y C. Bettelheim: *Problemas teóricos y prácticos de la planificación* (Madrid 1962).

FORUM
INTERNACIONAL

EL PROYECTO TEORICO DE LA “ESCUELA DE LA REGULACION” Algunos Comentarios*

*Mario Luiz Possas***

1. Introducción

Dentro de los abordajes contemporáneos no ortodoxos (neoclásicos) de la teoría económica, en particular entre aquéllos que se concentran en el cambio estructural —inclusive tecnológico— y la crisis, ha despertado profundo interés la llamada “Escuela (Francesa) de la Regulación”. Ella se propone tratar en extensión y profundidad teórica los procesos de transformación de la economía desde la óptica de la acumulación del capital, empleando categorías y conceptos que superan el aparato de análisis económico habitual, con inclusión de los elementos que le confieren cohesión social, considerando particularmente el papel del Estado. Su autor básico de referencia, aunque no exclusivo, es Marx con algún apoyo localizado en elementos keynesianos.

Las secciones siguientes tratarán de exponer los conceptos básicos con que trabaja esta corriente, para enseguida pasar a su crítica:

* Reproducido de *Novos Estudos* Nº 21 - Julio 1988 - CEBRAP - Brasil

** Profesor del Instituto de Economía de UNICAMP

Traducción: Katharina Zinsmeister

2. La “Escuela de la Regulación”

La mayoría de los componentes de este grupo de autores se identifica como miembro de la “Escuela de la Regulación” (E.R.), lo que hasta cierto punto facilita su caracterización. No obstante, en vista de la relativa diversidad de los temas abordados por sus integrantes, será necesario, para ser concisos, centrarnos en el autor o autores que mejor expresan el núcleo teórico de la E.R. Por lo tanto serán consideradas esencialmente algunas obras de A. Lipietz, complementadas por referencias específicas a M. Aglietta, dejando de lado las contribuciones de R. Boyer, B. Coriat, J. Mistral y otros exponentes. Las obras no serán empleadas necesariamente en función de su importancia, originalidad o gran divulgación, sino con respecto a la claridad y sistematicidad con la cual enuncian los elementos centrales del pensamiento de esta escuela. Serán citadas a medida que aportan a los temas enfocados, sin ninguna intención de ofrecer referencias exhaustivas.

2.1. Los Conceptos Básicos

El concepto clave, como era de esperar, es el de regulación. Pero será preciso, antes que nada, prevenir el equívoco de confundirlo precipitadamente con la idea de regulación estatal sobre el capitalismo. La noción de regulación aquí tratada es más abstracta, y pertenece *a grosso modo* al mismo campo de definición que la noción de ``. En este sentido, implica desde su concepción una amplitud considerable, extrapolando largamente el ámbito económico y abarcando plenamente el social, además del político.

Una definición concisa es la siguiente: “La regulación de una relación social es la manera por la cual esa relación se reproduce, a pesar de su carácter conflictivo, contradictorio”¹. O de otra más extensa: “El modo de regulación es el conjunto de formas institucionales, redes y normas explícitas o implícitas que aseguran la compatibilidad de comportamientos, en el cuadro de un régimen de acumulación, en conformidad al estado de las relaciones sociales, a pesar de las contradicciones y del carácter conflictivo de las relaciones entre los agentes o grupos sociales”². En ambas conceptualizaciones se destaca la idea de reproducción de las relaciones sociales, en sentido amplio. Específicamente la segunda afirmación se refiere a una compatibilización de comportamientos de los agentes en un cuadro de acumulación.

No es el momento de tentarnos por profundizar el significado de relación — ambigua en estas definiciones — y las posibles diferencias entre regulación y

reproducción, lo que deberá esperar una exposición más completa de los conceptos de la E.R. Basta por ahora observar que, en principio, la regulación envuelve más que la noción de reproducción económica, aunque incluye también necesariamente esta última. Debe tratarse, por lo tanto, de una noción extremadamente amplia y compleja, que abarca por así decir, las condiciones, a lo largo del tiempo (histórico), de “estabilidad sistémica” de determinadas fases — “los regímenes de acumulación” — del capitalismo visto como un ente socio-económico global.

De la propia definición sigue que comprender la regulación supone comprenderla dentro de la siguiente constelación: relación social-reproducción-contradicción-crisis. La crisis, de esta forma, no es vista como la antítesis de la regulación, sino como uno de sus posibles momentos, contradictorio y extremo. El concepto básico, por ende, es el de *relación social*. La propia noción de una relación social ya presupone, en verdad, alguna regularidad; con todo, el punto central es que ésta no surge “acabada”, sino se desarrolla a lo largo de un proceso histórico de afirmación y generalización³.

Tomando por objeto al capitalismo, y como referencia esencial, aunque libre, a la obra de Marx, la E.R. considera como relaciones sociales básicas a la relación de intercambio, o mercantil, y a la salarial⁴. La primera se refiere al carácter específicamente mercantil del capitalismo, por el cual los poseedores de mercancías al enfrentarse en el mercado establecen relaciones regulares más o menos estables, que se convierten en relaciones monetarias. Los productores independientes, al entrar reiteradamente en relación con el mercado, convierten al producto del trabajo independiente en mercancía y en valor. La relación salarial constituye la relación de producción básica, específicamente capitalista, por la cual la fuerza de trabajo, al transformarse en mercancía, se destaca de las demás por ser la única capaz de producir más valor de aquel por el cual fue adquirida: la plusvalía.

Tales relaciones básicas de las sociedades deben reproducirse para que ella también se reproduzca. Mientras tanto, su reproducción presupone algún nivel de reconocimiento social. Claro que, obviamente, de forma generalmente distinta de aquella en que se da su reconocimiento teórico. El reconocimiento social debe verificarse a pesar de que tales relaciones sean despreciables, pudiendo asumir distintas formas en diferentes momentos históricos y lugares. Las formas de esas relaciones, aunque mutables deben de algún modo “manifestarse” en forma rutinaria para que parezcan “normas”.

La reproducción de las relaciones sociales básicas supone la aceptación aunque conflictiva, de los agentes y grupos sociales comprometidos, de reglas bá-

sicas de acción. En particular, la capacidad de un grupo social de imponer (mas o menos pacíficamente) sus propias reglas, constituye una hegemonía, que no suprime las divergencias y el conflicto pero los canaliza, a través de eventuales cambios de forma de las reglas, sin alterar la esencia de las relaciones sociales, por lo tanto, reproduciéndolas. Las referidas reglas conciernen específicamente, desde el punto de vista económico, las normas de producción y de consumo, caracterizadas por un conjunto de elementos técnicos, materiales e históricos⁵.

Los procedimientos sociales y las instancias que aseguran la modificación conjunta de esas normas constituyen formas de *regulación*, que conducen a un determinado *modo de regulación*.

La instancia primordial de esas formas de regulación es la soberanía, que en la época moderna asume la forma del Estado. Su papel, en lo que se refiere a la regulación, de las relaciones capitalistas actuales, consiste principalmente en instituir el mercado y el dinero, también como codificar y arbitrar la relación salarial⁶.

Los agentes entran en relación a través de *formas institucionales*, formas exteriores codificadas y cristalizadas por la convención y el hábito, como resultado de un *compromiso* institucionalizado que les confiere legitimidad; por ejemplo, no se acostumbra cuestionar la aceptación de un pago salarial, pero sí discutir su magnitud⁷. Tales formas institucionales, al poner en acción mediaciones requieren organización material e institucional, en general en forma de “redes”. Por ejemplo, “el mercado” es una forma institucional, en tanto que “los mercados”, ferias, etc., son “redes”.

Ya disponemos ahora, en este nivel elevado de abstracción, de elementos que permiten caracterizar más precisamente el concepto de regulación de las relaciones sociales. Para Lipietz, el tratamiento de esta cuestión envuelve tres aspectos básicos:⁸

1. el análisis teórico de sus leyes o tendencias inmanentes.
2. los procesos sociales que construyen individuos y grupos
3. la interiorización de normas y motivos, a través de su espacio de representación, por los individuos o grupos, compatibles con la reproducción del conjunto.

La articulación de estos elementos dispares y en parte contradictorios, permitiría en principio dar cuenta de la relativa *estabilidad* estructural de la sociedad. Con todo, el carácter conflictual y contradictorio de estos elementos pue-

de dar lugar a discontinuidades de la reproducción: *las crisis*.

Se puede aquí distinguir entre “pequeñas” crisis o crisis en la regulación y crisis en el interior mismo de un modo de regulación, por inadecuación entre los comportamientos inducidos por éste y las exigencias de reproducción de la Sociedad, en este caso se estará ante una “gran” crisis, o crisis de la regulación. En ambos casos, la crisis no es sino *otra face de la regulación*, cuando la estabilidad estructural de la sociedad no puede ser mantenida.

Es importante observar el carácter no teleológico, según Lipietz, de la noción de “modo de regulación”, que no tiene por meta (“funcional”) la reproducción de las relaciones; éste no es el dictado para tal por el modo de producción y su capacidad reproductiva no es la razón de ser de su existencia⁹. Para el autor es importante también rechazar el determinismo, incapaz de explicar tanto la variedad como la variabilidad de las configuraciones de las relaciones sociales y de las formas de regulación. La racionalización *ex post* de las formas existentes como regularidades predeterminadas constituiría una “ilusión retrospectiva”¹⁰.

En suma el referencial teórico de la regulación fue concebido con el objetivo de estudiar las formas de resolución (o no) de las contradicciones del capitalismo contemporáneo. En la concepción de la E.R., el principal paso por lo tanto, es identificar los *modos de regulación*, cuya identificación debe ser precedida de una profundización del análisis de la naturaleza y de las formas institucionales de las relaciones sociales básicas —la mercantil y la salarial— en el contexto de una presentación del importante concepto de *régimen de acumulación*.

2.2. Régimen de Acumulación y Modos de Regulación

Examinemos más detenidamente el contenido de las relaciones sociales básicas ya señaladas y las formas de regulación de ellas resultantes.

a) Consideremos en primer lugar la *relación mercantil* su importancia deviene no solo del lugar central que ocupa como elemento constitutivo del modo de producción capitalista, sino también por dar lugar al surgimiento y consolidación de la relación monetaria, cuyo papel en la regulación capitalista es esencial para la visión teórica de la E.R.

La relación mercantil se presenta bajo un doble aspecto:

1º) Cada mercancía intercambiada es validada socialmente por el trabajo contenido en su producción; y

2º) El propietario de la unidad de producción tiene *derecho* a una parte equivalente del trabajo social.

Los dos aspectos mercantiles se encuentran unificados a la forma capitalista, por ende de modo problemático, virtualmente contradictorio, por ser distintos e irreconciliables en la forma capitalista¹¹. En efecto, el primero habla de la socialización, por el intercambio, del trabajo individual concreto, lo que redundaría en una distribución social del trabajo, al mismo tiempo que el segundo se refiere a la apropiación privada del trabajo social. Como se sabe, ambos aportes se combinan al tener vigencia relaciones capitalistas de producción.

El reconocimiento del valor social del trabajo implica en este caso el derecho a la apropiación del trabajo ajeno, como una “institución social”. El intercambio compulsivo contra dinero, en este cuadro, configura una “institución monetaria” que es la institución que representa el papel del equivalente general.¹² El producto mercantil, la mercancía, asume así la forma valor.

En cuanto al trabajo como sustancia de valor, Lipietz enuncia la observación insólita de que, de esa conexión no se seguiría la relación “microeconómica” (sic) entre valor y cantidad de trabajo.¹³ Tal ligazón, según el autor, solo se verificaría “a escala global”, en la cual los precios de las mercancías particulares apenas influyen” Esa distinción se funde en la interferencia de “derechos resultantes de otras relaciones sociales”. Síguese, por fin, *la ley del valor como forma general de regulación de la producción mercantil*.¹⁴

Ya las “conexiones de superficie” (formación de precios y rendimientos monetarios) dependen crucialmente del conjunto de las formas de regulación en vigencia”, como forma de las leyes coercitivas que demuestran a los agentes su pertinencia a la sociedad. En este “espacio de representación” (precios y dinero) es que se desarrolla el papel del dinero. Como se sabe, sus funciones son, según Marx, : la de patrón y medida de valor, la de reserva movilizable de valor, sea como medio de atesoramiento, sea como medio de pago. Es importante en general, que debe ser reconocido socialmente de forma *incondicional* como representante de valor y medio de cambio. El dinero de circulación forzada, legitimado por el Banco central, es un ejemplo por excelencia de validación centralizada. Entretanto, ahí mismo la aceptación “incondicional” tiene límites.

Generalmente, el sistema monetario es jerarquizado: distintas combinaciones de moneda mercancía versus crédito y de sistema fraccionado versus centralización son posibles. La referida “restricción monetaria” podrá volverse efectiva en la dependencia del grado de convertibilidad de la moneda, que puede volverse más o menos flexible. La validación del medio circulante por el Banco Central implica efectos de “pseudovalidación” de una masa monetaria cuya aceptación y credibilidad varían con la cantidad en circulación —de ahí el posible efecto “inflacionario”.¹⁵ De esa manera, la circulación monetaria

forzada por el Estado no es autónoma, y el dinero de crédito solo se sustenta como “forma institucional” de regulación” cuando anticipa correctamente la coherencia de los flujos de valores en proceso”¹⁶.

b) Veamos ahora la *relación social* con mayor cuidado. Consiste ante todo en la separación entre productores y medios de producción vigente en el capitalismo que se desdobra en dos dimensiones: la de la *propiedad* y sus efectos económicos, y la de la *posesión* o apropiación real y sus implicaciones sobre la organización de la producción.

En el primer caso se establece el contrato. Este representa un doble cambio: por un lado en términos de valor, del cual resulta la plusvalía a través de una dada “norma de consumo”; y por el otro en términos de control del producto por el capital, que asume los riesgos de su validación mercantil frente a la sociedad. Se introduce así el problema de la *distribución* cuya tasa expresaría una contradicción: “mucho salario y poca acumulación, o mucha ganancia y poca demanda”¹⁷.

En el segundo caso, el capital tiende a organizar un “trabajador colectivo”, en la búsqueda de separar en la actividad productiva la “concepción intelectual” de la “ejecución rutinaria”. Se trata ahí de la apropiación de un saber *colectivo*, mediante el cual se pasa a controlar el uso y la intensidad del proceso de trabajo y su tiempo: es la sumisión real que se materializa en las formas de mecanización, por la cual el obrero tiende a volverse un “siervo de la máquina”. En este paso se ubica como importante consecuencia, la tendencia a la elevación de la composición orgánica del capital, aunque sujeta a influencias contrarias¹⁸, afirmada por Marx. Entretanto el proceso de creciente sumisión real del trabajo al capital a través de la mecanización, no se da sin conflictos: se manifiesta la contradicción entre el “control directo y la autonomía responsable” de la fuerza de trabajo, cuya regulación se traduce en la institucionalización de una estructura de calificaciones y en diversas normas de “disciplina de empresa”¹⁹.

Podemos pasar ahora a la conceptualización de un *régimen de acumulación*. El primer requisito es analizar brevemente la naturaleza del proceso de acumulación. Este tiene como objetivo la *valorización* del capital cuya rapidez es indicada por la tasa de ganancia. Supone la continuidad de la aplicación rentable del capital nuevo (“liberado”) lo cual incluye una elección sujeta a una *incerteza radical* frente al futuro de los mercados. “El capitán de industria es un jugador” funciona aquí como epígrafe. Si este proceso de validación social (o invalidación, lo cual implica desvalorización) se da por medio de los precios o vía cantidades, depende básicamente del modo de regulación vigente.

¿De dónde viene la coherencia de este proceso aparentemente incoherente? Basicamente de la experiencia: convenciones, usos. En particular, de la renovación continuada de las principales relaciones sociales (económicas en este caso) comprendidas la salarial y las mercantiles.

Es desde la reiteración de los contratos y de los comportamientos mercantiles, que dominan la actividad privada, que se lanzan las bases de un “molde social”, que la E.R. denomina *régimen de acumulación*; se define como el modo de repartición/ recolocación sistemática del producto social que ajusta a largo plazo la transformación de las condiciones de producción y de consumo final, volviéndolas recíprocamente adecuadas²⁰.

En el caso de la reproducción *simple*, tal adecuación no causa grandes problemas para el autor y se expresa en el llamado “esquema de reproducción simple” (Marx). Mientras tanto, la acumulación puede ser tanto extensiva o intensiva,²¹ como diferentes caracterizaciones de la reproducción *ampliada* que es la forma relevante de reproducción económica capitalista. Las diversas formas (“combinaciones”) posibles de regímenes de acumulación pueden resultar no solo de la dicotomía entre DI (sector de producción de medios de producción, en la terminología de Marx) y DII (sector productor de bienes de consumo) entre acumulación extensiva e intensiva, sino también de diferentes niveles de agregación del análisis. En particular, las relaciones “*externas*” son cruciales para caracterizar el régimen de acumulación, en los siguientes sentidos:

- las relaciones “no capitalistas” en el propio contexto nacional, lo que afecta eventualmente a los medios de producción de la fuerza de trabajo: se trata, ahí también, de un espacio para la expansión del régimen de acumulación capitalista.

- los varios “modos de producción” que eventualmente se articulan (sic) en una formación social concreta; y

- las relaciones internacionales regidas por el capitalismo al nivel de los Estados nacionales. Bajo el comando de éstos, se instituye la generalización de las relaciones mercantiles capitalistas, la creación del mercado interno y la dominación de un régimen dado de acumulación; también (posiblemente) a escala mundial.²²

Finalmente, un *régimen de acumulación* capitalista presupone la actuación de *formas de regulación*, que actúan marcadamente:

- en la regulación de la *relación salarial* (normas de tiempo, intensidad, valor, consumo, calificación, jerarquía salarial, segmentación, etc.)

- en la regulación de la realización de *capital dinerario* liberado por la realización de la producción en el mercado;

en la reproducción de la *gestión monetaria* (su emisión, circulación, aplicación productiva, etc.)

en las formas de *intervención del Estado*.²³

A pesar de la variedad de esas formas, resulta útil polarizarlas dentro de dos *modos de regulación estilizados*. El primero corresponde a una *regulación competitiva*, y la segunda a una *regulación monopolista*. En realidad este último se distingue por la constante convencionalización de la anticipación habitual, de lo que el mercado indicará *ex-post*, reduciendo su impacto aleatorio y potencialmente turbulento, regularizando los comportamientos y las instituciones *no liberales*, es decir, instituyendo generalizadamente el principio del *arbitraje*.

En conclusión, de estos dos “modos de regulación” —aunque estilizados— emergen visiones distintas no solamente de la creación e incorporación de la crisis del régimen de acumulación por la persistencia de formas anteriores de regulación, pertenecientes a éste²⁴.

2.3. Implicaciones para el análisis de la crisis actual

No cabe aquí profundizar la visión de la E.R. sobre los dos grandes modos de regulación en su naturaleza, marcas históricas y crisis.

Tampoco cabe reproducir el perfil descriptivo de la crisis actual realizado en forma notable por A. Lipietz y R. Boyer. Interesa apenas, a partir de una caracterización esquemática de los modos de regulación, demostrar los límites del actual modo de regulación centrado en el régimen de acumulación posterior a la Segunda Guerra Mundial, apoyado en lo que Coriat y Lipietz denominan el “Fordismo” como antes, serán enfatizados en esta revisión los aspectos teóricos del análisis, para su apreciación posterior.

a) Empecemos con la *regulación competitiva*. Esquemáticamente, ella presenta los siguientes rasgos principales:

Sus formas institucionales típicas fueron:

— el ajuste salarial por el mercado de trabajo con una estructura estable de calificaciones.

— transferencias de capital entre las diferentes ramas de la producción, principalmente a través del mercado de capitales,

— la adopción del patrón-oro monetario.

— la permanencia del Estado como “exterior” al proceso económico cuya intervención se daba únicamente para preservar el orden y la propiedad privada.

Este modo de regulación atravesó dos grandes crisis económicas (y, por ex-

tensión, crisis en la regulación). La primera de fines del siglo XIX, habría sido una crisis de acumulación “extensiva”, parálisis que comprende en el ritmo del crecimiento de la productividad y en la ampliación de los mercados, dando lugar al estancamiento de los años '90 y la diseminación de las prácticas imperia-listas. La respuesta a la crisis y a la recesión, fue desde el punto de vista de la producción y del proceso de trabajo, el surgimiento del “taylorismo”; se trataba de promover la incorporación del saber obrero expropiado al sistema automático de máquinas²⁵.

La segunda gran crisis de 1929/30, representó la primera crisis de acumulación “intensiva” y la última crisis de la regulación competitiva que abrió camino a la consolidación de la regulación monopolista”. En la visión de la E.R. que caracteriza esta crisis como una crisis tanto del régimen de acumulación como del modo de regulación competitiva, el factor principal determinante fue la gran elevación de la productividad del trabajo, especialmente en los años 20, sin contrapartida adecuada en el crecimiento de los salarios reales, dando lugar a una crisis de sobreacumulación²⁷.

b) en condiciones de *regulación* monopolista, cuya vigencia podría datarse desde los años 30' puede concebirse como un *regimen “ideal” de acumulación*, marcado por los siguientes dos rasgos fundamentales:

— crecimientos equivalentes de la composición técnica del capital y de la productividad en el sector DI (de mantener inalterada la relación física capital/producto).

— crecimientos equivalentes del consumo asalariado y de la productividad en DII (de manera de mantener equilibradas oferta y demanda de consumo a largo plazo)²⁸.

El resultado es, por un lado, inhibir la tendencia al estancamiento de la tasa de ganancia por la elevación de la composición orgánica (en valor) del capital y, por otro, impedir mediante el aumento del poder de compra y de consumo de los asalariados, el riesgo de “subconsumo”, es decir de sobreproducción en DII como reflejo de la elevación excesiva de la tasa de plusvalía resultante, del aumento de la productividad. Según el autor tales resultados fueron alcanzados en buena medida en la segunda postguerra, la segunda condición preservada por la regulación salarial monopolista, que constituiría la plena realización de las aspiraciones del “fordismo”²⁹ y la primera condición por casualidad.

¿Cuáles son las características del modo de *regulación monopolista*, y en qué medida se ajustaron al régimen de acumulación de la postguerra?

Por comparación con la regulación competitiva, la regulación monopolista presenta las siguientes *formas institucionales* básicas de *regulación*.

— relación salarial por contratos de salario directo de medio plazo, acrecentado por el salario indirecto, más allá de el incremento nominal de los precios y, más recientemente de la productividad;

— centralización del capital en grupos industriales y financieros que dirigen el nivel de precios mediante la remarcación severa frente a fluctuaciones conjunturales.

— extensión del crédito para atender las necesidades nominales de circulación monetaria en general;

— refuerzo considerable del papel del Estado, no tanto (e.q. Keynes) por los gastos gubernamentales, sino principalmente por la gestión de las relaciones salariales y monetarias.³⁰

Aunque son en general adecuadas al nuevo régimen de acumulación del “fordismo”, estas formas institucionales monopolistas presentan algunos problemas de compatibilización. Uno de ellos, al cual apunta Lipietz, es que la desvalorización del capital puede ser postergada por la capacidad de las empresas de trasladar a los precios los costos crecientes de depreciación de capital, generando presiones inflacionarias.

Entretanto, las principales inadecuaciones vinieron a tono con la “crisis del fordismo” entre fines de los años 60' y el inicio de los 70'. Nos interesa aquí recuperar para la discusión únicamente los factores fundamentales relacionados a la “crisis general del fordismo” como tal, dejando de lado la cuestión de los encadenamientos amplificadores de la crisis relacionados a las conexiones internacionales tanto como, por supuesto, fenómenos nacionales específicos. Ocasionalmente tratados por la E.R. en el contexto de la crisis actual, y la propia descripción coyuntural exhaustiva de las etapas de la crisis *pari passu* a la política económica de los países centrales, en particular de los EE.UU.³¹

El núcleo de la explicación de la crisis del régimen de acumulación “fordista” se encuentra en la combinación de diferentes elementos.³² En primer lugar, se presenta como “síntoma”, pero no propiamente como causa la tendencia general a la reducción en el ritmo de crecimiento de la productividad, especialmente de los sectores dinámicos de este régimen de acumulación, como la industria automotriz y actividades ligadas a ella. Como causas últimas se presentan dos:

— la llamada “contracción de las ganancias” (“*profit squeeze*”), debido principalmente a la elevación de los costos salariales, por aumentos reales de salarios no totalmente compensados por la elevación de la productividad, y el crecimiento de la composición orgánica del capital, como reflejo negativo en la tasa de ganancia.

El aumento de la partida correspondiente a la depreciación del capital fijo refuerza el impacto de la elevación de la composición orgánica del capital sobre la tasa de ganancia de las empresas, agravando sus condiciones de endeudamiento y acarreado pérdida de capacidad de inversión.

Por otro lado, la presión de costos impide un aumento compensatorio en el margen de ganancia, llevando así la tasa de ganancia al estancamiento. Se trata por lo tanto, de una *crisis de rentabilidad*, a contrario de la de 1930, explicada como crisis de sobreproducción. De ahí sigue una “espiral depresiva”, por la cual la crisis asume la forma de *estancamiento* (*Stangatian*).

Como posible salida de la crisis, la E.R., aunque reconoce la importancia y el potencial de difusión de las *nuevas tecnologías* de base microelectrónica, no confiere un papel necesariamente preminente al cambio tecnológico, al contrario de los autores neo-schumpeterianos, especialmente aquellos vinculados a la perspectiva de las “ondas largas” capitalistas.

Desde el principio se admite la potencialidad de las nuevas tecnologías del área de la informática y de base microelectrónica, debido a la posibilidad de bajar costos fijos, facilitando el autofinanciamiento de las inversiones necesarias, el aumento consecuente de la productividad; y la velocidad de creación de nuevos productos y mercados. Mientras tanto, se rechaza la ligazón “simplista” entre cambio tecnológico y modelo de desarrollo que abstraía de un elemento esencial: las relaciones sociales, las cuales especialmente en este caso, abarcan tanto las relaciones del trabajo como el conjunto de las relaciones socio-económicas (relaciones macroeconómicas: distribución, consumo e inversión).³³

En síntesis se trata de formular la cuestión central sobre la naturaleza posible de un nuevo *régimen de acumulación* y su *modo de regulación* —en particular con respecto a la relación salarial y sobre el modo por el cual podrá hacerse esta reestructuración, sin el cual la conexión de la crisis con la dimensión tecnológica carecería de mediaciones.

Específicamente las nuevas tecnologías así como también un posible régimen nuevo de acumulación que pueda emerger de la crisis actual remitan a las *formas de regulación* que se plantean en los siguientes términos:

a) Las nuevas *relaciones de trabajo*, bajo la presencia generalizada de la informática en la industria. La gestión automática de la fábrica amplía mucho la fluidez del proceso productivo, mediante la utilización ininterrumpida y flexible de las máquinas, permitiendo un enorme crecimiento de la productividad. Aunque es cierto que las inversiones iniciales son costosas, es posible que la flexibilidad favorecida por la robotización e informatización del proceso produc-

tivo compense tales costos por la mayor posibilidad de reprogramación y adaptación del capital fijo a las fluctuaciones de la demanda. A pesar de todo pueden surgir dificultades respecto de la movilización y recomposición del conocimiento operacional, en cuanto el “trabajador colectivo” calificado sigue siendo indispensable. Además, las transformaciones productivas u organizativas — incluso sindicales — que se producen frente a la robotización y la informatización plantean interrogantes difíciles para el desarrollo de las luchas sociales.³⁴

b) La distribución de las mayores ganancias de productividad resultantes de la generalización del control informático de la producción se diferencia de la forma correspondiente al “fordismo” una vez que la producción y el consumo de masa ya no se impone al régimen de acumulación en su conjunto, (aunque todavía persiste en determinados sectores), lo que permite pensar en la existencia de “empresas prósperas en un mundo estancado”³⁵. A su vez, a pesar de que el régimen de acumulación eventualmente compatible con la producción informatizada no exija el consumo de masa, la lucha social podrá imponérselo.

El nuevo régimen de acumulación podría así atender a esta exigencia que el “fordismo” no consiguió atender satisfactoriamente.³⁶

Cualquiera que sea la respuesta a esta pregunta, la repartición social de las ganancias de productividad, permanece abierta y exigirá formas específicas de regulación. Aunque la productividad haya aumentado con la robotización, no se sigue automáticamente que los costos (de robots y asalariados) *unitarios* deban caer también significativamente, al no promover el desempleo masivo. Más allá de eso, la lucha social desencadenada por la robotización, que apenas se perfila es tan importante respecto de la cuestión de la mayor rentabilidad que ella podría engendrar.

En conclusión, es posible que la actual “revolución tecnológica” va a dejar a los países capitalistas exactamente en la situación en la cual se encuentran hoy bajo el “fordismo en crisis”; bajo ritmo de crecimiento (a pesar de la productividad en alza), y un lento crecimiento del poder de compra de los asalariados y del consumo; en pocas palabras: estancamiento económico, aun en un ambiente de progreso tecnológico.

2.4. Una breve evaluación crítica

La E.R. se inscribe en una tendencia reciente, no solamente de la teoría y del análisis económico convencional, sino específicamente de la fusión Marx-Keynes, bajo el predominio macizo de la visión del primero. En otras palabras, pue-

de ser vista como una específica “actualización” del pensamiento económico de Marx, recuperando su dimensión original “socio-económica” y distanciándose de esta forma del economicismo de las versiones oficiales y ortodoxas del marxismo.

Entretanto, y para ir directamente al punto de controversia el esfuerzo no está enteramente logrado. Aunque más que laudable e indispensable un tal empeño de repensar, críticamente y con aportes actuales, el modo de funcionamiento socio-económico del capitalismo contemporáneo, teniendo como fundamento la obra de Marx, no es menos necesaria la incorporación de todo un abanico de contribuciones críticas, no conservadoras y convencionales, al pensamiento económico de este siglo que la E.R. deja virtualmente de lado.

En este sentido, su esfuerzo neo marxista de teorización del capitalismo padece, aunque de forma más débil, el mismo mal que cometieron sus antecesores marxistas más dogmáticos: *la falta de mediaciones*.

Una “actualización” teóricamente consecuente de la economía marxista no puede ignorar los cambios por los cuales pasó el capitalismo ni las contribuciones relevantes no-marxistas, aunque la E.R. presta atención al primer aspecto, no parece haber hecho un esfuerzo sistemático respecto del segundo.

Mismo Keynes, su principal interlocutor teórico al lado de Marx, no llegó a recibir un tratamiento profundizado con miras a su integración³⁷. Al parecer, los principales representantes de la E.R. se sienten presionados por una cierta urgencia para llegar a formular propuestas concretas de política económica, por lo cual atraviesan con excesiva rapidez el espacio teórico extremadamente difícil, repleto de cuestiones pendientes, proposiciones inconclusas y abordajes contradictorios.

— Entre el alto nivel de abstracción en que se mueven conceptualmente en el ámbito de la reproducción/regulación y los movimientos de conjunto de la crisis, de la política económica y de las luchas sociales.³⁸ Ahora, es justamente este espacio, —en pocas palabras el de la comprensión, de la *dinámica*, de la economía capitalista— que constituye la mediación fundamental de naturaleza *teórica*, que tiene que recorrer a partir de Marx, antes de las circunstancias históricas concretas, de las especificidades nacionales y de los elementos institucionales. Y es a este mismo espacio de las mediaciones teóricas del funcionamiento dinámico de la economía capitalista que se han dedicado los principales economistas no-ortodoxos del siglo, de Schumpeter a Keynes y Kaleck.

La falta de una discusión más detenida de las cuestiones de la dinámica económica capitalista constituye desde nuestro punto de vista, la principal lagu-

na de la E.R. al nivel de sus dos fundamentos, y que se manifiesta en varios de los problemas e insuficiencias específicas de su contribución, como se verá en lo que sigue. A primera vista, es cierto que la opción de la E.R. por el tema de la regulación se enfrenta con la problemática de la reproducción, la cual en la tradición del análisis económico no se liga directamente al problema de la dinámica. A pesar de todo, vale recordar que su vinculación con Marx le impone una percepción no-estática de la reproducción, que en el capitalismo es necesariamente reproducción *ampliada, acumulación y crisis*, en suma— que, con razón, sus adeptos enfatizan al formular y destacar la noción de régimen de acumulación.

Así, la filiación marxista de los autores, más todavía bajo un enfoque no-ortodoxo, no los encierra inexorablemente dentro de los límites del análisis del “capital general”, al que Marx básicamente se circunscribió en *El Capital* y en el cual formuló sus leyes del movimiento de la economía capitalista. El análisis *teórico* de los “capitales varios”, en el ámbito de la competencia capitalista, y de la dinámica —ciclo económico, crecimiento de largo plazo, movimiento internacional de capitales—, es según nuestro punto de vista, presupuesto fundamental para que se pueda captar el movimiento concreto de la posesión de instrumentos de análisis efectivos, formulados en un nivel adecuado (inferior) de abstracción.³⁹

Siendo éste el punto crítico esencial tomaremos ahora ejemplos de las formas más marcadas en que éste surge en los autores comentados.

En primer lugar, consideramos la propia noción de *regulación*. Pensada en el contexto de la reproducción —la cual ya presenta suficientes problemas de interpretación a partir de Marx—, la regulación no es claramente diferenciada de ésta. En pocas palabras: aunque la reproducción es pensada, en Marx como en la tradición marxista, en un plano más abarcador con relación al modo de producción en su conjunto, fue igualmente objeto de *análisis* por Marx en el ámbito estrictamente económico al revelar la viabilidad y las formas generales de reproductibilidad del capitalismo como sistema económico.

En este último contexto *no* cabe, en términos teóricos rigurosos, un análisis de la *dinámica* capitalista, mismo porque el concepto de reproducción ampliada contempla únicamente (lo que no es poco) las condiciones formales y generales de reproductividad económica capitalista, esto es, con acumulación de capital.⁴⁰

Ahora, si el propio concepto marxista de reproducción es ambiguo, y si su dimensión analíticamente más precisa es la económica, que aún así no llega a pronunciarse sobre las determinaciones de la dinámica, ¿qué se puede esperar

de la noción de regulación en términos de vigor analítico, cuando su propio *status* teórico permanece insuficientemente esclarecido *vis-a-vis*, al de reproducción, más que asumir expresamente dimensiones extraeconómicas?

Admitamos, entretanto, que la idea de regulación, es en sí sugestiva y prometedora, mereciendo un esfuerzo considerable de elaboración; no se trata aquí, por lo tanto, de rechazarla liminarmente, pero queremos llamar la atención hacia el hecho que su contenido permanece ambiguo de tal forma que puede llegar a afectar irremediabilmente las demás proposiciones específicas de la construcción teórica que sirve de base a los análisis de la E.R. En particular, merece destacarse el énfasis puesto en la necesidad de mecanismos institucionales —no necesariamente organizaciones físicamente existentes— que viabilicen la interiorización sistemática de normas y motivos económicos entre los actores sociales, permitiendo la reproducción socio-económica en su conjunto, mediante una relativa estabilidad estructural de la sociedad en determinadas etapas históricas —*a pesar* de sus contradicciones ineliminables. El problema es que, sin las mediaciones que solo una teoría dinámica puede proporcionar, la propia periodización de estas etapas, que depende de las condiciones estructurales socio-económicas que ella impone a la regulación y de sus desdoblamientos a lo largo del tiempo, permanecerá mal explicada.

El tratamiento de la crisis —que es el único aspecto de la dinámica capitalista al cual se refiere expresamente—, ejemplifica las dificultades resultantes de la ausencia de mediaciones adecuadas. La crisis es explicada, dentro de una tradición que se pretende marxista ortodoxa, pero que nunca dió buenos frutos por sus determinaciones eternamente generales, relacionadas con la supuesta tendencia decreciente de la tasa de ganancia y con una posible tendencia a la sobreacumulación resultado de una insuficiencia del consumo de los asalariados (el llamado “subconsumo”) aliadas a factores *ad hoc*, como por ejemplo la hipótesis de *profit squire* respecto a la crisis actual.⁴¹ Como los factores teóricos generales de la crisis están ellos mismos poco esclarecidos en su génesis; la articulación con el régimen de acumulación vigente permanece algo superficial, como la distinción entre crisis “en” la regulación y “de” la regulación, en un nivel más abstracto, poco contribuye a la comprensión tanto de la regularidad como de su crisis, manteniéndose apenas como referencia.

La elección de las relaciones mercantil y salarial como relaciones sociales básicas se presenta de manera esencialmente correcta y de acuerdo con Marx.

La conceptualización pormenorizada del valor y del dinero subyacentes a la relación mercantil, de un lado, y del significado de la relación salarial por el otro, parecen menos adecuados. Como ya fue visto, la idea de que el trabajo como

substancia de valor no implique una relación “microeconómica” (sic) entre valor y cantidad de trabajo⁴², no sólo no es compatible con Marx, sino es lógicamente insostenible. Es bastante claro para los participantes no-dogmáticos del debate sobre la teoría marxista del valor que éste solo puede fundarse en el trabajo abstracto como substancia si contiene, al mismo tiempo, su medida, en cuanto expresión cuantitativa de cada relación individual de cambio (no empírica, sino teóricamente concebida)⁴³.

Con respecto al concepto del dinero, tenemos ahí un problema posiblemente más serio en sus consecuencias. No es posible desarrollar aquí una discusión crítica minuciosa de las posiciones de la E.R. y de las alternativas relevantes. Basta observar así en primer lugar, que los aportes altamente relevantes de Keynes y de algunos de sus seguidores en teoría monetaria son incorporados, como mucho, en forma superficial.

Al lado de esto, los autores de la E.R. siguen tal vez involuntariamente, en éste como en otros puntos, una tradición marxista de corte neoricardiano, “estático-reproductivo”, cuando enfatizan en su enfoque monetario la conexión entre proceso inflacionario y restricción monetaria, indirectamente relacionada con la oferta monetaria, por parte del Estado. Tanto la noción de restricción monetaria como la de oferta monetaria —igualmente que su supuesta relación con la inflación—, constituyen un retroceso estático y potencialmente conservador en relación con Keynes, y la noción hoy generalizada entre los mejores herederos de Keynes, en cuanto a la naturaleza esencialmente endógena y no intrínsecamente inflacionaria de la oferta de la moneda —más allá de que encuentra precedentes o respaldo en Marx.⁴⁴

En lo que dice respecto de la relación salarial, el énfasis reproductivo es menor. El problema, en este caso, recae sobre la posición excesivamente destacada, a mi punto de ver, que la E.R. confiere a la relación salarial en el ámbito de la dinámica de la acumulación capitalista. Es bastante claro de un punto de vista marxista, el lugar constitutivo esencial que la relación asalariada ocupa en cuanto relación de producción. No es tan claro por otro lado, que el papel de ésta en cuanto relación de intercambio mercantil merece un *status* equivalente, como parece proponer la E.R., al menos en el elevado nivel de abstracción en que se mueve. Las dificultades teóricas para relacionarse con la problemática salarial en el capitalismo contemporáneo, no se encuentran propiamente en el ámbito de las normas de regulación salarial —lo que pone en relieve otra vez más el énfasis reproductivo del abordaje—, sino en las complejas interrelaciones dinámicas entre la determinación de los salarios y de los precios— en el plano “microeconómico”, la apropiación de rendimientos personales de ahí resultan-

tes y los padrones de consumo de bienes y servicios consecuentes con las respectivas implicaciones “macro-económicas”, sectoriales y globales. La noción de régimen de acumulación es sin duda un paso importante en la dirección correcta, pero no es suficiente. Aquí, como antes, resalta la necesidad de *suplir* las *mediaciones* teóricas relevantes, de manera que permitan captar y explicar analíticamente, las determinaciones más concretas.⁴⁵

En suma, la relación salarial no contiene, para el análisis de sus formas de reproducción y regulación, la densidad suficiente para expresar determinaciones básicas de la acumulación capitalista en su movimiento global y no hace justicia por lo tanto, al *status* fundamental que le concede la E.R. —aunque represente indiscutiblemente, una relación constitutiva capitalista.

La insuficiencia de mediaciones, observada hasta aquí al nivel de las referencias más básicas de esta corriente de pensamiento, se manifiesta más agudamente cuando se pasa a los determinantes de la crisis. El tratamiento de la crisis, aunque incorpora casi siempre elementos relevantes de la realidad y no raras veces apunta en una dirección fértil, carece de profundidad analítica. Los instrumentos son poco elaborados y el referencial teórico muy genérico, de lo cual resultan proposiciones casi siempre esclarecedoras y en buena medida inconclusas. En este sentido, presenta los siguientes rasgos característicos en su enfoque de la crisis capitalista:

a) se refugia en el uso de determinaciones generales derivadas de las leyes del movimiento capitalista formulado por Marx —tal como, en especial, la ley de tendencia al estancamiento de la tasa de ganancia, de la cual resulta que privilegia el enfrentamiento entre el crecimiento tendencial de la composición orgánica del capital y de la tasa de plusvalía en la explicación de las crisis, sin mayores mediaciones teóricas —como mucho, desagregando la economía en dos sectores (como Marx en sus esquemas de reproducción—, aquí otra expresión más del énfasis reproductivo de la escuela).

b) la referencia frecuente a fórmulas vagas y analíticamente insatisfactorias como “crisis de sobreacumulación”, “crisis de subconsumo”, “problemas de racionalización”, etc., las cuales, sin avanzar mucho en relación a la herencia rudimentaria del marxismo del comienzo del siglo, ignoran las contribuciones más recientes a la macrodinámica capitalista de autores de peso como Valecki y de no-marxistas del calibre de Keynes y Schumpeter, entre otros;

c) la falta de sistematización en el análisis, que por eso mismo puede configurar elementos ad hoc, juxtapuestos como diferentes factores explicativos sin mayor conexión entre sí y sin fundamentación teórica (como por ejemplo,

las hipótesis del “*profit squeeze*”);

d) la resultante dificultad, por la carencia de mediaciones de mayor elaboración teórica, en formular tendencias o, al menos, hipótesis alternativas plausibles de desdoblamiento a partir de las condiciones vigentes.

En este cuadro, la problemática del cambio tecnológico no es una excepción ya que sufre limitaciones parecidas, que resultan de:

a) el énfasis excesivo, desde el punto de vista económico, en la relación salarial al cual ya nos referimos, las características del proceso de trabajo y las relaciones sociales ahí expresadas, tanto de producción como salariales, son focalizadas casi exclusivamente, dejando poco o ningún espacio a las cuestiones decisivas de la génesis microdinámica y la difusión de las innovaciones, por un lado, y de los impactos macrodinámicos de las innovaciones de gran relevancia y su potencial de difusión, de la cual hay ejemplos contemporáneos tan marcados, por el otro lado;

b) una escasez de instrumental analítico suficientemente refinado para establecer conexiones entre la dinámica económica y la crisis, en particular, y distintos escenarios de generación y difusión de innovaciones tecnológicas;

c) idem, en lo que se refiere al análisis de impactos micro y macroeconómicos y sociales.

Finalizando esta sección, vale resaltar que no se está proponiendo una refutación global de la E.R. o de negarle que haya aportado elementos teóricos básicos significativos, notadamente en el campo no-ortodoxo, para una reflexión sobre las relaciones entre la crisis actual y el proceso de cambio estructural en curso. La crítica se centra en lo que probablemente se constituye en una divergencia de estrategia: creemos que a partir de fundamentos sólidos no es obvio que se alcancen resultados analíticos potencialmente fértiles. Se requiere un esfuerzo sistemático de construir mediaciones —incluso, y tal vez principalmente teóricas—, que, aún muchas veces sin producir conclusiones rápidamente, podrán mostrarse más consistentes y eficaces a más largo plazo, evitando así la esterilización precoz del enorme potencial del cual se está partiendo. Este esfuerzo engloba desde nuestro punto de vista, la incorporación sistemática y no ecléctica de elementos extraídos de contribuciones como aquellas de los autores mencionados, a la teoría de la dinámica capitalista. Los resultados naturalmente deben esperar el esfuerzo necesario, apurarlos no es saltar etapas, sino dejar de lado el propio instrumental teórico del cual se dispone para tratar el tema.

3. Comentario final

En síntesis, la E.R. representa un importante y ambicioso proyecto de reconstitución de ciertas dimensiones de la reproducción socio-económica del capitalismo que han sido dejadas de lado frecuentemente por los economistas, aun por aquellos de formación marxista, como es el caso de estos autores, fueron discutidas también con algún detalle, las limitaciones que esta escuela presenta en su proyecto, notadamente por la insuficiencia de las mediaciones frente a su preocupación de abarcar una multiplicidad extrema de configuraciones histórico-teóricas y de la relativa “urgencia” que denota en el pasaje al movimiento concreto y la crisis actual.

El tan difícil pasaje “de lo abstracto a lo concreto” se mostró una vez más como desafío, por lo menos hasta el presente, encima del respiro de los que trataron de reconstruirlo casi enteramente, desde los picos más altos del pensamiento (económico) de Marx, atravesando en desenfrenada impulsión las importantes mediaciones que la teoría económica no convencional intentó construir en este siglo para explicar la dinámica capitalista en sus características históricas actuales. La amplitud del proyecto intelectual, aliada a la relativa precariedad de los medios movilizados para enfrentarlos, denota consecuentemente una cierta ingenuidad, y la precipitación de una estrategia teórica que, por hacer *tabula rasa* de casi todo lo que la teoría económica desde Marx propone —por muchos defectos que ella obviamente posee— se arriesga a tener que rehacerla; o, lo que es peor, hacer creer que no es necesario y por eso contar apenas con los instrumentos de análisis económicos rudimentarios que el marxismo vulgar viene empleando desde el comienzo del siglo.

NOTAS:

- 1 Lipietz, A. (1984a). “*Position des problèmes et propositions théoriques*”. Paris, CEPREMAP, Mimeo, p. 12.
- 2 Lipietz, A. (1984b). “*La Mondialization de la Crise Générale du Fordisme: 1967-1984*”, Paris, CEPREMAP, N° 8413, p. 6. Algunos otros conceptos a los cuales nos referimos aquí —especialmente el de “régimen de acumulación” serán discutidos adelante.
- 3 Lipietz, A. (1984a), p. 13.
- 4 *Ibidem*, o también Lipitz (1984b), pp. 2-3. Véase también, en lo que dice respecto de la relación salarial, Aglietta, H. (1986). “*Régulation et crises du capitalisme*”, Paris, Calmaum-Lévy; Introducción y Cap. 2.
- 5 Lipietz, A. (1984a), p. 16;
- 6 *Ibidem*, pp. 17, 18. Esta instancia, evidentemente no expresa armonía, sino dominación y en última instancia del análisis, violencia de cuyo uso legítimo deviene el monopolio.
- 7 *Ibidem*, p. 19.

- 8 *Ibidem*, p. 20.
- 9 *Ibidem*, p. 21. El resguardo, en este punto, no es muy claro. Aunque no teleológico, y por lo tanto no necesariamente capaz de una reproducción ad infinitum, el "modo de producción" es intrínsecamente reproductivo, y como tal, se desarrolla *pari passu* a la reproducción de la sociedad.
- 10 *Ibidem*, p. 23
- 11 *Ibidem*, p. 26, lo que no es percibido bajo el "mito (neo)clásico del escambo".
- 12 *Ibidem*, p. 27: "contrainte monétaire" no original.
- 13 *Ibidem*, p. 27-28; en contraste, es claro, con respecto al propósito de Marx, y sigue una vez más, en este aspecto particular a Aglietta (1976), cf. Introducción y Cap. I. sección 1.
- 14 *Ibidem*, p. 28. Volveremos a este punto en los comentarios críticos.
- 15 *Ibidem*, pp. 31-32. La posición está desarrollada de modo parecido en Aglietta (1976), cap. 6 especialmente Sección II.2.
- 16 Liptetz (1984a), p. 33. El punto es importante y delicado, por la semejanza de esta formulación con proposiciones típicamente cuantitativistas, que sirven de base teórica a las políticas de corte monetarista, por eso será retomado en los comentarios críticos.
- 17 *Ibidem*, p. 35
- 18 *Ibidem*, p. 36, el autor, empero, no desarrolla este punto.
- 19 *Ibidem*, p. 38. Un examen más detallado de estas dos relaciones mercantil y salarial, se encuentra en Liptetz (1983). "Le Monde Enchanté: de la Valeurs à l'envol inflationiste". Paris, La Découverte, Maspero; secciones 2.1. y 2.2.
- 20 *Ibidem*, p. 40. En términos casi idénticos, véase Liptetz (1984b) p. 4.
- 21 La primera se refiere al crecimiento proporcional de los dos departamentos, sin cambio técnico al contrario que la segunda que supone un cambio técnico y en general un crecimiento más que proporcional del DI debido a la intensificación del capital.
- 22 Liptetz (1984), p. 42
- 23 *Ibidem*, p. 43; también Liptetz (1984b), p. 6.
- 24 Liptetz (1984 a), p. 45 y (1984b), p. 7
- 25 Liptetz (1984b); p. 7; una descripción más minuciosa de los modos de regulación se encuentra en Liptetz (1984c) "Accumulation crises et sorties de crise: quelques réflexions méthodologiques autour de la notion de régulation". Paris, CEPREMAP, N° 8409, pp. 22 ss.
- 26 Liptetz (1984 c), p. 24 y (1984 b), p. 8.
- 27 *Ibidem*.
- 28 *Ibidem*, pp. 25 y 8, respectivamente. El autor denomina tales condiciones como "Edad de oro" del "fordismo".
- 29 El término usado por primera vez, como parece, por Gramsci, traslada al régimen de acumulación la designación atribuida a H. Ford de hacer de sus obreros consumidores de sus productos macroeconómicamente, en la forma empleada por Liptetz, esto significa viabilizar la reproducción ampliada mediante la redistribución hacia los salarios de una parte adecuada de los aumentos de productividad, evitando así posibles crisis de realización.
- 30 En Liptetz (1984 b), p. 9, se hace referencia también a la proliferación del sector terciario, como expresión de la generalización de las relaciones mercantiles y salariales.
- 31 Ver al respecto Liptetz (1984 b), pp. 19 ss. y Liptetz (1984 c), pp. 30 ss.
- 32 *Ibidem*, pp. 15-18 y pp. 28-30, respectivamente.
- 33 Liptetz (1984 c), pp. 36-37.
- 34 *Ibidem*, pp. 37-39.
- 35 Coriat, B. citado por Liptetz, *ibidem*, p. 40

36 *Ibidem.*

37 La preocupación por Keynes es flagrante en Aglietta (1976), entre otras obras pero no llega a construir una incorporación satisfactoria del pensamiento de ese autor, suficientemente complejo y controvertido, para merecer una reconstitución y una interpretación específicas en todo caso, no es posible aquí una apreciación exhaustiva de la obra de Aglietta. Entre los demás autores representativos de la E.R., apenas en Lipietz se encuentran ecos de las ideas keynesianas (e.g. la importancia de la incerteza y la inestabilidad de los circuitos monetarios y financieros), pero nunca elaborados sistemáticamente. La referencia más frecuente es la convencional que no focaliza la visión teórica, sino las políticas keynesianas.

38 Esta constatación se puede aplicar particularmente a los trabajos de A. Lipietz. Véase, como ejemplo, los capítulos 7 ("La moneda de crédito y la restricción real") y 8 ("La inflación en la regulación monopolista") de su op. cit.). (1983) que recorren —y, a veces oscilan— desde la abstracción de la forma de valor y la moneda, mercancía hasta la política monetaria de la Reserva Federal (FED) de los EE.UU. y el choque petrolero. Sin entrar en el mérito de su contenido, que posee varios insights importantes, el punto es que el modo de exposición no contribuye en nada para aclarar las mediaciones teóricas recorridas. Es más, es típico del autor que varios de sus libros y artículos contienen en lugar de profundizaciones sucesivas de temas correlativos, repeticiones compactas de las mismas nociones generales sobre los presupuestos teóricos de la E. R., seguidas de análisis igualmente semejantes de varios aspectos de la crisis actual.

39 Sobre este punto véase Possas, M. (1984). "Marx e os Fundamentos da Dinâmica Econômica capitalista". *Revista de Economia Política*, 4(3), Nº 15.

40 De paso, obsérvese que hay un consenso razonable entre economistas marxistas contemporáneos en cuanto a que la precariedad y la inadecuación del uso de los "esquemas de reproducción" de Marx para el contexto (distinto) de la dinámica y de la crisis han sido uno de los factores que más perjudicaron la claridad y la pertinencia analítica del debate marxista de principios del siglo.

41 La crítica de estos elementos explicativos de la crisis será retomada al final de estos comentarios.

42 La formulación es de Lipietz, pero la conceptualización original es claramente de Aglietta (1976), cap. I, sección I.1., en la cual parece vertir el propósito inviable de subordinar la determinación marxiana del valor-trabajo al concepto keynesiano de renta.

43 Ver al respecto Possas, M. (1982). "Valor, Preço e concorrência: Não é preciso recomençar tudo desde o início". *Revista de Economia Política* 2(4), Nº 8. No interesa acá polemizar sobre un tema tan remoto, aunque importante teóricamente. Se trata de que los autores de la E.R. insisten en utilizar conceptos formulados y expresados en valor-trabajo como si tuvieran validez en niveles menos abstractos de análisis.

44 Para exposiciones más minuciosas de la posición de la E.R. al respecto, ver Aglietta (1978), cap. 6 (principalmente secciones II. y II.2.; y Lipietz (1983), caps. 7 y 8.

45 Permitiendo también evitar, en consecuencia, equívocos teóricos graves como la aceptación ad hoc de la hipótesis del "*profit squeeze*" a partir de los costos salariales en la explicación de la crisis. Al respecto cf. Possas, M. (1987) "A dinâmica da economia capitalista: uma abordagem teórica". São Paulo, Brasiliense; pp. 107-111.

ABORTO

La penúltima batalla de la moral dogmática*

Carlos Alberto Brocato

La despenalización, aun parcial, del aborto ha suscitado profundos y apasionados debates en todas las sociedades nacionales en que se la consiguió o intentó. Más aún su legalización. Es una cuestión por demás involucrante, ante la cual nadie se ha mostrado indiferente o desinteresado. Tampoco se ha podido desimPLICarla de la problemática en que se inscribe, la de la sociedad patriarcal, las concepciones sobre la familia, los discursos de la sexualidad, la opresión de la mujer, temas que inevitablemente han sido arrastrados al centro de la polémica. Hay una lógica social en este doble vínculo, que concierne a lo imaginario y a lo ideológico, a lo que los sujetos sociales vivencian y a lo que los discursos dominantes y los cuestionadores patrocinan. Tales debates han sido, en suma, ricos y removedores y, sea cual fuere el estatuto legal que ha surgido de ellos, han resultado provechosos para esas sociedades. Las hacen madurar, las tornan adultas.

En la Argentina, hoy, se observa algo diferente, o más bien contrapuesto. El debate se asordina o se inhibe. La pluralidad de posiciones es burlada y predomina ostensiblemente la conservadora-oscurantista. Los esfuerzos por desimPLICar el aborto de la problemática conexas son permanentes, adquieren el carácter de un mandato del *establishment* y en la escena pública masiva obtienen

* El texto que publicamos forma parte de un libro que se publicará próximamente.

por lo general su objetivo. Además, los antiabortistas se revisten de defensores de los derechos humanos, de la vida, con lo que logran un efecto sorprendente pues en la mayor parte de ellos es conocido que tal defensa no se extiende de hecho más allá del feto. Han dado pruebas repetidas de no reaccionar ante la vulneración de los nacidos como lo hacen ahora ante los por nacer.

Este trabajo intenta, sin ocultar la involucración de su autor —como la de todos los que opinamos sobre el aborto— restaurar las implicaciones y vínculos tan celosamente ocultados.

Breve panorama histórico-legal

Anticoncepción y aborto constituyen una pareja temática inescindible y ésta no puede a la vez pensarse sino vinculada a las restantes cuestiones de la sexualidad. La primera experiencia contemporánea importante se registró en la Revolución Rusa: se legalizaron la anticoncepción y el aborto, el matrimonio libre y el divorcio. Se derogó el concepto de ilegitimidad de los hijos; el incesto, el adulterio y la homosexualidad se suprimieron del código penal. En diciembre de 1917 y en octubre de 1918 se dictaron decretos por los que se proclamaba el derecho absoluto de la mujer a regular su propia vida económica, social y sexual, “así como a elegir su domicilio y avecindamiento, y a conservar su apellido”¹. El 20 de noviembre de 1920 se legalizaron los abortos llevados a cabo en centros hospitalarios; en 1927 se reconoció el matrimonio por cohabitación. La tentativa de combinar esta *base legal* con medidas económicas que permitieran asegurar su desarrollo social (guarderías, colectivización de las faenas domésticas, permisos por maternidad, igualdad para las mujeres en las oportunidades de trabajo, etcétera) no prosperó, primero por razones económicas y después por involución ideológica. El congreso de 1932, fundándolo en razones predominantemente demográficas, condenó el aborto; en 1936, el segundo plan quinquenal proscribió la interrupción de los primeros embarazos; en 1944 el aborto fue repenalizado. La nueva ley de divorcio de 1936 castigaba “la confusión del apasionamiento con el amor” e imponía multas. Se derogó el matrimonio por cohabitación. En 1934 se decretó el encarcelamiento de los homosexuales, con penas de tres a ocho años; se restituía así el antiguo precepto zarista. Se reintrodujo el concepto de nacimiento ilegítimo. Por ley de 1935 los padres se hicieron de nuevo responsables de la educación y conducta de sus hijos. En lugar de los camaradas y amantes revolucionarios, se erigieron en figuras arquetípicas la madre y el soldado heroicos; las ideas de Engels sobre el amor sexual individual fueron calificadas de “burguesas” e “irresponsables”; se procla-

mó que “el Estado no puede vivir sin la familia”, se oficializó la teoría Zalkind-Makarenko de que la sexualidad substrahe energías al esfuerzo socialista y, por consiguiente, se infundió en los jóvenes la práctica de la abstinencia: “Debéis, pues, renunciar a muchos placeres que podrían suponer trabas —dice en una alocución de la época el comisario de Salud— para vuestros estudios y vuestra futura participación en la reconstrucción del Estado”. Muerto Stalin en 1953 e iniciado el “deshielo”, en 1955 se volvió a instituir el derecho al aborto. Una clasificación actual de los países según que el aborto a) esté prohibido; b) esté despenalizado parcialmente; c) exista mayor liberalización, incluye a la Unión Soviética en el tercer caso.²

Si bien se venía trabajando científicamente desde 1920, es en 1959 cuando se difunde en Estados Unidos el primer anticonceptivo oral. Se abre así el ciclo de transformaciones que conduce a la legalización del aborto y fuera del cual éste no puede ser comprendido por entero. Si bien la “píldora” es el gran removedor, sus efectos colaterales perjudiciales, hoy considerablemente disminuidos, dieron argumentos a los que se oponían a toda regulación anticonceptiva. Esto explica que el dispositivo intrauterino (DIU), de implementación masiva posterior, haya sido para algunos, por su relativa mayor inocuidad, el método más atravesado de mitos y controversias: “Es que precisamente el DIU es el método que auténticamente produjo una revolución sexual: le dio una libertad y una independencia a la mujer de las que hasta el momento no había gozado. No casualmente su aparición provocó una hecatombe en la Iglesia, que sistemáticamente se ha encargado de atacarlo”.³ A los diez años de generalizado el uso de la anticoncepción hormonal, surge la primera ley que legaliza el aborto: la de 1970 en Nueva York. Es notable que siendo una legislación pionera, su redacción incluya una concepción amplia y libertaria del “consentimiento apropiado”. Vale la pena transcribirla: “1) Toda mujer adulta, menor emancipada (la que se gana el sustento y/o no vive en el hogar paterno) o mujer de por lo menos 17 años de edad, cualquiera que sea su grado de emancipación o estado civil, puede firmar el consentimiento para abortar. No se requiere el consentimiento del cónyuge. 2) Se requerirá consentimiento de los progenitores para hacer abortar en otras menores de 17 años, pero no si, en la opinión del médico de cabecera, el procurar el consentimiento de los padres haría peligrar la salud física o mental de la paciente. 3) En todos los casos de aborto en menores sin el consentimiento de los padres, se solicitará consulta psiquiátrica para que conste que correría peligro la salud física o mental de la paciente”.⁴

Esta amplia autonomía que se le concede a la mujer para decidir su aborto es similar a la que rige actualmente en Cuba. Es importante consignar que en

ambos casos la permisividad parece haberse acompañado de una utilización peculiar del aborto en algunos sectores, por lo cual éste, de último recurso ante el embarazo ocasionado por falla del anticonceptivo, se transforma de hecho en un método de anticoncepción. Este desplazamiento no tiene una explicación unívoca. Algunos observadores afirman que en Cuba incide, en el marco de la liberalización sexual, un cierto imaginario erótico popular en el que está fuertemente anclada la resistencia al uso de los instrumentos anticonceptivos porque reducen o estorban el placer. Esto hablaría, en todo caso, de una particularización cultural de un principio universal de la liberación sexual, puesto que para esta última la elección de un método anticonceptivo, salvo contraindicaciones médicas, “debe acentuar —como lo señala el ginecólogo argentino ya mencionado— la búsqueda de una sexualidad libre, donde el placer pueda instalarse con la menor traba posible”⁵. Para Millett, la explicación de ese uso, que registra tanto en la URSS de los años 30 como en los Estados Unidos de los 70, se corresponde con los mecanismos de culpa. En la URSS, “constituía, de hecho, un resultado del sentimiento de culpa sexual que impedía a las mujeres beneficiarse de los métodos anticonceptivos disponibles”; y agrega en una nota al pie: “Cabe observar el mismo fenómeno en la Norteamérica de nuestros días, donde las estudiantes y otras jóvenes descuidan la utilización de métodos anticonceptivos, impulsadas por un deseo inconsciente de quedar embarazadas, como ‘castigo’ por su ‘culpa’ reprimida”.⁶

Es interesante una tercera explicación, que concierne a un uso nacional del aborto y por consiguiente a una cultura singular. La expone con detalle el doctor Neubardt en el libro citado. En octubre de 1970 realizó un viaje de tres semanas por el Japón para interiorizarse de las técnicas de aborto allí empleadas e intercambiar experiencias. Lo primero que llama la atención es el dato de que el aborto voluntario está legalizado en ese país desde 1945. Lo segundo es lo que ya sugerí: el aborto está generalizado como anticoncepción. Pero la razón de ese hábito se encuentra aquí en el establishment médico, no en las mujeres. Los médicos japoneses, y con ellos el gobierno, rechazan la anticoncepción oral por razones, a juicio del doctor Neubardt, discutibles, pero compartidas en todos los servicios hospitalarios. Algunos métodos mecánicos son conocidos pero no están difundidos, y sólo el preservativo es usado, pero al parecer con bastantes reticencias. Se sostiene que el aborto con utilización de laminarias es el medio más saludable para la mujer de resolver la concepción no deseada. Las laminarias son algas marinas comprimidas en cilindros de cinco centímetros de largo y distintos diámetros, envasadas en bolsas de plástico esterilizadas. Una vez introducidas y en contacto con las secreciones, ensanchan cinco veces su

diámetro seco; con una lenta expansión no sólo dilatan el cuello sin dolor, sino que también estimulan las contracciones uterinas. “Después de su empleo generalizado a través de más de veinticinco años no se rumorean siquiera complicaciones graves por el empleo de ellas para iniciar el proceso de aborto”. Anestésicos, antibióticos y técnicas quirúrgicas complementarias son universales, salvo algunas de estas últimas que el medio médico japonés ha desarrollado. Los embarazos tempranos, de ocho a diez semanas, interrumpidos con este procedimiento de dilatación y curetaje (o legrado, o, vulgarmente, raspado) inician una intervención a la mañana y al anochecer la mujer se retira a su casa⁷. Independientemente de la necesaria actualización de estos datos, lo que importa es lo que nos muestran como ideología médica distinta y como imaginario social diferente. No aparece aquí rastro alguno de culpa judeo-cristiana. El conocimiento de estas variantes es lo que amplía nuestra comprensión de la problemática del aborto, y esto es lo que se nos escamotea en la Argentina.

Ahora bien, de la prohibición absoluta del aborto a la permisividad absoluta tenemos, pues, franjas jurídicas discernibles. Una de ellas considera que no existe ninguna obligación respecto del feto mientras éste dependa exclusivamente de la madre; durante los tres primeros meses las mujeres tienen derecho a abortar sin necesidad de invocar ninguna justificación. Otra establece una regulación jurídica de las causas socioeconómicas que autorizan el aborto y que deben verificarse en el procedimiento de autorización. Una tercera sólo despenaliza el aborto bajo circunstancias estrictas; hace lugar al denominado aborto terapéutico, al eugenésico, al ético. Es la franja jurídica que corresponde a la Argentina. La que ofrece mayores complicaciones de implementación es la segunda, pues da lugar a que el aborto se demore o se entorpezca por la resistencia ideológica de jueces, médicos y funcionarios a los que la ley les adjudica una intervención mayor o menor en el procedimiento de autorización. Es una solución intermedia, que se debate entre concepciones abortistas y antiabortistas dominantes en la sociedad de que se trate. En el caso, por ejemplo, de España, constituye en ese sentido un paso adelante pero cubierto de dificultades. Es interesante, por lo tanto, para completar este breve panorama, conocer este tipo de texto, que concede y obstruye al mismo tiempo, y que nosotros conocimos en la discusión del divorcio.

En 1985 se reformó por ley el artículo 417 del Código Penal español y comenzó a regir este texto: “No será punible el aborto practicado por un médico, o bajo su dirección, en centro o establecimiento sanitario, público o privado, acreditado y con consentimiento expreso de la mujer embarazada, cuando ocurra alguna de las circunstancias siguientes: 1) que sea necesario para evitar un grave

peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada y así conste en un dictamen médico con anterioridad a la intervención por un médico de la especialidad correspondiente, distinto de aquel por quien o bajo cuya dirección se practique el aborto. En caso de urgencia por riesgo vital para la gestante, podrá prescindirse del dictamen y el consentimiento expreso. 2) Que el embarazo sea consecuencia de un hecho consecutivo de delito de violación del artículo 429, siempre que el aborto se practique dentro de las doce primeras semanas de gestación y que el mencionado hecho hubiese sido denunciado. 3) Que se presuma que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas, siempre que el aborto se practique dentro de las veintidós primeras semanas de gestación y que el dictamen, expresado con anterioridad a la práctica del aborto, sea emitido por los especialistas del centro o establecimiento sanitario, público o privado, acreditado al efecto, y distintos de aquel por quien o bajo cuya jurisdicción se practique el aborto”⁸.

Las circunstancias 2ª y 3ª nos son conocidas; el avance estriba obviamente en la 1ª. Tenemos, pues, el “grave peligro... a la salud psíquica de la embarazada”; ésta es la puerta que se abre. Se necesitan dos requisitos que no dependen de la embarazada: un médico que firme el dictamen y otro que practique el aborto; éstas son las puertas que pueden cerrarse. Han surgido en España profesionales que se declaran “objetores de conciencia” y se niegan a realizar abortos; si son jefes, presionan a los subordinados que no tienen impedimentos; otros exigen análisis y radiografías innecesarios para demorar la intervención semanas y hasta meses, por lo que las embarazadas deben trasladarse a otros hospitales, incluso ciudades. Nosotros conocemos en Buenos Aires estas dificultades, o similares, en los escasos cuatro hospitales en donde se instalaron a partir de 1986 los llamados Servicios de Procreación Responsable; los jefes de ellos, o los que los suceden, determinan a su arbitrio qué tipo de información se suministrará y qué anticonceptivos serán o no serán instrumentados. Hace poco, un flamante dictador de guardapolvo decretó la excomunión del DIU en su servicio y la consiguiente prohibición a sus ginecólogos de que lo coloquen a paciente alguna. Por eso, en España respecto del aborto y en la Argentina respecto de la anticoncepción, se hacen esfuerzos por ampliar la legislación y corregir las ambigüedades con redacciones más taxativas. En este sentido, de los dos proyectos presentados en setiembre de 1990 sobre métodos anticonceptivos y regulación familiar, el de los senadores Gass-Malharro de Torres es tan vago e impreciso que se torna inocuo, mientras que el de los diputados Cafiero-Abdalla-Alvarez-Caviglia contiene enumeraciones y explicitaciones que, de aprobarse, impedirían las manipulaciones hospitalarias o las reducirían considerable-

mente. Por ejemplo, el texto del artículo 7º: “Los métodos anticonceptivos que los profesionales médicos podrán prescribir serán los siguientes: a) De abstinencia periódica, b) Hormonales, c) De barrera: óvulos, cremas espermicidas, diafragma, dispositivos intrauterinos y condón”.

Es importante señalar, por último, que en España no prosperó el recurso de anticonstitucionalidad que en 1983 paralizó durante dos años el proyecto de ley de aborto, ni, en 1982, fueron condenadas las once mujeres juzgadas por aborto en la Audiencia Provincial de Bilbao, porque se admitió que la constitución española no reconoce la protección jurídica de la “vida en formación” y la deriva a la madre que la porta. Resulta fácil comprender, por lo tanto, cuál hubiera sido el alcance de la reforma constitucional bonaerense plebiscitada en 1990 que incluía esa tutela “desde la concepción”.

Las fluctuaciones históricas de la moral teológica

La otra cuestión que requiere una información previa, antes de ir al fondo, es la de la impresión general que se tiene en la actualidad de la posición de la Iglesia Católica Romana. Conviene una breve aclaración sobre esto.

Dos aspectos primordiales conforman esa impresión: el de que siempre la Iglesia sostuvo la misma posición respecto del aborto; el de que esta posición está sustentada en la defensa del derecho a la vida. Esta impresión generalizada ha sido conformada por la propia Iglesia; en la Argentina, es transmitida por los medios masivos y consentida, por convicción u omisión, por la dirigencia político-social. Lo primero es falso y lo segundo es inexacto.

Un tercer aspecto envuelve a los dos mencionados y dota a la impresión del efecto persuasivo mayor: la doctrina sobre el aborto tendría un carácter infalible. Es cierto que cualquier pronunciamiento pontificio, sea cual fuere el tema, se acompaña siempre de cierto aire de infalibilidad y así es leído por el creyente común y los no creyentes. No nos referimos a esto sino a una cuestión más rigurosa: la Iglesia no puede formular una declaración infalible sobre el aborto porque, precisamente, es falso el primer aspecto que señalamos. La historia de las ideas sobre el aborto en la Iglesia muestra fluctuaciones y contradicciones. “Solamente una doctrina que ‘siempre se ha enseñado en la Iglesia Católica Romana como artículo de fe’ está sujeta a la enseñanza infalible *ex cathedra*”, señala Jane Hurst en su erudito resumen sobre el tema⁹. Estas diferencias teológicas no han sido resueltas por las nuevas declaraciones pontificias. Conviene simplemente enumerarlas porque ponen de relieve la falsedad del carácter inmutable que se pretende para la actual doctrina católica sobre el aborto.

La primera cuestión en controversia es la de la “hominización” vale decir, el momento en que un embrión se convierte en ser humano, en persona, vale decir, el momento de la infusión del alma. San Agustín (354-430) decía que, “según la ley, el acto del aborto no se considera homicidio, porque aún no se puede decir que haya un alma viva en un cuerpo que carece de sensación ya que todavía no se ha formado la carne y no está dotada de sentidos”. En efecto, hasta el año 1869, la mayoría de los teólogos enseñaban que el feto no era un ser humano con un alma humana hasta al menos 40 días después de la concepción, y a veces más tarde. Algunos teólogos sostenían que, en el caso de feto-mujer, el ser humano formado aparecía en el doble de tiempo que para el feto-varón. Esta curiosa diferencia, que sobrevivió muchos siglos, refleja el carácter inferior y pecaminoso que siempre se le ha atribuido a la mujer. A esta concepción se la denominó hominización retardada, en oposición a la hominización inmediata que se instaura oficialmente en 1869 con Pío IX. En rigor, éste pasa por alto el problema de la hominización y, en *Apostolica Sedis* (1869), castiga con la excomunión el aborto en cualquier momento del embarazo. Este es el punto de inflexión en la historia de las doctrinas católicas sobre el aborto. La Iglesia presta aquí el primer apoyo explícito a la teoría de la hominización inmediata. En 1917, el nuevo Código de Ley Canónica proporciona el apoyo implícito: prescribe la excomunión tanto para la madre como para todos aquellos, doctores y enfermeras, que participan de un aborto. Es indispensable indicar que el código de 1917 es la primera edición de ley canónica desde los tiempos de la compilación de Gracián, en 1140. En esta compilación, que la Iglesia aceptó como autoridad interna y fue usada como manual de instrucciones de sacerdotes durante ocho siglos, el canon pertinente sostiene que “el aborto es homicidio sólo cuando el feto ya se ha formado”

La segunda cuestión en controversia es la del “hilomorfismo”, estrechamente relacionada con la anterior. Se trata de una idea desarrollada por Santo Tomás de Aquino (1212-1292), en base a un concepto aristotélico, que define al ser humano como una unidad de dos elementos: la materia que representa la potencia del cuerpo y la forma que representa el principio realizador del alma. Santo Tomás aceptó la idea aristotélica de que al feto se le infunde en primer lugar un alma vegetativa, después un alma animal y al fin, cuando el cuerpo ya se ha desarrollado, un alma racional. Esta última es la que “forma” al ser humano. Por lo tanto, la teoría hilomorfista implica, para muchos teólogos, la hominización retardada; la hominización inmediata la contradice y además reintroduce la concepción dualista (separa cuerpo y alma), inaceptable por anticristiana. No se le puede infundir el alma, arguyen, a un embrión que por tal no ha alcanzado el e-

amental desarrollo como cuerpo humano. La discusión se complejiza más aún, pero para el objeto de información previa que nos propusimos es suficiente. En este plano, está claro que las fluctuaciones aluden al conocimiento biológico, indispensable para imaginar las diferentes etapas en el desarrollo del feto. Es importante tener en cuenta esta relación religión-biología, porque los cambios que todos advertimos en la visión eclesial en el siglo XX tienen mucho que ver con el acelerado desarrollo de la biología y la genética en este tiempo.

Seré más breve con el segundo aspecto, que concierne a la defensa de la vida y que calificué de inexacto. En efecto, la condena del aborto estuvo siempre vinculada desde los primeros tiempos al sexo, no a la vida. En la compilación de Gracián, por ejemplo, si bien el aborto no es homicidio antes de que el ser humano esté formado, sí se lo condena si se lleva a cabo “para satisfacer la lujuria y con odio premeditado”, y del mismo modo la anticoncepción. Se podrían citar otros textos en los que el aborto era condenado porque se lo usaba “para ocultar la fornicación y el adulterio”. Se ha producido en el siglo XX un desplazamiento doctrinario hacia el “derecho a la vida”, que intenta desvincular formalmente el aborto de la sexualidad, aunque no lo logra. Cualquiera que examine encíclicas o declaraciones percibirá que las razones predominantes se fundan en la visión que la Iglesia tiene del sexo. Si ponemos entre paréntesis las abstracciones teológicas, que en buena parte encubren los procesos culturales seculares que las condicionan, no resulta difícil entrever la relación que existe entre este desplazamiento doctrinario y las vicisitudes de las prácticas sexuales en el período. Ha caducado en la sociedad contemporánea, aun para la mayor parte de los creyentes, la reprobación de la fornicación (relaciones sexuales fuera del matrimonio) y del adulterio (fidelidad genital monogámica). Carece de sentido, por consiguiente, seguir condenando el aborto en razón de esos “pecados”.

Es ilustrativa, en este sentido, la opinión de la teóloga Frances Kissling: “Cuando se analiza esa historia se puede ver que las objeciones sobre el aborto han sido y son fundamentalmente objeciones hacia la práctica sexual. La Iglesia, desde los primeros días, ha creído que el sexo para el placer es inaceptable. El propósito del hombre es adorar a Dios. Los primeros cristianos creían que el regreso de Cristo ocurriría muy pronto; por lo tanto podrían permitirse pensar que el sexo era algo malo porque no iban a estar sobre la tierra por mucho tiempo. En tanto pasó el tiempo y la segunda venida de Cristo no sucedió, la Iglesia necesitó hacer algo acerca del sexo; por lo tanto desarrolló una teología de la maldad vencida por la procreación. Las relaciones sexuales entre un esposo y una esposa no debían ser por placer. Creemos entonces que

la objeción del aborto no está basada en la vida del feto sino en las posiciones con respecto a la sexualidad, la anticoncepción y el contacto sexual; el propósito del sexo debe ser la procreación. [...] En el principio que rige la posición de la Iglesia Católica Romana hoy en día y en sus objeciones al aborto subyace la condena a la mujer que ejerce su sexualidad fuera de los límites consagrados de la procreación, el matrimonio y la familia. Ninguna mujer puede escapar a la maldición divina que condenó a Eva a parir sus hijos con dolor como castigo por el pecado original, y aquella que se atreva a intentar evitar el castigo divino deberá pagarlo con la excomunión o la muerte”.¹⁰

Dos grandes procesos que conciernen a la cultura, por lo tanto, condicionan los cambios y los énfasis en las posiciones de la Iglesia Católica Romana. Por un lado, las modificaciones en las costumbres sexuales; por el otro, las transformaciones científicas en el ámbito de la genética y de la psicología. La interrelación de ambos procesos ha ido alterando notablemente en las últimas décadas el imaginario social, la subjetividad colectiva: alteración de hábitos, de valores, de ideas, de convicciones morales. Durante siglos la fisiología de la reproducción fue prácticamente desconocida, lo que la inducía a las conjeturas del misterio y a la sumisión a designios que escapaban al hombre. Hoy éste la conoce y con los anticonceptivos la controla. La sexualidad se le ha hecho también inteligible en la conceptualización del erotismo; se ha afirmado en el hombre su discernimiento de la procreación. A todo esto, a partir de la segunda posguerra se incubaba lo que se conoce como la irrupción social del deseo, que estalla en los sesenta con la “revolución sexual”. Parece suficiente para comprender los giros de la Iglesia, y acaso demasiado.

Argentina: el debate reprimido

La discusión sobre el aborto conlleva un desplazamiento de la discusión sobre la anticoncepción, a la que oculta y/o elude. El verdadero choque ideológico lo produjo la anticoncepción. ¿Por qué el desplazamiento? Por tres razones principales: a) porque las evidencias empíricas de las últimas décadas muestran que el pensamiento oscurantista ha perdido ya la batalla contra la anticoncepción; b) porque las razones pragmáticas (control de población/recursos) son demasiado poderosas para los Estados como para renunciar a la anticoncepción planificada como forma de regular la tasa de nacimientos; c) porque esta doble situación desactiva filosóficamente el choque ideológico que significa la anticoncepción y, en cambio, el aborto lo potencia simbólicamente y como situación límite lo exagera en el imaginario social. Un debate sobre la

anticoncepción es hoy comprensible masivamente; un debate sobre el aborto se enrarece conceptualmente y permite que actúen con toda su fuerza inhibitoria los tabúes y las culpas. Por ello, el medio más eficaz de disminuir la sobrecarga simbólico-tabuizada de que el pensamiento conservador reviste el aborto es remitirse a la anticoncepción, llevar la discusión al plano de la anticoncepción.

Sin embargo, es posible, y necesario, razonar sobre el aborto en el plano filosófico-moral, de que con obstinación ideologizada y fantasmas culpabilizantes se lo desaloja para situarlo en el ámbito religioso-axiomático. El gran recubrimiento es aquí también metafórico: la palabra *vida*, según los antiabortistas, es capaz de resumirlo todo. Se la invoca y, de inmediato, baja la luz sobre nosotros: nos damos cuenta de dónde está la verdad y en qué consiste lo justo... El oscurantismo necesita de los enunciados alusivos, aconceptuales, oscuros. La palabra *vida*, en su inmensa resonancia emocional-moral, cierra toda discusión racional, clausura el debate. Este es el propósito de su utilización: apabullar, no razonar.

¿De qué “vida” se trata? Una pierna amputada es vida. La palabra “vida” no resuelve nada, ni a favor ni en contra del aborto. Porque tampoco el feto es una pierna; es algo irreducible a la mujer que lo contiene. De lo que se trata, más precisamente, es de la palabra “persona”; vale decir, se trata de una cuestión filosófica: bajo qué argumentos reconocemos esa condición. Lo que discutimos es si el feto es persona, y ningún antiabortista serio deja de plantear la cuestión a partir de este nivel conceptual. La palabra “vida” queda para las consignas de televisión. Debemos, pues, enfrentarnos con el problema siguiente: ¿desde cuándo y por qué consideramos el atributo de “persona”?

Es posible argumentar que, desde un punto de vista biólogo, el feto adquiere el carácter de “persona” cuando desarrolla el sistema nervioso central o la corteza cerebral. Hay otras tesis similares. A veces se la complementa con un ingrediente psicológico-filosófico: la presunta capacidad de sentir dolor. Presunción incierta, pues el concepto de “dolor” no puede confundirse con el de “reflejo” ni reducirse a una reacción fisiológica verificable, datos que no alcanzan para fundar la dimensión precisamente psicológico-filosófica que se sugiere. Este criterio biólogo carece por sí mismo de universalidad, pues no son considerados otros aspectos que, para otros pensamientos, deberían tomarse en cuenta.

Es posible argumentar que, desde el punto de vista católico, la persona se constituye desde el momento de la concepción. Existen interpretaciones teológicas católicas que disienten, como ya lo expuse, pero no me parece necesario tenerlas en cuenta en esta enumeración, pues influyen escasamente en

la catolicidad argentina. Es cierto que la visión católica que predomina entre nosotros es la “conservadora y antimoderna”, para utilizar el lenguaje de un teólogo católico, vale decir, una “posición que tiende a pensar la relación entre fe y cultura concibiendo a la fe más bien como un sistema de ‘principios’ doctrinales ahistóricos que se aplican *unívocamente* a la diversidad de los momentos históricos y de los espacios culturales, sin tener en cuenta ni el análisis de cada sociedad ni su historia”;¹¹ pero ésta es nuestra realidad histórico-cultural y aquélla es la visión religioso-institucional dominante. Los defensores, por tanto, de la posición antiabortista católica sostienen que Dios infunde el alma en el instante de la concepción y que, por consiguiente, desde allí debe considerarse la existencia de la persona. Se instalan, como se ve, en el espacio inexpugnable de las creencias religiosas, fuera de una inteligibilidad y aprehensibilidad filosófico-morales *modernas*. Parece innecesario señalar que este criterio religioso carece también de universalidad, pues depende para su aceptación de que se compartan o no, esas creencias. Erigir éstas en valor moral tiene sentido, por lo tanto, para los que comulguen con esa religión.

Es posible argumentar que, desde el punto de vista judío, “la infusión del alma es un proceso que se da al nacer la criatura”; el feto es otro órgano del cuerpo “hasta que emerge la cabeza: desde ese momento se trata de dos vidas en igualdad de condiciones y la madre ya no tiene prioridad sobre el hijo”¹². Para la teología rabínica, por lo tanto, que difiere de las variantes cristianas, el aborto adquiere otra valoración. Dice al respecto el rabino Klenicki: “La tradición rabínica considera el aborto como un crimen no capital, una seria ofensa al compromiso de la revelación, un hecho moralmente erróneo, pero no un homicidio culpable de castigo legal”.¹³

Respecto de la no universalidad de este criterio y de su posibilidad de ser tomado como valor moral, reiteramos lo que ya dijimos sobre el criterio religioso anterior.

Es posible argumentar que, desde un punto de vista fisiológico-pragmático, el feto es persona cuando es capaz de sobrevivir fuera del seno materno o tiene ya importantes posibilidades de supervivencia. Es la tesis denominada de la “viabilidad” del feto, de implementación legal en particular en Estados Unidos, que admite, por ende, el aborto hasta la 28ª semana del embarazo. Este criterio, que se sustenta en estadísticas de partos tempranos, goza de evidencia empírica universal pero carece de vigencia de la misma índole pues prescinde del parámetro religioso, biólogo y otros.

Es posible argumentar, por último —y éste es el criterio que aquí adopta-

mos—, que, desde el punto de vista de la filosofía social, la persona es tal cuando se constituye en sujeto humano-social, vale decir, capaz de establecer por sí relaciones histórico-sociales. Un niño recién nacido, abandonado en un zaguán o convenientemente atendido en una sala de partos, es ya, y sólo a partir de ahí, un sujeto humano-social: existe en una red de relaciones con otros seres de una manera autónoma y a la vez heterónoma. Su condición humana no habla de ninguna “naturaleza” inmutable ni metafísica sino de su condición de ser entre otros seres, de ser en sociedad. Antes de ser histórica y socialmente, no es. Su heteronomía es esa condición necesaria de relación con los otros, sin la cual la persona se reduce a individuo y con la cual funda su autonomía trascendente, su capacidad de dar a los otros y recibir de ellos. Esta concepción moral-social se opone a la del individualismo liberal por razones que se desprenden fácilmente¹⁴. El criterio de persona que formulamos se sustenta en la convicción laica de la existencia histórico-social (ni meramente biológica ni dogmáticamente divina) de la sociedad humana. El hombre solo, o reducido a su condición biológica presocial, no existe como entidad humano-social. Es en su relación fáctico-simbólica con otros hombres que puede instaurar valores, erigir ideales, dar sentido a la ética. Este criterio, que nace en los griegos y se consolida en el largo ciclo de secularización de la modernidad, rechaza explícitamente el punto de vista religioso y no puede, por lo tanto, reclamar universalidad.

Mientras permanezca en el seno femenino, carece de sostén racional atribuirle al feto índole de persona, pues el feto no sólo no puede establecer por sí relación histórico-social alguna, sino que, en el nivel primario fisiológico, su supervivencia depende de la de la mujer. Es difícil comprender cómo un apéndice de otra persona pueda ser él al mismo tiempo persona. Para sortear esta dificultad que resalta por sí misma, se acude al recurso casuístico de denominar al feto “proyecto de persona” o “persona en potencia” o “persona por nacer”. El corrimiento tiene el objeto de recargar simbólicamente al feto con los atributos de la persona y hacer de él así un disparador de culpas e inhibiciones: crimen de un inocente, asesinato de los que no pueden hablar, homicidio monstruoso... Muchas personas, demostrando que no son conscientes de que ponen en juego más los sentimientos que las razones, exclaman que la supresión de una “persona en potencia” es un asesinato; ni siquiera reparan en que están utilizando una fórmula que niega realidad actual al sujeto sobre el que predicán la reprobación. Estos sentimientos, que merecen respeto por su sinceridad, son instrumentados ideológicamente por los antiabortistas. A veces el desplazamiento se evidencia consciente y entonces no puede ocultarse la manipulación. Tal es lo que acontece con el documental televisivo “El grito silencioso”, un trucaje efectis-

ta repleto de falsedades y golpes bajos. Además de mostrar fetos de mayor tiempo del que se informa, de afirmar que a las doce semanas el feto siente dolor, de que aumenta los latidos ante el “peligro de muerte”, de que abre la boca y de que la abre para ¡gritar!, afirmaciones todas científicamente falsas, la banda sonora magnifica aún más la falsedad de los datos: un sonido de cascanueces irrumpe cuando se extrae la cabeza del feto. El lenguaje del doctor Nathanson refuerza la constante manipulación: dice “niño” por feto, al útero lo denomina dramáticamente “santuario” y ante un movimiento reflejo del feto el estilo alcanza el paroxismo: habla de la “frenética actividad de rechazo”. No sólo el feto es humanizado y animizado; también parece manifestarse moralmente contra el aborto. El doctor Bernard Nathanson alcanzó fama en Nueva York como reputado médico abortista. Es probable que con este penoso documental haya expiado la culpa; pero no era necesario que la repartiera tan generosamente.

Muchas veces el corrimiento de que hablamos es el típico ergotismo (abuso de la argumentación silogística) de los razonamientos formalistas, al que la teología muestra una irrefrenable propensión. Julián Marías, por ejemplo, empieza por afirmar la “irreductibilidad” del feto, en seguida deduce el “absoluto tercero”, a continuación pasa a la “persona viviente” y sin solución de continuidad apostrofa contra los que no respetan la “vida”. Aristóteles se asombraría, y con él Santo Tomás, de este mágico pasaje de la potencia al acto. Con menos gracia que el publicitado profesor de filosofía, nuestro diputado democristiano Eduardo A. González presentó en 1989 un proyecto por el que se oponía a todo aborto bajo la fórmula de “persona por nacer”. Debe de haber leído, es presumible, al charlista católico español. En sus considerandos repite aquí y allá lo de “persona por nacer”, incluye “vida naciente”, no se priva del latinajo “nasciturus” y, sin que nos demos cuenta de por qué y cómo, reclama que desaparezca del Código Penal “la autorización para matar”, esto es, el artículo 86. Invoca a la vez la “igualdad ante la ley” del artículo 16 de la Constitución. Cuál es la igualdad entre una persona por nacer y una nacida y de qué forma se puede matar a una persona que todavía no ha nacido, son cuestiones que este tipo de antiabortistas resuelven con el conmovedor ergotismo que hemos ejemplificado. A veces éste, en manos de la lógica abogadil, no pasa de ser una ingenua tautología jurídica, como la de un pretencioso articulista de *La Nación*. Primero puntualiza la norma civil que tutela los derechos patrimoniales del hijo por nacer, se distrae un rato por consideraciones prescindibles y sorpresivamente nos zampa un silogismo jurídico: “Una vez que el Estado, por medio de sus leyes, reconoce que un niño por nacer tiene derechos sobre bienes, es arbitrario e injusto negarle el más valioso de los derechos que es la vida misma”. El fe-

to hereda; ergo, es persona. El articulista es master en leyes por la Universidad de Nueva York; se trata de un razonador con prestigio. El ex juez González Moreno se ahorró estas sutilezas lógicas y semánticas cuando resolvió en junio de 1989 que la autorización para practicar un aborto constituiría “una decisión, además de arbitraria, delictiva, por cuanto estaría mandando matar a un ser humano inocente, sin juicio previo...”. He aquí una fórmula que combina al abogado puntilloso con el ex médico abortista.

Cuando en la sede del debate sólo comparecen los antiabortistas y, como sucede en nuestra sociedad, los abortistas son prolijamente evitados, estos disparos simbólicos obtienen su propósito tabuizante sobre el ciudadano común. Tampoco me parece sustentable cierto razonamiento abortista que aparece con frecuencia y que consiste en señalar que si la persona existiera desde la concepción la Iglesia Católica Romana debería bautizar e inhumar cristianamente los fetos que a diario se tiran a la basura en los hospitales, cosa que obviamente no hace ni reclama que el Estado tome en cuenta. He visto el razonamiento esgrimido incluso por católicos progresistas. Los hechos hospitalarios mencionados pueden ser exhibidos como denuncia de la hipocresía de la Iglesia, y en efecto poseen esa validez condenatoria, pero carecen de consistencia demostrativa para fundar criterios sobre la persona o refutarlos. Son también empleos de efectos de resonancia emocional-moral, y aunque se simpatice con su signo debemos ser cautelosos en su utilización porque enrarecen el debate tanto como los otros. La Iglesia no debe ser tabuizada por el pensamiento social, al modo de los debates *ateístas* finiseculares; debe ser cuestionada en sus pretensiones hegemónicas sobre la sociedad civil. De ningún modo estas consideraciones intentan auspiciar un criterio que desconozca lo *no racional* como componente de la persona y de lo histórico-social; como lo conocemos y lo reconocemos, rechazamos la primacía compulsiva de cualquiera de los criterios sobre la persona, incluido desde luego el nuestro.

Observemos ahora, en otro orden, que el criterio de “viabilidad del feto” que hemos incluido en la sintética tipología no parece mostrar *de hecho* diferencias inconciliables con el criterio filosófico-social que defendemos. A la inversa, diría que no veo inconveniente en que ese criterio pragmático pueda ser considerado como una implementación aceptable de los criterios abortistas que actualmente se discuten y se norman. *De derecho*, sólo añadiría dos principios que, me parece, debieran tenerse presentes en el espíritu, no sé si en la letra, de toda codificación legalizadora del aborto (salvo en los casos excepcionales de violación, malformación del feto, etcétera). Uno concierne a la responsabilidad ante sí y ante la sociedad que define a toda persona y que es dable exigirle, por

ende, jurídicamente: la decisión de interrumpir el embarazo no deseado, en una sociedad ya sin constricciones ni coacciones a esa decisión, debe ejercerse en tiempos responsables. El otro, que se corresponde con el anterior, atañe al servicio estatal que, en una codificación moderna (esto es, que no sólo lo despenalice sino que lo legalice), debe hacerse cargo de la intervención médica, que, obviamente, solventará la comunidad: no es admisible que una persona aplase la decisión de la interrupción fuera de un lapso en que las secuencias psico-sociales, los esfuerzos profesionales y los costos económicos se incrementen considerablemente. En cuanto a los tiempos médicos convenientes, se trata de una cuestión técnica que no es sustancial para la índole de estas reflexiones.

En definitiva, sea cual fuere el punto de vista que adoptemos sobre la persona, está claro que todos y cada uno de ellos se corresponden con creencias-convicciones; ninguno de ellos puede reclamar preeminencia ni ofrecer “demostración científica” concluyente que lo erija sobre los otros. La penalización actual del aborto en la Argentina, como lo fue en los países en que ha sido despenalizado, pone de manifiesto el privilegio estatal de que goza uno de los criterios, que desconoce a los otros y se impone sobre ellos. El aborto no puede ser substraído de su dimensión de acto de conciencia, y debe estar normado sobre la base del reconocimiento de la pluralidad de conciencia que existe en la sociedad. La valoración del aborto se decide en el plano de las creencias y pertenece al mismo orden de las que conciernen al matrimonio, la sexualidad, la procreación. El que crea que el feto es persona deberá ser resguardado en su imprescriptible derecho a que nadie lo fuerce o lo induzca a interrumpir el embarazo; el que considere que el feto no lo es debe ser resguardado en su imprescriptible derecho a que nadie lo fuerce o lo induzca a concebir lo que no desea concebir.

Imponer un acatamiento generalizado de un valor/creencia, decretar su universalización forzada, es arbitrario en su ilogicidad y totalitario en sus efectos de sometimiento sobre los que no lo comparten. Algo similar ha ocurrido con el divorcio, que, según una creencia religiosa (la del mandato divino de la indisolubilidad del matrimonio), es considerado moralmente incorrecto; por ello, se razonaba, su autorización legal-civil desatará una ola de inmoralidad. Ni el divorcio era inmoral para las personas que no compartían esa creencia religiosa ni, como la experiencia histórico-social lo ha mostrado en la Argentina y en todos los países en que se codificó, su legalización corrompió a la comunidad humana que lo adoptó. De hecho, comenzó a practicar legalmente lo que ya mucho antes se había convertido en una costumbre. Al contrario de los augurios apocalípticos, la legalización del divorcio mejoró la moralidad media al supri-

mir la doblez como comportamiento interpersonal y dignificó colectivamente la condición ambigua en que se encontraban sumergidos los “separados”. El mismo efecto moralizante producirá la legalización del aborto.

Introducir en un texto constitucional, como se lo pretendió en el artículo 9º de la reforma bonaerense, la creencia de que la vida “de todos los habitantes” comienza “desde la concepción” entraña una violencia medieval y totalitaria. Por ella, “todos los habitantes” son obligados a creer en Dios y en que éste insufla el alma en el acto de la fecundación. Se inaugura así un Estado teocrático.

La concepción no depende ya de Dios sino del hombre

Los teólogos católicos más progresistas suelen hablar del efecto “ruptura del dique”. Lo he visto utilizado respecto del aborto o de la eutanasia. Se da a entender con ello que, legalizado esto o aquello, ya nada contendrá las aguas . . . de la inmoralidad. Si se autorizara la eutanasia, dice un teólogo de la Universidad Pontificia Comillas, lo más probable es que a continuación se empezaría a justificar la eliminación de todo enfermo terminal, luego de los ancianos improductivos, más adelante de los recién nacidos malformados... Evoco a un teólogo preconiliar¹⁵ no a un miembro argentino de Tradición, Familia y Propiedad que nos anunciaría directamente el imperio de Sodoma y Gomorra a la media hora exacta de aprobada la despenalización. Aquél sabe ver, por lo tanto, la influencia de una sociedad cada vez más atomizada, despersonalizada e insolidaria. No obstante, no puede evitar la propensión a juzgar que *toda* moral se sostiene sobre principios religiosos, sin los cuales o con cuyo debilitamiento la moral de conciencia se desploma o como mínimo se desnorta. Pero lo más sintomático del pensamiento religioso, aun en sus variantes más inteligentes, es la dificultad que encuentra para percibir la ruptura histórico-social del dique. Esta no se ha producido en las formas jurídicas que acompañan, siempre tardíamente, las modificaciones de las costumbres, sino en la dimensión trastrocante de una de esas modificaciones. Me refiero a los medios anticonceptivos masivizados.

La materialización generalizada de la anticoncepción ha trastrocado el universo imaginario y axiológico de Occidente. Esta es la verdadera quiebra del dique. Como sucede en este tipo de represas cuando se agrietan o desmoronan, la inundación no ha sido, ni puede ser, inmediata. Los efectos en la subjetividad social que ha acarreado y seguirá acarreado el uso difundido de los medios anticonceptivos es inmensurable y de largo plazo. Su solo enunciado, si capta la

profundidad del trastrocamiento, es suficiente para acercarse a la comprensión de su dimensión: *por primera vez en la historia de la humanidad ésta tiene conciencia colectivamente de que la procreación no depende de la voluntad de Dios sino que puede ser decidida por el hombre*. Es comprensible que el pensamiento religioso, consciente o inconscientemente, tienda a ocultar el verdadero dique que se ha fisurado y desplace la mirada hacia otro que se encuentra río abajo, el aborto. Pero éste ya está cubierto por el exceso de aguas que provienen de la ruptura del anterior y no podrá sostener por mucho más tiempo su pared de contención. Este es el desplazamiento de que hablé antes, que trata de velar el verdadero choque ideológico: la profundísima quiebra del imaginario religioso que han ocasionado los anticonceptivos.

El divorcio, el aborto, la patria potestad compartida, la igualdad adulterina y por consiguiente la despenalización del adulterio (¿para qué conservar la figura punitiva si condena al varón y a la hembra por igual?), el impulso irrepreensible de la reivindicación de la mujer, la irrupción pública del erotismo tanto tiempo tabuizado, la industrialización de la desnudez femenina impregnándolo todo en la etapa mass-mediática, la familia reducida por la voluntad de los procreadores antes sumisamente compelidos, la expansión del reconocimiento fáctico del placer, todo, todo lo que ha cambiado notablemente la moral social a partir de la segunda posguerra tiene que ver con el descubrimiento científico de los anticonceptivos y su implementación técnica en medios factibles de ser usados masivamente. Ninguna campaña propagandística del más lúcido agnosticismo pudo obtener resultados semejantes, ni podría haberlos obtenido, sobre la religiosidad popular.

No hubiera habido ruptura de dique sin el descubrimiento científico y la aplicación técnica que lo generalizó. Es la *democratización* del instrumento anticonceptivo lo que ha sacudido el dique de contención que la Iglesia construyó tabú sobre tabú, prohibición sobre prohibición, culpa sobre culpa. El poder de Dios no es hoy disputado sólo por las elites ilustradas, como al inicio de la modernidad; masas sociales enteras han asumido ahora el poder de decidir cuándo procrearán. Que no sean capaces de conceptualizar este despojo del “plan de Dios”, no significa que semejante apoderamiento no esté operando en el imaginario social. La Iglesia es consciente de las dos cosas. Lo cual no quiere decir que la institución de almas ni los laicos ni los agnósticos ni nadie percibamos con exactitud el alcance subversivo del disturbio que los preservativos de distinta índole han instalado entre nosotros.

Esta relación que señalo entre las prácticas sociales y el imaginario colectivo es del mismo orden que la que se produjo cuando las masas campesinas se

trasladaron con la industrialización a los recintos urbanos. “Ellos se incorporan a las industrias —registraba un testimonio sacerdotal del siglo pasado— y allí se hacen ateos”. La industria representaba la seguridad y el mundo rural, por el contrario, la inseguridad; en éste se dependía de la lluvia, fenómeno incontrolable por el hombre y que a la vez lo empujaba frente a la inmensidad del cielo. En la ciudad, no se necesitaba rezar para que lloviera; para comer, bastaba con ir todos los días a la fábrica. En este sentido, la creciente generalización de la decisión de orientar la procreación, e incluso renunciar a ella, puede verse hoy como la culminación del largo ciclo de la racionalidad moderna.¹⁶ En ella se inscribe, y en las próximas décadas se hará más nítida esa inscripción, la re-racionalización de la religión que se está cumpliendo; está en proceso un resituamiento psicológico de ella en los creyentes y en los teólogos. La fe religiosa se va asumiendo cada vez más como dimensión de lo imaginario histórico-social, como “mediación” que opera en la historia y la cultura de los pueblos, a la par que abandona gradualmente la pretensión patristico-escolástica de las pruebas de verdad. La “religión verdadera” o incluso “científica” va siendo sustituida por visiones en las que se intersectan dispositivos de inocultable raíz antropológica. Juan Pablo II, cuando a tres siglos y medio de la abjuración obligada de Galileo lo reivindicó, pone de manifiesto estas intersecciones al atribuir la intransigencia de 1633, a “una lectura de la Biblia culturalmente influida”. Solo los recalcitrantes pre-conciliares, y entre ellos la jerarquía eclesiástica argentina, se resisten a todo aire nuevo.

¿Qué queda del designio del Creador si la procreación, el acto más próximo a la creación, se ve cada vez más sujeta en estas décadas a la decisión del hombre, a la voluntad del ser humano-social que proyecta a su arbitrio la concepción del hijo e incluso asume la decisión de desproyectarlo cuando el embarazo fortuito irrumpe indeseado? Es la práctica abortiva generalizada en todos los niveles sociales e inclusive en sectores creyentes, es la instauración del aborto como costumbre en las sociedades de posguerra lo que lo ha moralizado, pese a la resistencia eclesiástica y de la jurisdicción que en la Argentina se le subordina. Así ha sucedido, por otra parte, con todas las remociones colectivas de conceptos morales (virginidad femenina, relaciones prematrimoniales, fidelidad genital...), que primero se alteran en las prácticas sociales pertinentes. En este sentido, la inevitable, aunque demorable entre nosotros, legalización del aborto no puede verse sino como consecuencia de la anticoncepción hecha hábito masivizado.

Por eso el pensamiento oscurantista en la Argentina clama contra la posibilidad de despenalizar el aborto, pero más efectivo y permanente es su esfuerzo

por impedir toda forma de planificación familiar, educación anticonceptiva, información sobre la cópula. (Hace a la inversa de todo abortismo responsable, que reclama el incremento de la educación anticonceptiva para reducir al mínimo los abortos). Consiguió que se las prohibiera por decretos de López Rega en 1974 y de la dictadura pasada en 1977, y ha logrado hasta hoy que el decreto de 1986 que las autoriza no se haya materializado en implementaciones estatales ni menos aún se incorporara institucionalmente al sistema de salud pública. Se entiende este celo vigilante. ¿Cómo puede convergerse a la gente de que es condenable desproyectar la concepción indeseada si se hace costumbre en la sociedad la no proyección? ¿Cómo condenar el aborto si se admite la decisión de la pareja de no proyectar hijos o proyectarlos cuando se les antoje a ellos, no a la decisión divina?

No es el aborto el que degrada el “proyecto” de hijo; es el anticonceptivo el que desacraliza al feto.

El aborto penalizado castiga el placer

¿Quién se atreve hoy a condenar moralmente al matrimonio que decide no tener más hijos o no tener ninguno? ¿Quién reprobaría hoy públicamente a la pareja que reivindica la cópula para el placer y no para la procreación? Pero, entonces, si se puede renegar del mandato divino de la procreación, ¿en dónde se cumple éste *urbi et orbi*? El ecumenismo del mandato se ha disuelto; se pretende, no obstante y encubiertamente, que se verifique a expensas de los usos fallidos del anticonceptivo. El embarazo fortuito, chambón, recupera algo de sacralidad si un poder superior a los partícipes los condena a éstos a continuar la concepción. Si no los puede subordinar la Iglesia, al menos que los someta la ley penal. Es la sacralidad demonológica, negativa, se dirá: es cierto, pero el ritual conservará algo de lo perdido. Es como si se dijera al infractor: tú te has alzado contra Dios valiéndote del uso técnico del anticonceptivo; si éste falla, encontrarás el castigo que pretendiste burlar, tendrás que hacerte cargo de las “consecuencias”. ¿El hijo es una consecuencia, un rebote contingente, o es un deseo-proyecto? El hijo se proyecta pero a veces se apechuga, susurra el diácono leguleyo. ¿Se necesita más para desnudar la penalización del aborto como revancha religiosa frente a los que se atrevieron a realizar la cópula-placer?

La liberación sexual que rompe las compuertas a partir de la década de los 60 ha inducido en la Iglesia Católica Romana una dialéctica comprensible: *hacia afuera endurece* sus dogmas morales para sofrenar en lo posible una liberación que ralea su feligresía y disminuye cada vez más, celibato de por medio,

las vocaciones sacerdotales; hacia *adentro ablanda* su moralidad dogmática (juzga con más benevolencia los pecados sexuales confesados, morigera en las homilías la otrora machacona culpabilización de los pecadores, elastiza hasta límites ayer impensables las condiciones de admisibilidad de los seminaristas) para conservar hasta donde pueda una población adepta que la misa muestra cada vez más disgregada. Es el sexo, su antiguo enemigo, el que le disputa el reino de este mundo. El anticonceptivo instituye el reconocimiento de que la cópula puede ser realizada por placer. El sexo-placer instauro sus fueros junto al sexo-procreación y lo desaloja de su pedestal jerárquico.

La Iglesia va a la rastra de las transformaciones psicológicas y morales que se verifican en la sexualidad. No puede oponerse indefinidamente a esas modificaciones y las resiste hasta que comprueba que el proceso de secularización se introduce en su propia feligresía. Este ha sido y continúa siendo el problema de fondo en la relación de la Iglesia con la sociedad civil: cómo asegura la continuidad de su poder sobre ella, vale decir, cómo se resiste a la secularización, que lo debilita. En el momento de que hablamos, que se repite cíclicamente en duración desigual según qué transformaciones estén en juego, los creyentes experimentan un malestar insobrellevable entre sus deseos humano-sociales y las convicciones religiosas que los reprimen. La Iglesia, entonces, no tiene más remedio que abrir una de las compuertas y tratar de controlar el caudaloso empuje, sin poder evitar desbordes y pérdidas. ¿Cómo controla o intenta controlar las intrusiones secularizantes? Resemantiza la sujeción religiosa, dispone de otro modo la vieja articulación teológica, negocia con la feligresía un contrato más flexible. Este mecanismo se ha vuelto a poner de manifiesto con el placer sexual. La Iglesia se ha visto obligada, dadas las transformaciones en las visiones y hábitos sexuales de las últimas décadas, a reconocer lo que denomina el “amor conyugal”. El padre Botero Giraldo admite, con ilustrativa sinceridad, el alivio que proporciona la compuerta: “Muchas esposas, sobre todo, podrán respirar tranquilas como quien se libera de una pesada angustia, sabiendo que la relación sexual no es única y exclusivamente en orden a los hijos, sabiendo que hoy se abre para ellas un cauce legítimo, antes no bien explicitado”.¹⁷ Dejemos a un lado el indulgente eufemismo con que el autor reduce la degradación culpabilizante que la Iglesia infligió al sexo a una cuestión de mayor o menor explicitud; vayamos al núcleo del dispositivo. Apenas se ha entreabierto la compuerta, el alivio se contrae con la reaparición de los viejos axiomas. Es, dicho en términos futbolísticos, patear la pelota hacia adelante. mecanismo inevitable para la Iglesia Católica Romana, a diferencia de la judía y de muchas protestantes, mientras mantenga su obsesiva pretensión de regular la sexualidad de los

humanos. El “amor conyugal”, pues, vuelve a cerrarse: si bien se lo admite ahora como diferente de la procreación, se lo define como *inseparable* de ésta. Se trata de la conservación dogmática de un digesto teológico que ya vastos sectores de fieles han escindido, separado. El mantenimiento de él hace ambiguo y culposos el vínculo de aquéllos con la Iglesia y termina por segregarlos. Del mismo modo, es difícil para todos ellos aceptar hoy que la relación sexual sólo pueda consumarse en la sede “conyugal”. Han vivenciado la caducidad del “no fornicar”

Una tras otra las realidades secularizadas son resublimadas en el intento de sofrenar su extensión y consolidación. Se pretende ocultar, o redefinir ocultando, lo que las nuevas costumbres sociales patentizan como desacralización y a la vez afirmación de lo humano-social. ¿Cuántos admiten hoy que la relación sexual supone un compromiso “para siempre” de los partícipes? ¿Cuántos creen hoy que reconocer la posible transitoriedad del encuentro de los cuerpos supone una “inmoralidad”? El sacerdote mencionado, en ese texto de “orientaciones prácticas” *aggiornadas*, se esfuerza por convencerlos: “Salta a la vista que el amor sexual conlleva dos requisitos que no son fruto de una ley, sino exigencias intrínsecas del amor, si éste es auténtico. Primera: Ser expresión de amor de uno para con una. Segunda: Ser expresión de amor para siempre”.¹⁸ Salta a la vista, conlleva, exigencias intrínsecas, si es auténtico... Es inútil sobrecargar el texto de trucos silogísticos: la experiencia sexual del creyente le evidencia la relatividad de los axiomas teológicos. Se podrá inhibir o demorar esa experiencia, y, consumada, culpabilizarla; pero cada vez serán menos eficaces las admoniciones y los fieles más indiferentes, o resguardados, a la culpa infundida. Ya no estamos en la Edad Media con su terrorismo religioso.¹⁹

La compuerta entreabierta se muestra, pues, insuficiente: las aguas desbordan por encima del dique y éste exhibe grietas profundas por las que también se escurren. Se tratará de soldarlas definiendo con insistencia la relación sexual como “comunicación”, para velar el concepto de “placer” o mediatizarlo. Cualquier psicología laica establece hoy que una relación sexual sin intercambio afectivo-simbólico entre los partícipes, sin lenguaje incluso, se constriñe a mera genitalización. Un texto fecundo como el de la psicoanalista Dolto, que fue católica militante a la vez, ilumina mil veces más que estos ergotismos teológicos el problema de la “comunicación” en el encuentro de los cuerpos.²⁰ E ilustra la posibilidad de pensar una ética del encuentro sexual, sus dones recíprocos y sus “casos de conciencia” sin necesidad de que intervenga la teología moral. En verdad, la aparición del término “comunicación” en la nomenclatura católica debe entenderse como concesión, inconfesada y podría decirse inevitable,

a la influencia contemporánea del psicoanálisis.²¹

No resuelve mucho el término, y menos aún cuando no se ceja en ligarlo a la indisolubilidad y la fidelidad de los cónyuges y se refirma su inseparabilidad de la procreación; en suma, la sujeción al mandato divino. Esta es la cuestión central a la que la Iglesia Católica no renuncia y parece difícil que quiera renunciar: “Gozar el amor conyugal con el debido respeto a las leyes del proceso generativo significa reconocer que /los cónyuges/ no son árbitros de la fuente de la vida sino colaboradores del plan de Dios creador”.²² La sujeción de la sexualidad humana al “plan (o diseño) divino” es una idea recurrente; “la realización del varón y la mujer fue ya programada por Dios en un contexto de ‘alianza’”; “elegir una actividad sexual con persona del mismo sexo equivale a eliminar el rico simbolismo y el significado del plan de Dios en relación con la actividad sexual”; “los dos descubren que realizan juntos el plan de Dios”.²³ Volvemos circularmente al punto clave: la Iglesia no desiste de su pretensión de regular la sexualidad humana y mantiene el axioma —no puede sino mantenerlo para que tenga sentido su pretensión— de que Dios regula nuestra sexualidad, de cuyo “plan” ella ejerce el magisterio. A esta altura del desarrollo científico, de la información masivizada y de los cambios en las costumbres, resulta inadmisibles la regulación de la vida sexual por designio divino. No sólo el imaginario social rechaza esa subordinación, sino que aun el imaginario religioso, la propia religiosidad popular, la desatiende y la esquivo.

El “amor conyugal” como relación sexual es, en definitiva, un sucedáneo teológico que cumple una función ambigua: acepta nominalmente la existencia del placer pero lo deserotiza. ¿De qué relación sexual y de qué placer se trata entonces? No hay cabalmente tales: es la utilización de tecnicismos psicológicos, de amplia circulación, pero que recubren el vaciamiento del significado con que circulan. Un placer sexual al que se le sustrae el erotismo se corresponde con una persona teológica desexuada. La palabra “orgasmo”, clave de toda inteligibilidad actual del “placer sexual”, no aparece por ningún lado. Ausencia y negación son explícitas: “Los juegos eróticos son un sinsentido. Los juegos sexuales con personas del mismo sexo o del sexo contrario no tienen sentido. Ponen en peligro la madurez personal. No son una señal verdadera de amor personal. Muchos de estos juegos eróticos, con mayor o menor conciencia de ellos, adolecen de sentido personal: son anónimos. No interesa la persona del otro: interesa su sexo. No interesa el otro como persona sino como objeto de placer”.²⁴ He aquí una relación sexual, un “amor conyugal”, despojado de “objeto de placer”. Mejor dicho, que debe ser despojada del objeto de placer por imperativo

teológico. Los juegos eróticos no interesan a la persona; se trata, pues, como dijimos, de la persona teológica desexuada. No ha cambiado nada: el erotismo sigue siendo inmoral, es pecado.

Hemos llegado al punto esencial, inconciliable para la moral dogmática de la Iglesia Católica Romana. La Iglesia vacía la índole humano-social del “amor conyugal”, que es el deseo sexual. Lo ha negado siempre y además lo ha demonizado; los nuevos discursos no consiguen liberarla de este círculo teológico de la persona desexuada. No se quiere aceptar el deseo como atributo específico del hombre, pues es precisamente el erotismo lo irreductiblemente humano, más que la procreación. El deseo sexual es una construcción humano-social, fuera de cuyo ámbito cultural (símbolos, aprendizajes, fantasías, técnicas, dones mutuos) es impensable e indefinible. El orgasmo es la consumación de la plenitud erótica; no subsume al erotismo, pero es en el orgasmo donde se nos revela la naturaleza y completud del erotismo. La Iglesia Católica Romana se empecina en reglar un “amor conyugal” sin erotismo ni orgasmo. ¿No sería ya atinado que desactivara teológicamente la sexualidad y dejara su regulación a cargo de los seres humanos?

La encrucijada de lo humano

Entre los sacudones del destape español, Josep Vincent Marqués titulaba su incisiva reflexión sobre la sexualidad *¿Qué hace el poder en tu cama?*. Podría remedársela a la inversa: *¿Qué hace la anticoncepción en la Iglesia?* En esta como en aquella los términos de las preguntas son inconciliables. Se lo llame “procreación consciente” como Knaus o “planificación familiar” como Billings, lo cierto es que se trata de la decisión de no concebir. Es anticoncepción, y los métodos Ogina-Knaus y Billings son anticonceptivos. No hay casuística que disimule esto. Si la Iglesia Católica Romana acepta la anticoncepción sólo puede hacerlo a costa de modificar su dogmática sexual. Enuncie o disimule las modificaciones, poco importa, la dogmática está siendo desacatada y una nueva moral sexual se abre camino entre los propios católicos. Es el entendimiento de que la relación sexual no está sujeta a una moral específica, como lo pretende la Iglesia, sino que se inscribe en la moral de las relaciones humano-sociales. La sexual es, moralmente considerada, una relación más entre aquellas que constituyen lo humano en sociedad. Esta concepción de lo moral en lo sexual no es extraña incluso a algunos sectores católicos progresistas: “El paradigma para las relaciones debe ser el mismo que el paradigma para todas las otras relaciones: el de la justicia. Que ambas partes se respeten mutuamente, que

tengan el suficiente interés por el bienestar de la pareja así como de sí mismos, que se responsabilicen por el futuro de la vida".²⁵

La Iglesia Católica Romana está en una encrucijada. Conmovida por los impulsos de la destabuización sexual que dura desde los sesenta, se ve en los ochenta erosionada por la competencia de las sectas electrónicas. En éstas la sexualidad no es excluida ni ensombrecida, los cuerpos son ritmados y contagian alegría y los pastores dan muestra de que copulan con todas las parejas. En medio de este cruce intrincado, la Iglesia Católica argentina da batalla por el acatamiento colectivo a su omnipotencia espiritual. Dificilísima situación que hace entendible, sin necesidad de tener en cuenta otros factores, cierto grado de exasperación.

Después del divorcio, se sabía que de algún modo sobrevendría el aborto. Ni el integrismo feudotardío del nuevo gobierno pudo impedirlo. Por eso la casuística oscurantista no puede aceptar siquiera el aborto de la violada. Con un rictus severísimo la condena a ser madre de una concepción repugnante y de un fruto que porta el odio y el agravio. Las bellas conciencias se consideran con derecho de sobra, en nombre de una creencia que dimana del Todopoderoso, para desentenderse del profundo disturbio psicológico-moral de una violada y someterla de por vida a la servicia de amar por decreto divino a un hijo cuyo padre le introdujo el semen fecundante mientras la destruía como persona. En nombre de la persona teológica, se desreconoce y abate a la persona humana.

Esta es la inhumanidad a que conduce una omnipotencia dogmática que desea preservar su poder de sujeción más que salvaguardar conductas morales. Sólo faltaba para completar el cuadro un toque de picaresca criolla: una diputada conservadora ha presentado un proyecto sobre la violación. (Hipócrita institucional, por mucho menos abortaría con discreción en una clínica confiable). Propone que la violada-madre sea beneficiada por el Estado con una pensión graciable. La condenamos a una vida perturbada, pero le pagamos cinco kilos de fideos por semana y, anexa, una sesión de psicoterapia.

Esta increíble muestra de torpeza moral-intelectual constituye un síntoma de las condiciones bajo las cuales el debate argentino sobre el aborto es intimidado y a la vez bastardeado.

NOTAS

- 1) Kate Millet, *Política sexual*, México, Aguilar, 1975, p. 224: del apartado que dedica a la Unión Soviética, pp. 224-235, tomo el resto de los datos.
- 2) Concha Cifrián, Carmen Martínez Ten, Isabel Serrano. *La cuestión del aborto*, Barcelona, Icaria, 1986, p. 47.

- 3) Dr. Carlos Burgo, *Sur*, 12 de agosto de 1990.
- 4) Selig Neubardt y Harold Schulman, *Técnicas de aborto*, Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, 1976, p. 20.
- 5) Dr. C. Burgo, op. cit.
- 6) K. Millet, op. cit., p. 230 y n. 42.
- 7) Cfr. Selig Neubardt, "La experiencia japonesa", en S.N. y H. Schulman, op. cit., pp. 137-150.
- 8) C. Cifrián y otras, op. cit., p. 53.
- 9) Jane Hurst, *La historia de las ideas sobre el aborto en la Iglesia*, Washington, Catholica for a Free Choice, s/f., p. 30; el entrecornillado interior pertenece a John McKensie, *The Roman Catholic Church*, 1971.
- 10) Reportaje a la teóloga norteamericana Frances Kissling, en *Yo aborto. Tú abortas. Todos callamos*. Montevideo, Ediciones Codidiano Mujer. 1989, pp. 49-50 y 53.
- 11) Juan Carlos Scannone, S.J., *Evangelización, cultura y teología*, Buenos Aires, Guadalupe, 1990, p. 28-29 (apartado "Rechazo de la modernidad y actitud conservadora"); el subrayado es del autor.
- 12) Daniel Fainstein, "El aborto terapéutico está permitido", *Nueva Sión*, Nº 726, 30 de julio de 1990. El autor es decano de estudios del Seminario Rabínico Latinoamericano.
- 13) Rabino León Klenicki, *Perspectivas teológicas judías sobre el aborto*, Buenos Aires, Olam Seguros, 1980, p. 1; cit. por D. Fainstein, op. cit.
- 14) Otra vez más habría que señalar hasta qué punto enrarece el debate sobre el aborto la existencia de una iglesia "conservadora y antimoderna", que baja línea desde "un sistema de principios doctrinales ahistóricos". Desde una teología renovadora la controversia se situaría en un marco pluralista. Si la fe aparece como "mediación" entre la cultura y la historia y la trascendencia ética consiste —en primer lugar— en la irreductible alteridad, indisponible imprevisibilidad e intangible dignidad de la libertad del otro y del sí-mismo en cuanto otro para los otros en el seno del nosotros" (Juan Carlos Scannone, S. J., *Nuevo punto de partida en la filosofía latinoamericana*, Buenos Aires, Guadalupe, 1990, p. 189), se hace factible presumir que la discusión no ocultaría los puntos irreconciliables pero se haría inteligible, tolerante y seguramente provechosa para todos.
- 15) Cfr., p. ej. los interesantes trabajos de varios autores en *La eutanasia y el derecho a morir con dignidad*, Madrid, Ediciones Paulinas, Universidad Pontificia Comillas, 1984. La sola lectura aun superficial de estos textos resalta el atraso intelectual de la iglesia argentina y el simplismo retrógrado de sus posiciones.
- 16) Escapa a los intereses de este trabajo la consideración crítica del carácter cientificista, eficientista y productivista de dicha "racionalidad", que reivindica el pensamiento liberal y comparte en mucho el marxista.
- 17) Silvio Botero Giraldo, *Amor y sexualidad hoy*, Bogotá (Colombia), Ediciones Paulinas, 1988, p. 50.
- 18) *Ibidem*, p. 44.
- 19) Recojo el término de un investigador católico: "... la religión de la Edad Media, ciertamente admirable, pero estropeada por un cierto terrorismo concentrado en la noción de culpa. /.../ La apologetica de ese tiempo suponía, menos que en el siglo XVII, pero de todas maneras con continuidad e intensidad, que era necesario apelar a la culpabilidad y al temor para obtener la conversión de los espíritus y el retorno de las almas" (Georges Hourdin, Francisco, *Clara y los otros. Laicos que revolucionan a la Iglesia*. Buenos Aires, Guadalupe, 1987, pp. 223 y 151).
- 20) Cfr. Françoise Dolto, *Sexualidad femenina, Libido, erotismo, frigidez*, Buenos Aires, Paidós, 1983.

- 21) Dos cuestiones respecto del psicoanálisis no pueden ser desplegadas aquí pero resulta conveniente enunciarlas. La primera atañe al ambivalente papel histórico-cultural del psicoanálisis como, por un lado, formidable removedor de cristalizaciones y prejuicios sobre el sexo y, por el otro, como continuador, a través de una "traducción" a un nuevo lenguaje científico, de ciertas concepciones patriarcales-conservadoras. Lo último se refiere en particular a las teorizaciones freudianas sobre la psicología femenina, de las que la hipótesis de la "envidia del pene" ha resultado más severamente cuestionada. Esta discusión tiene su historia y continúa abierta. La segunda cuestión concierne en particular a sociedades como la argentina, de amplia acogida a la clínica psicoanalítica y que, al contrario de la anterior, no cuenta todavía con desarrollos suficientes. ¿En qué medida la psicoterapia psicoanalítica generalizada no ha infundido, o mejor re-infundido, culpabilizaciones en el aborto, la homosexualidad y otras situaciones problemáticas? A la falta de investigaciones empíricas debe añadirse la autocensura corporativa de nuestra comunidad profesional, celosa siempre de reverdecir su élan pro-realista al par que deposita en la psiquiatría todo conservadorismo.
- 22) Pablo VI, encíclica "Humanae Vitae" (n. 9); cit. por S. Botero Giraldo, *op. cit.*, p. 51.
- 23) *Ibídem*, pp. 55, 65 y 79: la segunda transcripción no es texto del autor sino de "El cuidado de las personas homosexuales", declaración de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, del 1º de octubre de 1986.
- 24) *Ibídem*, p. 38.
- 25) Teólogo F. Kissling, reportaje cit., p. 50.

laberintos

Nº 1
OCT./NOV.
1990

REVISTA DE POLÍTICA, ECONOMÍA, CULTURA Y COMUNICACIÓN
PRODUCIDA POR ESTUDIANTES, GRADUADOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
AUSPICIA DA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL CECOS

**Esta edición
se terminó de imprimir en
RIPARI S.A.
General J.G.Lemos 248, Buenos Aires
en el mes de junio de 1991**

Cuadernos del Sur

COMITE EDITORIAL

PETER DREW

CHARLES-ANDRE UDRY

ARTEMIO LOPEZ

CLAUDIO LOZANO

ALBERTO J. PLA

GUILLERMO ALMEYRA

JUAREZ GUIMARAES

WASHINGTON ESTELLANO

JESUS ALBARRACIN

MARIO LUIZ POSSAS

CARLOS ALBERTO BROCATO

1991, El principio del fin del siglo

La etapa actual del desarrollo
capitalista mundial

Las contradicciones de la
expansión del capital

Estado y política en el
populismo

Notas sobre el agotamiento
del populismo

La crisis del Golfo: un punto
de vista latinoamericano

Brasil: La esperanza no fue
a las urnas

Bolivia: del populismo
a la economía de la coca

Mercado y plan en la crisis
del socialismo real

El proyecto político de la
"Escuela de la Regulación".
Algunos comentarios.

Aborto. La penúltima batalla de
la moral dogmática

artista plástico invitado: Juan Carlos Romero

Tierra  fuego